



Coediciones

ÑANDE

YVERA

ÑANDE YVERA NUESTRO IBERÁ

Encrucijadas hacia un destino
de enajenación de los esteros

*Víctor Hugo Vallejos
Verónica Pohl Schnake
(coordinadores)*



**ÑANDE YVERA
(Nuestro Iberá)**

**ENCRUCIJADAS HACIA UN DESTINO
DE ENAJENACIÓN DE LOS ESTEROS**

Víctor Hugo Vallejos y Verónica Pohl Schnake
(Coordinadores)



2016

Corrección de estilo: Mariángeles Vallejos

Diseño: D.C.V Celeste Marzetti

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2016 Universidad Nacional de La Plata

ISBN: 978-950-34-1402-6

Colección Coediciones 3

Cita sugerida: Vallejos, V. H. y Pohl Schnake, V. (Coords.). (2016). Ñande Yvera = Nuestro Iberá : Encrucijadas hacia un destino de enajenación de los esteros. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; Corrientes : Moglia. (Coediciones ; 3).



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Prof. Laura Lenci

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Dedicatorias

*A mi padre y mi hermano, que desde La Tierra sin Mal, guían nuestro trabajo;
A mi madre y hermanos; a mis hijos que siguieron con paciencia
y entusiasmo cada avance de este logro.*

Victor Hugo

*A la memoria de mi padre José, a quien imagino contento y orgulloso mostrando este libro
al que sólo pudo ver en proyecto; a mi madre Patricia por su santa paciencia, a mi
hermana Elizabeth, sobrinas Jennifer y Antonella por su admiración, y a VOP por su cariño y
compañía en esto años.*

Verónica

*Dedicamos este libro especialmente a los pobladores del Iberá,
A los artistas populares del litoral que con sus versos y canciones expresan el dolor de los
estereños por la situación de enajenación.
A los maestros rurales, decisores políticos, a alumnos, jóvenes investigadores y docentes en
general.*

Los autores

Agradecimientos

A nuestros familiares por comprender y apoyar el esfuerzo y entusiasmo de cada uno de nosotros por hacer realidad esta obra.

A nuestros profesores y maestros a lo largo de nuestra carrera.

A nuestros colegas y alumnos de los distintos ámbitos de trabajo.

Al Centro de Investigaciones Geográficas (IdIHCS-UNLP-CONICET).

Al Departamento de Geografía de la FaHCE - UNLP

A la Junta de Geografía de Corrientes.

A Iberá Patrimonio de los Correntinos.

Al Centro de Residentes Correntinos del Gran La Plata.

A la Casa de Corrientes en Capital Federal.

A los Municipios de Santa Rosa, Colonia Carlos Pellegrini e Ituzaingó.

A aquellos integrantes del proyecto que aportaron su trabajo y que por distintas razones no llegaron a esta instancia.

Al Ing. Agr. José Antonio Vallejos, del INTA Capitán Solari, Chaco.

A Mariángeles Vallejos por la revisión de estilo de los escritos.

A los colegas que tuvieron la ingrata tarea de referato de estos escritos.

Al Prof. Guillermo Banzato y al equipo editorial de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, por sus aportes para llevar adelante esta realización.

A Leonardo Moglia por confiar en esta obra e incorporarlo en las publicaciones de su editorial.

INDICE

Prefacio.....	13
<i>Víctor Hugo Vallejos</i>	
Prólogo	19
<i>José María Cóccharo</i>	
¡Somos agua!.....	27
<i>Julián Zini</i>	
SECCIÓN 1: Acerca del paisaje e identidades	
Capítulo 1. Esteros del Iberá: transformaciones territoriales y conflictos ambientales	33
<i>Víctor Hugo Vallejos y Verónica Pohl Schnake</i>	
Capítulo 2. El Iberá, un mosaico de paisajes	45
<i>Cristina Zilio, Analía Zamponi y Martha Roggiero</i>	
Capítulo 3. Poblamiento y actividades tradicionales	81
<i>Abelina Acosta Felquer y Cristina Zilio</i>	
Capítulo 4. De chamamé y costumbres guaranícas.	99
<i>Analia Quaranta</i>	
SECCIÓN 2: Transformaciones territoriales	
Capítulo 5. El acondicionamiento normativo del territorio.....	121
<i>Verónica Pohl Schnake</i>	
Capítulo 6. De Corrientes al mundo: funcionarios, ecologistas, pobladores, propietarios e inversionistas en el Parque Iberá.....	147
<i>Daniel Piccinini</i>	
Capítulo 7. Extranjerización de tierras rurales en Argentina —el marco normativo de la ley 26.737/11—	197
<i>Sebastián Mantegna, Ayelén R. Bidegain, Giselle A. Sanabria y María Paz Salazar</i>	
Capítulo 8. Procesos de concentración y extranjerización de tierras en torno a los Esteros del Iberá	217
<i>Verónica Pohl Schnake y Víctor Hugo Vallejos</i>	
SECCIÓN 3: Nuevas modalidades productivas y conflictos ambientales	
Capítulo 9. El turismo en los Esteros del Iberá. Hacia la construcción de territorios turísticos posibles	239
<i>Fabrizio Gliemmo</i>	
Capítulo 10. Una alternativa entre potencialidades, restricciones y contradicciones socio-territoriales	275
<i>Nancy N. Bustos, Karina V. Gutiérrez, Verónica Pohl Schnake y Víctor H. Vallejos</i>	

Capítulo 11. Problemáticas socio-territoriales derivadas del avance de la actividad forestal en la región ibereña.....	305
<i>Matías Díaz y Marcela Pereira Sandoval</i>	
Capítulo 12. Colonia Santa Rosa: transformaciones territoriales en el contexto de la globalización en área de humedales	327
<i>Verónica Pohl Schnake, Víctor H. Vallejos, Matías Díaz y Marcela Pereira Sandoval</i>	
Capítulo 13. Transformaciones territoriales recientes en la producción arroceras de Corrientes	341
<i>María Inés Botana</i>	
Capítulo 14. Impactos ambientales.....	365
<i>Martha Roggiero, Analía Zamponi y Cristina Zilio</i>	
SECCIÓN 4: Actores sociales y conflictos ambientales	
Capítulo 15. Cambios demográficos recientes: tendencias rurales y crecimiento de algunas pequeñas localidades.....	391
<i>Verónica Pohl Schnake y Víctor Hugo Vallejos</i>	
Capítulo 16. Iberá patrimonio de los correntinos	433
<i>Ana Moulin</i>	
Capítulo 17. Redes de acuerdos y conflictos entre las organizaciones socioterritoriales vinculadas al Iberá.....	461
<i>Lorena Coppiarolo</i>	
Capítulo 18. Estrategias para un desarrollo territorial rural en Colonia Carlos Pellegrini	481
<i>Abelina Acosta Felquer</i>	
SECCION 5: Conclusiones	
Capítulo 19. Reflexiones finales.....	499
<i>Víctor Hugo Vallejos</i>	
Capítulo 20. Yo fui mariscador.....	505
<i>Víctor Hugo Vallejos</i>	
Capítulo 21. Nuestro Iberá.....	513
<i>Mario Hugo Trindales</i>	
POST SCRIPTUM	
Capítulo 22. Controversias y disputas territoriales en torno a la conformación del Parque Nacional Iberá.....	519
<i>Víctor H. Vallejos, Verónica Pohl Schnake, Sabrina Viña y Sebastián Mantegna</i>	
Autores	549

Prefacio

Victor Hugo Vallejos

Esta obra es el resultado de investigaciones realizadas en el marco de dos proyectos de investigación durante 2010 – 2015¹. Se trata de proyectos radicados en el Centro de Investigaciones Geográficas (CIG), de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El objetivo es reflexionar desde la universidad pública, acerca del manejo de los bienes comunes que conllevan transformaciones territoriales y conflictos ambientales en torno a los Esteros del Iberá, en la provincia de Corrientes.

Motivaron la elección de los Esteros del Iberá como recorte espacial de la investigación, el interés que suscitó en su momento entre los integrantes del equipo, el proceso de apropiación de tierras que se estaba llevando a cabo en el área. En lo personal, por ser nativo de Corrientes, las reiteradas visitas a la provincia, el contacto con la gente, fueron acentuando la percepción de la angustiante situación que padecían muchos pobladores locales, entre ellos algunos de mis parientes, que con gran desconcierto sufrían los efectos de esta nueva situación.

Conducen la singular forma de abordar la investigación, un equipo integrado principalmente por geógrafos de la Universidad Nacional de La Plata y dos de la Universidad del Nordeste; también participan y/o participaron en distintos momentos, profesionales de otras disciplinas, como Ecología, Antropología, Derecho y Agronomía. Asimismo cabe destacar la colaboración y aporte de estudiantes y egresados recientes, tanto de la carrera de Geografía,

¹“Transformaciones territoriales y problemas ambientales en la zona de los Esteros del Iberá. Aportes hacia una propuesta de ordenamiento ambiental del territorio” 2010 - 2011 (H576) y “Efectos de los cambios globales en los Esteros del Iberá y humedales adyacentes 2012-2015” (H614).

como de Sociología, Química y Tecnología Ambiental.

Los Esteros del Iberá han sido más ampliamente analizados desde una perspectiva prevalementemente natural; es por ello que en la búsqueda de hacer un aporte desde una aspecto con menos trayectoria de exploración académica e intentando superar la visión económica de las transformaciones territoriales separada de lo ambiental, la presente propuesta trata de vincular los aspectos del ecosistema con su apropiación y producción del territorio. Se profundiza en los conflictos ambientales y formas de gestionar el territorio desde el análisis de los actores sociales involucrados, según las lógicas predominantes de intervención: (económica, política, social, conocimiento científico, técnico, ideológico/político). Asimismo se reconocen tres dimensiones de análisis: ecológico-ambiental (pérdida de biodiversidad, fragmentación de hábitats, alteraciones en la dinámica hídrica, contaminación y deterioro de recursos); socioeconómico (conflictos sociales por el uso de recursos, disminución y pérdida de fuentes de trabajo y medios de subsistencia, reconversión de actividades, nuevas estrategias económicas, cambios tecnológicos) y jurídico-político-institucional (ajustes en las normativas asociadas a los recursos y su manejo, políticas de inversión, organismos involucrados, intervenciones judiciales).

Si bien es el resultado de investigaciones llevadas a cabo en el marco de la UNLP, y por ende pretende ser un aporte a la comunidad científica, la intención de la presente obra es llegar también a un público más amplio, con el propósito de contribuir al entendimiento de una realidad en la cual las transformaciones territoriales y los conflictos ambientales suscitados en el área preocupan a los correntinos de distinta manera. Sería nuestro deseo que esta obra sea un humilde aporte como material de consulta y de estudio de investigadores, docentes y estudiantes de todos los estamentos de la educación formal y no formal, de organizaciones sociales, políticas y culturales, decisores políticos y del público en general.

A propósito del Área de estudio, los esteros ocupan una porción importante de la provincia de Corrientes, que representa alrededor del 60% de su superficie. Por ello se han incorporado al recorte territorial a siete departamentos (Mercedes, San Roque, Concepción, San Miguel, Ituzaingó, Santo Tomé y San Martín), con sus respectivos municipios, aquellos que consideramos más relacionados con el Iberá. No obstante, como los humedales en su conjunto constituyen un área mayor, podrá observar el lector que en los distintos análisis pueden hacerse referencia a otros sitios geográficos de

alguna manera relacionados.

Merece una consideración especial el título de la obra: Ñande Yvera, que en la lengua madre originaria, el guaraní, significa “Nuestro Iberá”. No se trata de un error ortográfico la referencia al “mar interior” correntino. Pretende ser un homenaje, una reivindicación al pueblo guaraní que habitó el área, mucho más amplia por cierto, y que tuvo tanta influencia en la geografía, en la cultura, en la historia de la región. La cartografía oficial (IGM; IGN) ha adoptado la palabra Iberá, como toponimia y así se utilizará en toda la obra, seguramente para simplificar y/o castellanizar su eufonía, pero por la forma de pronunciación del guaraní, si bien era una lengua ágrafa, la escritura correcta es Yvera. Según convenciones de especialistas y estudiosos del guaraní, la “Y”, que significa agua, es una “i” gutural, más suave que la “latina, por eso se la usa en estos casos. La palabra se completa con “vera”, que significa brillante o que brilla. Además, en el abecedario guaraní, la letra “b” sola no existe sino combinada con la “m”, por ejemplo: mburucuyá. En cambio se aproxima más a la pronunciación guaraní, la “v” labial o la “uv”. Por último, también por convención, se ha establecido que, como la gran mayoría de las palabras guaraníes son de acentuación aguda, el acento no se escribe. Simplificando, lo correcto es Yvera.

También el subtítulo quiere adelantar el proceso que vive el humedal más importante de los argentinos y, al parecer, su destino de desapropiación ante el embate de tantos intereses apátridas, que solo priorizan las ventajas económicas que pueden obtener de la naturaleza todavía prístina de los esteros. Con escasa consideración hacia sus habitantes, sus costumbres, sus tradiciones, sus creencias, ese “ñande reco” (manera de ser) que es el sello más apreciado del correntino, que constituye un acervo cultural que en ocasiones es reinterpretado a su manera por intereses foráneos para ser utilizado con fines turísticos.

Esta obra se organiza en 5 secciones que en conjunto abarcan 20 capítulos. La primera sección, que hemos denominado “Acercas del paisaje e identidades”, en el primer capítulo se presenta el enfoque teórico que constituye el hilo conductor para abordar la realidad que vive el área en las últimas décadas, producto de las nuevas estrategias de dominación que los poderes globales imponen sobre territorios con algún atributo natural apto para sus intereses económicos y con lo cual se trata de entender y explicar el proceso de apropiación que nos ocupa. El segundo capítulo hace referencia a las

singulares condiciones naturales de los Esteros del Iberá, a la diversidad de paisajes que lo componen y sus aptitudes, con los consecuentes impactos que puede provocar por su fragilidad. En el tercero se analizan las actividades que tradicionalmente desarrolló la población local en el área, hoy desplazada por nuevas acciones. El siguiente capítulo se refiere a la identidad cultural, ritos, costumbres, creencias, lenguaje y manera de ser de los habitantes de los Esteros.

La segunda sección denominada: “Transformaciones territoriales”, comienza con el capítulo quinto donde se hace referencia a las adecuaciones normativas y el rol meta-regulador del Estado favorable a la actividad privada. El capítulo sexto delinea las estrategias de agentes que, como funcionarios, ecologistas, pobladores, propietarios e inversionistas, intervienen con sus juegos de intereses en el aprovechamiento del Iberá. Los capítulos 7 y 8 se refieren a la extranjerización de tierras rurales en Argentina y al mismo proceso de concentración y extranjerización de tierras en torno a los Esteros del Iberá.

La Sección 3, denominada “Nuevas modalidades productivas y conflictos ambientales”, en sus capítulos 9 y 10 tratan sobre el turismo en los Esteros del Iberá, hacia la construcción de territorios turísticos posibles, y el ecoturismo, como una alternativa entre potencialidades, restricciones y contradicciones socio-territoriales. En los capítulos 11, 12 y 13 se examinan las reconfiguraciones territoriales que se derivan de la expansión de los agronegocios, a gran escala, de los arroceros y la forestación. Finaliza la sección con el capítulo 14 que analiza los impactos socio-ambientales que se verifican en el área de estudio, centralizada en las actividades del cultivo del arroz, la forestación y el turismo.

La Sección 4, “Actores sociales y conflictos ambientales”, comprende al capítulo 15, que analiza los cambios demográficos más recientes, los cuales encuentran explicación en los actuales procesos de transformación vinculados a nuevas actividades económicas, señalando algunas tendencias de crecimiento de algunas pequeñas localidades y despoblamiento del ámbito rural.

El capítulo 16 es desarrollado por la Organización “Iberá Patrimonio de los Correntinos”, con la firme convicción que es una organización representativa de la defensa del Iberá y su uso productivo, surgida como un movimiento social ante el intento de imponer un Plan de Manejo de la Reserva del Iberá, sin la consulta previa ni participación de los lugareños.

En el capítulo 17 el análisis se centra en las organizaciones sociales que se han conformado en los últimos años ante el escenario de las numerosas

transformaciones territoriales y los intereses en pugna en torno a los esteros.

El capítulo 18 es un ensayo de propuesta de desarrollo territorial rural para Colonia Carlos Pellegrini y área de influencia, en el sentido de complementar las perspectivas del desarrollo sobre el ecoturismo.

Finalmente la Sección 5 está dedicada a las conclusiones, donde con el capítulo 19 se concluye delineando ejes de discusión en un debate abierto. Como capítulo 20 se agrega el testimonio recogido a través de una entrevista muy espontánea, los recuerdos y experiencias de un viejo mariscador. Finalmente, en línea con el espíritu de este libro, en el capítulo 21 se expresa en forma de poesía el sentir de muchos correntinos.

Es nuestro deseo que el lector se sienta atrapado con la obra que presentamos, que vivencie la sensación que se siente cuando uno penetra en el corazón de los esteros, al mundo indescriptible del silencio, de la soledad, del sí mismo, de la contemplación, del contacto con la exuberante naturaleza, sabiendo que en aras del crecimiento, parece una quimera que este paraíso terrenal mantenga aquella idealización de “la tierra sin mal” que tenían los guaraníes.

Prólogo

José María Cocco

Acepté con enorme gusto y placer la honrosa invitación del querido amigo Víctor Hugo Vallejos y el grupo de investigadores formados y en formación procedente de la Geografía y de otras disciplinas “sociales” y “naturales”, para prologar este libro consecuencia derivativa de años de investigación con un perfil de coherencia continúa y sustantiva en las temáticas abordadas.

Quiero hacer hincapié, en estos aspectos preliminares, en destacar el propósito del libro de ampliar, en todo lo posible, el alcance de los destinatarios. Aquí aparece una función fundacional de las universidades: la llamada extensión en sentido amplio. Siempre insistí que más que hablar de extensión en sentido amplio, esa variada gama o espectro de actividades: asistencias, servicios, consultorías, transferencia, capacitación, etc., deberían llamarse de intercambio, vinculación y/o articulación. Sería un intento para superar el matiz dominante que se expresa en esas acciones que parecen poner énfasis en que su significado queda definido por un simple derrame de un sector a otro. No es una actividad unidireccional. Y esto está cabalmente interpretado tanto en los proyectos de investigación como en este libro parido desde los mismos al punto que en su realización participan organizaciones y movimientos sociales con un sentido de pertenencia al territorio que enriquece y nutre la visión de la “realidad”. Creemos que la “extensión” debe nutrirse en la matriz universitaria desde el inicio de la producción del conocimiento. Por más abstracta que sea la especulación elaborada debe encerrar ineludiblemente una genuina vocación “extensional” indelegable, sino producimos una ciencia sin compromiso social. El conocimiento producido es en la “extensión”. Decíamos intercambio, articulación. No comunicar. Sí, comunicarse. En el comunicar el saber está vinculado al poder. En el comunicarse se plantea compartir, dialogar. Es un encuentro,

no un acuerdo, “donde los que se encuentran cargan con sus memorias, sus conflictos, sus diferencias. Por otro lado “comunicarse” no es sólo entablar relaciones dialógicas interpersonales, cara a cara, sino que implica la participación en el sentido de ser parte en una comunidad determinada por coordenadas geopolíticas e históricas”. (Huergo, 2001:2)¹. Luego volveremos sobre el tema.

Quiero expresarles que aquí no voy a adelantar consideraciones propias del contenido del libro, sino que por expreso pedido de Víctor Hugo reflexionaremos sobre algunas cuestiones teóricas que subyacen como basamento para encauzar el abordaje y el tratamiento de la problemática planteada en el recorte territorial contextualizado de la zona de los Esteros del Iberá.

Ah! Antes de empezar el prólogo quiero aclarar por qué puse comillas en “social” y “natural”. Porque es bueno preguntarnos: ¿qué de natural tiene lo social? Y ¿qué de social tiene lo natural? En los caso de “realidad”, porque desde nuestra perspectiva es una construcción y “extensión” por sus alcances conceptuales. Ahora sí, empezamos con el prólogo

Hola! Los invito a realizar un viaje muy especial. Un recorrido por las palabras claves que en todo proyecto de investigación se exige que se detallen a los efectos de desentrañar su representatividad en coherencia, pertinencia y operacionalidad para abordar la problemática planteada en este caso en el recorte territorial contextualizado de la zona de los Esteros del Iberá. Las ideas son grandes cuando son realizables, o sea, en cuanto aclaran una relación inherente a la situación. Y se expresan en palabras, palabras que encierran categorías de análisis y que al decir de María Laura Silveira-en sus clases y seminarios- cuando se llenan de historia se convierten en conceptos que refieren a lugares, procesos y actores: naturaleza, espacio, territorio, medio ambiente, “recursos naturales”, procesos de globalización, de modelos de acumulación por desposesión, uso corporativo del territorio, explotación irracional de los “recursos naturales”, apropiación y enajenación de territorios y recursos, transformaciones territoriales y conflictos ambientales, intereses contrapuestos en juego, conflictos de actividades tradicionales con las nuevas formas de producción y apropiación, construcción de escenarios, identidades, movimientos sociales, construcción de identidades, bienes co-

¹ Jorge Huergo (2001) “La popularización de la ciencia y la tecnología: interpelaciones desde la comunicación”. En Seminario Latinoamericano “Estrategias para la Formación en Ciencia y Tecnología”. Red-POP-cono Sur, La Plata, 14 al 17 de mayo.

munes, desarrollo sostenible son algunas de las paradas obligadas a lo largo del recorrido de esta obra.

Toda estructura conceptual tiene su origen en interpretaciones elaboradas en determinados momentos históricos para responder a problemáticas específicas; implica la existencia de una concepción predeterminada de la situación que se traduce en un diagnóstico de las causas del problema y establece preferencias en cuanto a prioridades de acción política, orientando prácticas de gestión (Sunkel-Paz, 1988)² Pero nos encontramos con categorías de análisis que son dominantes, que nos invitan a no pensar, porque contienen la explicación impuesta. En cierta medida son útiles si somos conscientes de la colonización de nuestras subjetividades a través de la construcción de un imaginario colectivo legitimado por un conjunto de creencias y supuestos que sostiene el pensamiento neoliberal. La implantación y expansión del modelo impuesto a sangre y fuego por las dictaduras cívico-militares y sostenido por “democracias” administradas por los grandes intereses económicos y políticos corporativos, desde el Consenso de Washington, durante las décadas de los 70, 80 y 90 del siglo XX hoy muestra tendencias visibles de restauración en el mundo y en nuestra región. Son fenómenos de carácter general porque el neoliberalismo es inseparable de la globalización. Y si bien es cierto que, en la historia reciente, los gobiernos progresistas de nuestra América Latina le pusieron, en mayor o menor medida algunos diques de contención para las desigualdades y la violencia multidimensional que genera el modelo, no rompieron con el neoliberalismo por distintas circunstancias, de convicción o de necesidad. En ese contexto, las decisiones producto del entretejido de alianzas de relaciones de poder local y global, prevalecieron y han construido una representación de la “realidad”, una “realidad virtual” y una forma de “mirar” y “oír” esa “realidad” que intencionalmente adormece nuestras facultades y potencialidades para “verla” y “escucharla” convirtiéndonos en tributarios de una forma de ver el mundo. Y quizás, inconscientemente en reproductores de un modelo no deseado y que sufrimos brutalmente desde nuestra dignidad. (Cocco, 2002)³.

² Osvaldo Sunkel-Pedro Paz, 1988. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. ILPES. Siglo XXI Editores, México

³ José María Cocco, 2002. “La voz del territorio: el desafío de escucharla”. En: Reflexiones Geográficas. Revista de la Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía, Río Cuarto, Córdoba, Argentina, pp 193-198.

En el recorrido por la obra el lector advertirá cómo pivotea la problemática en categorías de análisis y conceptos que orientan y sustentan la visibilidad del propósito de la investigación plateada. Aquí sólo nos detendremos, a modo de ejemplo de lo expresado con relación a imponer una forma de ver la “realidad”, en los conceptos de espacio geográfico, territorio y medio ambiente.

Está muy claro que el espacio geográfico es presentado como producto social y productor de la sociedad y el territorio como un estado de situación de ese proceso dialéctico de producción. Si la sociedad, parafraseando a Marx, es la unidad esencial entre el hombre y la naturaleza, el espacio producido es, sin duda, parte integral de la producción de la sociedad. De esta manera se legitima el planteo dialéctico del espacio como producto de la sociedad y productor de la sociedad. Entonces, ¿por qué no plantear?: el espacio geográfico como la unidad esencial de la sociedad y su proceso de producción; el territorio como la unidad esencial de la sociedad y un estado situacional de su proceso de producción y el medio ambiente como la valorización de esa unidad esencial procesual (espacio geográfico) y/o situacional (territorio). (Maldonado, 2008)⁴.

Estas son las nociones que subyacen en el planteo de la singular forma de abordar la investigación. Pero los autores van más allá. Es un enfoque necesario pero no suficiente. Las categorías de análisis, siempre supeditadas a su relatividad histórica, no se legitiman solamente en la solidez y consistencia académica en que son producidas: el territorio como producto social y productor de la sociedad, aparecen como categorías inobjetables en muchos discursos geográficos. Sin embargo legitimados por esas conceptualizaciones podemos visibilizar el espacio y el territorio, que queremos representar para intervenir-entre valoraciones extremas- como simples mercancías capturados, consciente o inconscientemente, por el dispositivo neoliberal o como patrimonio social común y reproductores de vida de vida que sustentan bienes comunes embebidos de la concepción de un espacio más humanizado De allí el desafío indelegable: porque teorizamos para representar y representamos para intervenir es necesario e ineludible que a las categorías de análisis que intentan expresar una aproximación teórico- conceptual- metodológica

⁴ Gabriela Inés Maldonado, 2008. Teorizamos para representar y representamos para intervenir. Ponencia expuesta en X Jornada. Cuyanas de Geografía. Instituto de Geografía. Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 28,29,30 y 31 de mayo, Mendoza, Argentina

al problema planteado, se les atraviese un plano multidimensional ideológico-político-ético para definir claramente ¿desde dónde?, ¿cómo?, ¿para qué?, ¿para quienes? y ¿con quiénes? (Coccoaro, Maldonado, 2009)⁵

El avance de la concepción del espacio y el territorio como mercancías legitimado por el “clima de ideas”, que ha “nutrido” la construcción de una jerarquía de valores, saberes y comportamientos funcionales a las diferentes etapas del capitalismo, y a la actual con la restauración conservadora y la profundización del neoliberalismo, “invisibiliza” en el plano concreto y “bloquea” en nuestras consciencias la posibilidad de verlos y comprenderlos como un bien social común. Esta colonización espacio-territorial y subjetiva es la preocupación central de los autores que tiene por escenario el recorte territorial contextualizado de los Esteros del Iberá que emerge como testimonio para entender las profundas transformaciones del territorio argentino, como resultado dialéctico de relaciones de estructuras de poder y decisión, vinculadas a la geografía histórica de la acumulación del capital.

Parafraseando a Enrique Leff⁶, el gran desafío en nuestro quehacer investigativo docente es desenmascarar el encubrimiento ideológico en que son generados los conceptos, desde el poder de la racionalidad social dominante, para aprehender la materialidad de lo “real”, y así, buscar un enfoque totalizador que permita una lectura e intervención inspirada en una distribución más equitativa de justicia socio-territorial. Como teorizamos para representar y representamos para intervenir, el desafío es promover, en el plano simbólico, una lucha teórica y política: nos imponen ideas en el contexto de globalización (expansión del neoliberalismo) que producen efectos simbólicos muy fuertes. Esa intencionalidad “educativa” ha permitido legitimar –en distintas etapas históricas– un modelo cultural que impide ver el territorio como una “producción de patrimonio social común”, con todo lo que ello implica. Pero sí, desde nuestra “situacionalidad” producimos conceptos que también ope-

⁵ José María Coccoaro-Gabriela Inés Maldonado, 2009. “Reflexiones críticas para repensar el territorio hoy. El pretexto de la soja en la Argentina. Vulnerabilidad social y ambiental”. Publicado en Noroio, revista Geográfica de las Universidades del Oeste. Número Especial Trimestral. La agricultura y los sectores agroalimentarios en Francia y la Argentina. Textos reunidos por F. Ardillier-Carras y Ricardo Agüero, N°210-2009. Enero-Febrero pp.43-68. Publicado también en “Reflexiones Geográficas”. Revista de la Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía, Río Cuarto, Córdoba, Argentina, 2009, pp 181-203.

⁶ Enrique Leff, 2001. “Ecología y Política. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable”. México, Siglo XXI Editores.

ran y tienen significados para la “gente”, comenzaremos a cambiar la forma de ver la “realidad” e intervenir en ella.

Por eso hay que estar alerta respecto de las tendencias de uso del territorio: cómo fue usado, cómo está siendo usado, como podría ser usado y como debería ser usado, desde una perspectiva de distribución de justicia socio-territorial. Subyace aquí el planteo ¿qué tipo de conocimiento geográfico se presupone para argumentar un camino alternativo de regulación del espacio-mercancía, inspirado en una ética desde esta perspectiva? Creemos que esta aspiración es legítima y el primer paso es ejercitar la capacidad de interpelación y cuestionamientos necesarios para evaluar la producción de conocimientos geográficos. Y una forma de comenzar a cambiar la forma de ver y abordar políticamente los problemas socio-territoriales es pensar el territorio como patrimonio social común. Nunca tan oportunas las reflexiones de Doreen Massey⁷, lamentablemente fallecida este año, cuando sostiene que el territorio es producto de interrelaciones, potencialidad de multiplicidades y un permanente “estar siendo” en un proceso de construcción de subjetividades políticas y de identidades. Así frente a la colonización espacio-territorial y subjetiva sostenida por categorías dominantes que construyen un rostro hegemónico del territorio, a través del avance de una lógica empresarial y financiera a gran escala (con proyectos, emprendimientos y obras), para acondicionar el territorio, emergen de manera situada, en la región de estudio, atisbos de resistencia en movimientos sociales de los habitantes más humildes de los esteros, ante el avance sobre sus hábitats. Ante la violenta alteración de las dinámicas natural y social lograron, con su reacción y presión, incorporar en la reforma constitucional de la provincia de Corrientes del año 2007, la declaración de los Esteros del Iberá como patrimonio estratégico y natural de la provincia a través de la reafirmación de un proceso de construcción de subjetividades e identidades. Pero la lucha es muy difícil y desigual...

Es muy importante destacar que este esfuerzo- proyectos de investigación y este libro- fueron realizados por investigadores de Universidades públicas, en su mayor parte geógrafos de la Universidad Nacional de La Plata y también de la Universidad del Noreste y con el aporte inestimable de profesionales y especialistas y la colaboración de estudiantes y graduados

⁷ Doreen Massey, 2005. “La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones” En. “Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias”. Leonor Arfuch (compiladora) pp.100-127

recientes de Geografía y otras disciplinas sociales y naturales. Al equipo de investigación se suma una organización representativa de la defensa del Iberá, surgida como movimiento social, desde una perspectiva de pensar el territorio como un instrumento reproductor de vida.

Así, el lector advertirá en el desarrollo de la obra, de manera inducida, la necesidad de producir una ruptura con continuidad, entre el conocimiento no científico y el científico, construyendo un modo de pensar y representar la “realidad” que legitime un conjunto de acciones en cuya orientación prevalezcan criterios contruados basados en las necesidades locales. De allí la base común que tienen los proyectos de investigación⁸ que constituyen la matriz derivativa de esta obra que expresa la necesidad de reflexionar sobre las posibilidades concretas de construir conocimientos haciendo ciencia con los actores involucrados en las problemáticas ambientales y territoriales locales. No cabe duda que estamos en presencia de un trabajo que se convierte en una nueva instancia en la búsqueda y el desafío de encauzar articulaciones éticas y nuevos sentidos para intervenir en el territorio.

En la antesala de introducirse el lector en la problemática de las transformaciones territoriales y ambientales en la zona de los Esteros del Iberá, analizada desde la perspectiva de realizar aportes a la organización de un territorio pensado no como mercancía sino como instrumento reproductor de vida, con todo lo que ello implica, quiero hacer propias las palabras de David Harvey⁹: en definitiva desde esta perspectiva “después de todo, ninguno de nosotros puede considerarse a sí mismo meramente geógrafo, estudioso o incluso británico” agregó, argentino. “Somos seres humanos que luchamos, como todos los demás seres humanos, por controlar y mejorar las condiciones sociales de nuestra propia existencia”.

El título del libro “ÑANDE YVERA (Nuestro Iberá). Encrucijadas hacia un destino de enajenación de los Esteros” es un símbolo de lo que encontrará el lector y la lectora en su recorrido.

José María Cóccharo

La Plata, 6 de abril de 2016

⁸ Citados en el Prefacio

⁹ David Harvey, 2007. “Qué tipo de geografía para qué tipo de política pública? En: “Espacios del capital. Hacia una geografía crítica”. Ediciones Akal, Madrid, España, pp.39-50

¡Somos agua!

Julián Zini

Aquí estoy, en Corrientes,
en esta verde-azul Patria del Agua,
defendiendo nuestro “Mar de Aguas Brillantes”, “levantadas”,
que ojos indios llamaron “Yvera”...

Aquí estoy, de pie sobre el Acuífero Guaraní,
sufriendo en carne propia la posmoderna invasión imperial,
de ese “Monstruo que es grande y pisa fuerte”...
de ese que, impunemente, “en la subasta va comprando todo”
y, legal pero inmoralmente, “nos va robando hasta la Primavera”...

Oigan: las aguas matrices de nuestro viejo Yvera
en su verde silencio de siglos, están gimiendo y claman...
¡quién tenga oídos para oír que oiga!

A mí me enseñaron viejos cazadores,
como Don Pablo y Don Salvador Cabrera,
que la Laguna brilla de un modo especial
cada vez que está por cambiar el tiempo:
“la Laguna está arriba”, se dice;
“El agua se levanta” y “hay que salir...”
“¡Hay que buscar refugio, y encontrar un puerto seguro,
porque va a cambiar el tiempo, habrá viento y habrá oleaje..!”

Y algo por el estilo está sucediendo:
¡el Yberá está brillando! ¡La Laguna está arriba!
De lejos se ve el agua levantada,

¡Somos agua!

brilla en nuestro horizonte y, por fin, la vemos...

¡Nuestra bendita Agua Dulce
empieza a ser tema de conversación,
información, debate y discusión! Y, ojalá, pronto,
objeto de justa y clara legislación.

Miren: Lo que es un bien de todos,
quieren que sea un bien particular:
sean humedales, ríos, lagos y lagunas,
vertientes, cataratas y glaciares:
todo se privatiza y se comercializa,
se compra y se lo vende siempre al mejor postor;
y así, el agua, como la tierra y todo,
se concentra en muy pero muy pocas manos,
se acumula, y se vuelve arma estratégica
de dominación y control de pueblos y naciones...

Y, ojo, mucho ojo, porque se ha decretado que las Patrias
y las Naciones ya no existen..!

Señoras y señores,
mi corazón que está perplejo y escandalizado,
como el chajá, grita alertando:
“¡Cadaque! Cuidado con lo que se viene!
¡La amenaza es de muerte!
¡Ojo, que en esto se nos va la vida!
¡Hagamos algo ya!”

Aún estamos a tiempo
si nos juntamos y nos arremangamos;
si nos informamos debidamente
y cada cual ocupa su lugar:
cívicamente juntos y a favor de la Vida,
de la Justicia y de Nuestra Humanidad.

Ya es tiempo que aprendamos
que no hay vida sin Agua
y que el Agua es de todos;
que no tiene fronteras,
y todo ser viviente tiene derecho a ella.

Es urgente cambiar este modelo de vida
que sólo piensa en el Dinero
y todo lo transforma en mercancía.
Aún estamos a tiempo.

Hay una “Memoria de la Sangre” que aún tenemos,
donde la gente guarda de sus antepasados,
las Antiguas Normas recibidas de la Divinidad,
las leyes del Cuidado de la Vida: la Procreación responsable,
las leyes del Cultivo y de la Siembra, de la Recolectación de los Frutos
y del Yuyo-remedio, de la Caza y de la Pesca...

Corrientes cree en ese “Avío del Alma”
que aún nos dura;
cree en ese paquete de valores
que heredamos y nos identifica;
pero hay que usarlo ya, aquí y ahora,
antes que nos ganen la Corrupción,
el Clientelismo y la Catástrofe...
¡Dios nos libre de parecernos
cada vez más al Viejo Vizcacha!
Dios nos libre y nos guarde
de salir de las llamas y caer en las brasas;
es decir, de luchar e impedir la Invasión Imperial
de una Ecología fundamentalista e inhumana,
para caer en la Mega-Producción irresponsable y destructora
del falso “Dios-Mercado”.

¡Somos agua!

Hermanas y hermanos,
ciudadanos: sigamos informándonos
y empecemos a hacernos cargo
de lo que llamamos “Nuestro”.

¡”El Yvera está brillando!
¡La Laguna está arriba...
y va a cambiar el tiempo”
¡Ya está soplando el viento...
ya comenzó el oleaje..!

Aún estamos a tiempo:
¡quien tenga ojos para ver que vea!
¡quien tenga oídos para oír que oiga!

SECCIÓN 3

**Nuevas modalidades productivas
y conflictos ambientales**

Capítulo 9. El turismo en los Esteros del Iberá. Hacia la construcción de territorios turísticos posibles

Fabrizio Gliemmo

Introducción

El turismo viene desempeñándose, al menos desde el último medio siglo, como uno de los campos más dinámicos, con mayor crecimiento, impulso y diversificación, tanto a nivel nacional como internacional; esto ha dado lugar a un creciente interés por su estudio, ya sea que se focalice por su condición de actividad económica o bien se lo considere como práctica social en sentido amplio, con sus diversas implicancias. Asimismo, diversos estudios señalan al turismo como la práctica social que más se ha desarrollado, potenciado y transformado a partir de la globalización (Hiernaux, 2002), y las múltiples dimensiones involucradas en él (económica, política, tecnológica, cultural, ambiental, etc.) se reconocen como rasgos notorios de la globalización; como señalan Carvalho y Guzmán (2011: 445) “el turismo como fenómeno social, legitima la conexión local-global promoviendo la interacción entre las culturas y contribuyendo en los procesos de hibridación, asimilación y traducción cultural”.

La dimensión territorial es consustantiva a la práctica turística, en tanto ésta se define, precisamente, a partir de un desplazamiento para usufructuar con fines de ocio un atractivo localizado en otro lugar –destino turístico– diferente al de residencia habitual de los individuos que en esta práctica se convierten en turistas. Esta dimensión implica conocer las especificidades de los lugares para ofrecer condiciones para la efectivización de la práctica, lo cual requiere, asimismo, atender a las acciones que diversos actores sociales llevan adelante para impulsar este desarrollo.

Bertoncello (2002) señala que la práctica turística supone, para consti-

tuirse como tal, la valorización de la diferenciación de lugares y, continúa: si bien se trata de lugares diferentes, éstos están articulados entre sí de formas específicas: “esta articulación es social, implicando por supuesto las dimensiones materiales y subjetivas de cada uno de ellos” (Bertoncello, 2002: 42).

El análisis de la práctica turística exige tener presente, también, las expectativas vigentes en torno al mismo, y aquí interesan en particular aquellas que toman en cuenta los alcances del turismo como impulsor del desarrollo en general; en el contexto actual, estas expectativas se vienen manifestando fundamentalmente en torno a las posibilidades que el turismo brinda para incentivar el desarrollo local de los lugares que se convierten en destinos turísticos. Estas expectativas suelen presentarse articuladas también con los preceptos del desarrollo turístico sustentable, proponiendo modalidades y tipologías de turismo superadoras de las tradicionales.

Por otra parte, la necesidad de disminuir los impactos negativos de la práctica turística moviliza debates en torno a su planificación y gestión; asimismo, éstas últimas se orientan hacia la búsqueda de satisfacción y bienestar del turista, de las comunidades locales y del desarrollo de los gestores privados. Enrique Leff plantea como tesis fundamental que: la crisis ambiental es el reflejo y el resultado de la crisis civilizatoria occidental, causada por sus formas de conocer, concebir, y por ende transformar, el mundo. La adecuada comprensión de la crisis supone pues el reconocimiento de que ésta se refiere al agotamiento de un estilo de desarrollo ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto; la superación de los paradigmas de modernidad que han estado definiendo la orientación del proceso de producción y desarrollo (Guimarães, 1991). En suma, un amplio debate y producción de estudios y proyectos concretos en turismo se volcaron hacia la “temática ambiental” con el objeto de dar respuesta a las insatisfacciones actuales. En este marco emerge el vínculo de la sustentabilidad con la capacidad de carga turística, entendida como un límite máximo de visitantes, a cuantificar, que puede soportar un lugar sin que se produzcan alteraciones (Sancho, 1998).

La Región turística del Litoral Argentino, posee excepcionales condiciones naturales y culturales para el desarrollo de la práctica turística. Sus principales productos turísticos son: la pesca deportiva, las fiestas populares y las artesanías regionales; seguidos en importancia por el ecoturismo y el turismo rural. En particular el área de los Esteros del Iberá reviste cualidades actuales

y potenciales para constituirse en un producto turístico de mayor jerarquía y reconocimiento nacional e internacional, de la mano de la valorización de sus rasgos identitarios y la consolidación de un turismo alternativo.

De los párrafos precedentes se desprenden algunos interrogantes preliminares que orientan los objetivos del presente capítulo: ¿qué atributos naturales y culturales del lugar se valorizan como atractivos en la práctica turística y quiénes llevan a cabo esto?, ¿de qué forma intervienen los actores en la producción de un territorio turístico?, ¿qué lógicas sociales definen la valorización y materialización de la práctica turística?, ¿qué tipo de tensiones y conflictos se despliegan en el territorio turístico?, ¿cómo puede el turismo mantener el actual ritmo de crecimiento y a su vez mantener el desarrollo mediante la sustentabilidad?, ¿pasarán los pobladores del lugar a ser cada vez más extranjeros en su tierra?, ¿qué transformaciones territoriales y sociales se darán en el lugar?, ¿es eficaz el tipo de planificación que se realiza en la actualidad para lograr la sustentabilidad del turismo?, ¿cómo se vincula el territorio turístico con los preceptos de desarrollo local y turismo sustentable?, ¿qué desafíos existen para la gestión ambiental de lugares turísticos?.

El turismo y los desafíos actuales

En primer lugar, cabe presentar una definición de turismo, objeto de interés de este capítulo. Al respecto, numerosas definiciones sobre “turismo” y “destino turístico” parten desde enfoques tradicionales que nutren a instituciones u Organismos como la OMT (Organización Mundial de Turismo), desde donde, en general, centran su interés en la confección de series estadísticas y criterios económicos: “El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros.” (Sancho, 1998).

Finalizamos un siglo donde los desplazamientos constituyeron uno de los hitos más destacables de la época, apoyados en los datos de diversos organismos, y en particular la OMT da cuenta de este fenómeno. Por primera vez en la historia, en el 2012, se superaron los mil millones de turistas internacionales¹ (OMT, 2015).

¹ Hoy el turismo representa el 9% del Producto Interno Bruto mundial, 1 de cada 11 empleos, 1.2 Trillones de dólares en exportaciones, el 6 por ciento del comercio mundial y durante el año

El creciente interés de diferentes corrientes de pensamiento y disciplinas científicas ha resignificado el debate en torno a la evolución del turismo, sobre sus orígenes y antecedentes. Si bien no nos detendremos en este punto, dado que excede el objetivo propuesto, resulta necesario una breve reseña al respecto: el turismo posee antecedentes de estudio desde las primeras décadas del siglo XX, pero no es sino hasta finales de los años setenta cuando se inicia un proceso de investigación sistemático, desde una aproximación principalmente antropológica y sociológica. Diferentes autores planteaban la importancia de su análisis: sea por su fuerte influencia económica y social en las comunidades en que se establecía, las condiciones de intercambio culturales entre visitantes y visitados, o bien por lo que algunos consideran su participación en procesos de colonización y “desarrollo”.²

La visión tradicional que ha prevalecido en estos estudios respondía mayormente a enfoques y métodos del tipo empíricos y descriptivos. En referencia al territorio se centran en reconocer áreas emisoras y receptoras del turismo y la diferenciación entre áreas o lugares de origen y destino, los vínculos espaciales entre los lugares valorizados a través de flujos, asociados con una mirada que suele privilegiar dimensiones económicas y del negocio. Hoy en día los estudios respecto al fenómeno turístico nos plantean enormes desafíos.

El turismo o tiempo de ocio, plantea Octavio Getino, es inherente a la naturaleza del hombre, y en ese sentido aclara: “debemos diferenciar como era entendido el tiempo de ocio que fue enaltecido y disfrutado por las primeras grandes filosofías de la historia, y como lo conocemos hoy, como producto de una conquista sobre el tiempo de trabajo” (Getino, 2010). Jafari señala que el turismo de hoy se ha convertido en una metáfora de la comunidad global (Jafari, 2005) y sus implicancias deben ser entendidas como fenómeno socio-cultural y económico, de dimensión geopolítica y práctica institucionalizada.

En relación a las modalidades dominantes de la práctica turística, cabe señalar que a mediados del siglo XX se asentaron las bases del denominado “Turismo de Masas”: bajo reglas y/o lógicas de consumo del tiempo de ocio

2013 creció un 5 por ciento el número de turistas internacionales a nivel mundial respecto del año anterior (OMT, 2015, UNWTO, Tourism Highlights).

² ¿Investigación interdisciplinaria y “sostenible”? Una lectura sobre el estado de la cuestión en la investigación en el turismo en América Latina y algunas reflexiones para su mejora. Samuel Bedrich Morales Gaitán (México); FLACSO. (Facultad latinoamericana en Ciencias Sociales), Argentina

y del espacio, basados en una sociedad salarial y de consumo; esta etapa se fue caracterizando por la mercantilización de la naturaleza, por un lado, y estandarización, uniformización y homogenización de rasgos culturales, por otro. La modalidad icónica de la etapa resultó ser el turismo de “Sol y Playa”. Bajo este paradigma la valorización de diferentes espacios, por parte del turismo, tienden a reproducir atractivos muchas veces desconectados de sus características ambientales, de su historia e identidades; y en general, desarticuladas de otras actividades económicas o en competencia directa con éstas. En definitiva se produce una apropiación del espacio real para el desarrollo del turismo, el cual se adecuaba a la espacialidad del *imaginario colectivo*, como plantea Hiernaux Nicolás en su obra “*En busca del Edén*”.

Desde del modelo llamado “Fordista” o “Turismo de masas” hasta la actualidad se da un avance de la frontera turística internacional, donde el número de turistas y viajeros nacionales e internacionales ha crecido casi ininterrumpidamente. A mediados del siglo XX se contabilizaron alrededor de 25 millones de turistas internacionales, específicamente para el año 2014 se contabilizaron 1133 millones (OMT, 2015, UNWTO, Tourism Highlights).

Ya desde mediados de los años setenta se producen cambios tanto en el contexto social, político e institucional como en el tipo de turismo, gestándose lo que podríamos denominar un nuevo paradigma llamado: “Turismo alternativo”, “Flexible” o “post Fordista” (Hiernaux, 2002, Marchena Gómez, 2000, Bertonecello, 2002). Este turismo se caracteriza en general por la competencia entre lugares, multiplicidad de ofertas y nichos de demanda. El acceso desde los medios masivos de comunicación - consumo, acercamiento a la naturaleza, regreso al individuo, cuidado del cuerpo, ruptura con el ritmo de vida cotidiano y excitación de los sentidos-. Resulta interesante plantear, por un lado que en aparente contradicción aparece un interés o revalorización de la autenticidad geográfica del destino turístico, la geografía de los lugares; y sin embargo, por otro lado, se da una frecuentación turística de destinos artificiales con la reproducción de las geografías lejanas, escenificación de lugares.

En síntesis, el turismo como práctica social fue transitando en el último medio siglo un período de intensos cambios: por un lado, se diversifican las motivaciones, por otro, crece la preocupación respecto a los impactos sociales, económicos, culturales y medioambientales (López Palomeque, 1999).

Como señala Prats (1998), la sociedad en general y los propios turistas en particular se han convertido en los principales agentes de cambio hacia el futuro, en el inicio del nuevo paradigma turístico.

Hiernaux define al Turismo como un *proceso societario* con fuertes implicancias en las relaciones sociales entre los individuos y los grupos sociales de las áreas geográficas emisoras y receptoras. El turismo no es una actividad económica *per se* sino un inductor de actividades económicas (Hiernaux, 2002).

Aportes territoriales a la práctica turística

Al contemplar y evaluar las dimensiones territoriales y espaciales relacionadas con la práctica turística y su articulación con diversos saberes de los actores y sujetos del territorio, se propone incorporar dimensiones de sustentabilidad para dicha práctica con el propósito de resolver gradualmente problemáticas concretas.

Existe un interés en profundizar la indagación sobre la relación entre el territorio turístico y sus lugares, el desarrollo turístico sustentable y la Inteligencia Territorial (IT). Esta última, entendida como un campo multidisciplinar que tiene por objeto el desarrollo sustentable de los territorios, y por sujeto, a las comunidades territoriales (Girardot, 2008).

En el caso de la ciencia Geográfica, ésta posee una extensa tradición en materia de producción de conocimiento del espacio geográfico o territorio. Resulta relevante en este punto, indagar en la etimología de la palabra territorio, y rescatar el análisis que realiza Bozzano sobre Lobato Correa donde señala la raíces latinas de *terra* y *torium*, conjuntamente significan “*la tierra que pertenece a alguien*” (Bozzano, 2012: 89). El sentido de “pertenencia” interviene a manera de nexo entre alguien y la tierra.

Territorio y espacio no son conceptos semejantes. Mientras el territorio se refiere, en sentido amplio, al espacio geográfico o terrestre, con sus componentes naturales y sociales, el espacio es un concepto categorial de mayor alcance, cuya referencia al tema que nos ocupa nos obliga a indagar en aplicaciones al territorio a partir de aportes realizados desde otras disciplinas, preferentemente desde las ciencias exactas y las ciencias naturales (Bozzano, 2009).

En relación al Territorio, es un lugar donde se desarrollan procesos naturales y donde se despliegan procesos sociales, cuya combinación lo torna más complejo que cualquier visión analítica profunda de sus componentes

(...) no es sólo la suma y la combinación de formas espaciales y procesos sociales...es en sentido amplio, en tanto escenario de articulaciones complejas entre sociedad y naturaleza, y agrega son cada vez más variables e inestables (Bozzano, 2000).

A fin de indagar de qué manera se producen las lógicas que guían los cambios que se suscitan en el ámbito espacial desde lo global a lo local, el aporte al respecto que hace Milton Santos resulta esencial "...La región y el lugar no tienen existencia propia. Son sólo una abstracción si los consideramos separadamente de la totalidad..." (Santos, 2000:139). Cada lugar del Planeta representa un cúmulo de acontecimientos en tiempo-espacio. En un espacio presente, tiempos pasados y tiempos presentes se combinan de manera compleja.

El territorio no es la sociedad en acción; tampoco es la naturaleza, el sustrato físico natural y/o construido; en sentido amplio es naturaleza y sociedad en interacción dialéctica. El territorio es un lugar de variada escala donde sujetos –actualmente del Estado, el mercado y la ciudadanía– ponen en interacción sistemas de acciones y sistemas de objetos, constituidos éstos por un sinnúmero de técnicas –híbridos naturales y artificiales– e identificables según particulares acontecimientos –en tiempo-espacio– y con diversos grados de inserción en la relación local-meso-global (Bozzano, 2009).

El concepto lugar, polisémico en numerosas disciplinas científicas, es entendido como "un patrón de ocupación y apropiación territorial en la micro y/o meso escala donde actores ponen en marcha continuamente –de manera conflictiva y solidaria acontecimientos jerárquicos, homólogos y complementarios, resignificando conciencias, acciones y objetos de manera perpetua en instancias de un proceso de organización territorial. El lugar se redefine siempre." (Bozzano, 2012: 104 - 105).

La ciencia geográfica ha realizado aportes sustantivos para comprender la dimensión territorial del turismo. Aquí se ha reconocido que el turismo posee una dimensión espacial y temporal que se materializa como producto de una práctica social moderna vinculada al tiempo de ocio. Bertonecello (2002) señala que la práctica turística supone, para constituirse como tal, "la valoración de la diferenciación de lugares"; si bien se trata de lugares diferentes, éstos están articulados entre sí de formas específicas: "esta articulación es social, implicando por supuesto las dimensiones materiales y subjetivas de cada

uno de ellos” (Bertoncello, 2002: 42). Bustos Cara (2008) considera al turismo como productor y transformador del espacio; al tiempo que Knafou (1992), en relación a los territorios turísticos, señala que “son inventados y producidos por los turistas, más o menos retomados por los operadores turísticos y por los planificadores” (Knafou, 1992: 73, en: Almirón, 2004: 178). Barrado Timón define al destino turístico, como el espacio sobre el cual se tiene “un derecho de uso temporal” (Barrado Timón, 2004: 49); este uso temporal esta dado “sobre una realidad geográfico-cultural” (Barrado Timón, 2004: 49).

Las lógicas sociales, desplegadas por diversos actores, que estructuran el territorio turístico deben analizarse en relación a la capacidad de éstas de definir y resignificar el espacio apropiado material o simbólicamente mediante la práctica turística, pues es allí donde éstas se materializan, definen su uso, apropiación, y a su vez interactúan, compiten y cooperan con otros usos posibles. La dimensión espacial cobra relevancia y es allí donde se despliegan tensiones territoriales (sinergias y conflictos).

Al momento de indagar sobre las lógicas sociales que guían la práctica turística, sumado al deseo de consumo por parte de las sociedades modernas, resulta que el turismo ha posibilitado la penetración de criterios de rentabilidad empresarial, más cercanos al mundo de la producción que a la esfera del ocio (Hiernaux, 1989). Al respecto Hiernaux enfatiza: “es tal el deseo de consumir turismo en las sociedades modernas, es decir de participar del mundo de ocio distinto del de la producción, que ha posibilitado la penetración de criterios de rentabilidad empresarial, propias del mundo de la producción, en la esfera turística” (Hiernaux, 1998). Por su parte Almirón sostiene que: “En este sentido, en la lógica del espacio turístico se contraponen dos mundos: el del turismo y el de la producción, es decir entran en contradicción la lógica del ocio –que sostiene al primero– y la lógica de la ganancia -que sostiene al segundo” (Almirón, 2004: 172)

En relación a los sitios turísticos del área, haremos referencia a valores patrimoniales materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, naturales y culturales alrededor de los cuales se materializa la práctica turística. Consideramos indispensable concebir al patrimonio como producto de un proceso social que selecciona y atribuye significados suscriptos por las propias necesidades y expectativas de las sociedades actuales, como una construcción social, concebirlo activamente como “un proceso de selección y atribución de

significados y no meramente como una práctica que se incorpora a posteriori para la valorización y utilización del patrimonio” (Almirón; Bertonecello; Troncoso, 2005).

Como bien señala Bustos Cara (2008), si bien el patrimonio es una construcción ideológica, social y cultural, el proceso de incorporar los valores socialmente construidos que posee, dentro de un espacio-tiempo particular, puede denominarse patrimonialización y forma parte de los procesos de “territorialización” que están en la base de la relación entre territorio y cultura.

En el enfoque propuesto, como ya se expresara, el turismo no es una actividad económica per se sino un inductor de actividades (Hiernaux, 2002b) con implicancias sociales y territoriales (actores, identidad, historia, etc.) que deben ser tenidas en cuentas al momento de la planificación de un destino turístico.

La práctica turística y el Territorio no son unidades que podríamos definir *a priori*; este se define como producto de una construcción social, dada por sujetos, con sus lógicas y racionalidades, a partir de múltiples relaciones sociales identificables según instancias de un proceso de organización que se materializa en un lugar del espacio, en relación a diferentes acontecimientos temporales (Bozzano, 2012; Bertonecello, 2002 y 2006). Estos elementos conceptuales permiten orientar la indagación del proceso de valorización turística poniendo énfasis en los actores intervinientes y reconociendo la configuración territorial como resultante del proceso.

El turismo y la sustentabilidad territorial

Múltiples factores en torno a un gran debate contribuyeron a que la cuestión ambiental y la sustentabilidad fueran incorporadas al turismo. Un hito importante lo constituye el “Informe Brundtland” (1987) –Nuestro Futuro Común– el cual sienta las bases para promover el desarrollo sustentable, es decir: la integridad ecológica, la eficiencia económica y la equidad social. Un nuevo “paradigma de desarrollo” comienza a consolidarse en ámbitos científicos y académicos. Aparece así como una alternativa en la medida en que propone un enfoque global basado en la combinación de objetivos económicos, sociales, ambientales y culturales del desarrollo. El “Desarrollo Sustentable”, puede ser definido como un modelo de desarrollo que da respuesta a las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad, para las futuras generaciones, de poder responder a sus propias necesidades. Plantea

y refiere a: dar respuesta a las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad, para las futuras generaciones, de poder responder a sus propias necesidades; surge como una alternativa en la medida en que propone un enfoque global basado en la combinación de objetivos de económicos, sociales, ambientales y culturales del desarrollo. El dilema se plantea actualmente en términos de una auténtica alternativa: gestión y conservación.

Los actuales patrones de producción y de consumo nos ha vuelto menos sintonizados con nuestras necesidades biológicas, urgidos en el uso de cantidades crecientes de recursos de poder para garantizar la incorporación (y destrucción) de ambientes extra-nacionales que permitan garantizar la satisfacción de los patrones actuales (insustentables) de consumo (Guimarães, 1998); la denominada transición socio ecológica (TSE) se caracteriza por una verdadera revolución de estos patrones. La adecuada comprensión de la crisis supone pues el reconocimiento de que ésta se refiere al agotamiento de un estilo de desarrollo ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto; ello implica la superación de los paradigmas de modernidad que han estado definiendo la orientación del proceso de producción y desarrollo (Guimarães, 1998).

El turismo sustentable se orienta hacia un tipo de turismo responsable, donde se ponen en consideración los contextos naturales, socio-culturales, económicos y políticos de un destino en la búsqueda por aumentar los beneficios y minimizar los impactos negativos del turismo. La sustentabilidad en el ámbito del turismo es abordada relativamente en los últimos tiempos, y se encuentra condicionada a los efectos negativos de la masificación que afrontaron los destinos turísticos. Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico, social y cultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esos cuatro contextos para garantizar su sostenibilidad a largo plazo (Sancho, 1998). En el mismo sentido, desde Naciones Unidas se elaboró el “Código Ético Mundial” para el Turismo³.

Un turismo respetuoso con el medio ambiente puede constituirse como motor del crecimiento económico, de la reducción de la pobreza, la creación de empleo y, al mismo tiempo, conducir a un uso más eficiente de los recursos y minimizar la degradación ambiental. Es necesario mejorar el acceso a

³ Adoptado por la resolución 406 de la decimotercera Asamblea General de la OMT (Santiago de Chile, 1999).

herramientas de gestión por parte de los actores con decisión política local y regional, asimismo favorecer los emprendimientos turísticos que desde una base familiar se desarrollan, impulsando iniciativas de pequeños emprendedores hacia el sector. Fomentar la participación de las comunidades locales resulta primordial. Por otra parte, existe la necesidad imperiosa de contar con políticas públicas de ordenamiento de la actividad, que sean compatibles con las transformaciones territoriales y las modalidades turísticas modernas.

El denominado “eco desarrollo”, término acuñado en los ’70, que derivó en lo que conocemos como Ecoturismo, se definía como “aquella modalidad ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que puede encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Dachary, 2003:62). Esta concepción del turismo exige a los actores territoriales involucrados un trabajo mancomunado en relación a la definición del tipo de acciones y prácticas deseables y posibles. Su contribución al crecimiento económico sería verificable en la medida que contribuya a crear oportunidades de empleo, ofreciendo a la vez ventajas ambientales significativas, como la reducción del consumo de agua, del consumo energético y de las emisiones de CO₂ en comparación con lo que sucedería en un escenario donde las actividades tradicionales continúen sin cambios significativos.

En este contexto el turismo, desde hace más de una década, ha tomado un gran impulso en el Iberá. Los productos turísticos de ecoturismo, avistaje de fauna y turismo rural son las modalidades que poseen ventajas comparativas mayores en el área de estudio. Como lo señala un reciente informe sobre la economía verde que acaban de publicar las Naciones Unidas en colaboración con la OMT (Organización Mundial de Turismo) dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), un apoyo financiero y aumento de la inversión en este sector en relación a la modalidad de Turismo sostenible podría impulsar la contribución del sector al crecimiento económico, al desarrollo y especialmente a la creación de empleo, al tiempo que permite abordar los grandes retos ambientales.

Breve descripción del contexto actual de las políticas públicas y planes territoriales en relación al turismo en Argentina

En el marco de la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (SSP-TIP) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, formula en el 2004 el Plan Estratégico Territorial (PET 2016), con el objetivo de constituirse como una política territorial de cara al Bicentenario de la declaración de Independencia nacional (1816 – 2016). En el documento denominado “Argentina 2016: Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (año 2004)” se sintetizaron los aspectos centrales de la actividad turística, del que se desprende un primer objetivo: “guiar las acciones con impacto espacial hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino y construir mecanismos de intervención más adecuados para aprovechar las oportunidades de desarrollo”.

En el año 2005 se sanciona la Ley Nacional de Turismo N° 25.997; hito trascendental para el turismo, ya que establece el marco normativo al que aspira que se sujeten otras normas dictadas en el nivel federal en materia de turismo; en su artículo 1° considera “al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial” (Conf. art. 1 Ley 25.997) para el desarrollo nacional; y dispone que la actividad turística es “prioritaria dentro de las políticas del Estado”. En el Capítulo II, artículo 7°, inciso a, se reconoce la necesidad de disponer de un Plan Federal Estratégico, lo que constituye un avance hacia la definición de lo que luego se denominó el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Este es enunciado como el instrumento esencial para llevar adelante las políticas que declaran al Turismo de interés nacional, esencial para el desarrollo del país, y a la vez, el reconocimiento al Turismo receptivo como una exportación no tradicional. Su primera versión fue el denominado PFETS 2016.

Mediante el Decreto 919/10, el 28 de junio de 2010 el Poder Ejecutivo Nacional procedió a crear el Ministerio de Turismo; de esta manera se refuerza la importancia que posee el turismo en la actualidad otorgándole el máximo rango administrativo a la cartera que hasta entonces poseía el rango de Secretaría.

Estas políticas se desenvuelven con un sentido estratégico de consolidación del proceso de integración regional de la Argentina en el Mercosur y

otros bloques regionales. En relación a los objetivos planteados en la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se definen cuatro premisas:

- la consolidación institucional del turismo
- la sustentabilidad
- el desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional
- la implantación de un sistema de incentivos y estímulos para el desarrollo turístico regional

El Objetivo general del PFETS es: “constituirse en el proceso orientador y articulador de actuaciones que, en forma sinérgica, reafirme voluntades, optimice recursos y encamine estos esfuerzos hacia un modelo concertado de desarrollo turístico sustentable para la República Argentina”. Esta política nacional se articula con una serie de medidas sectoriales relevantes como algunos hitos y acontecimientos de importancia que definen un sendero de desarrollo del turismo: se constituye el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), el Consejo Federal de Turismo y el Programa Nacional de Inversiones Turísticas. En 2008 se crea el Consejo Federal de Planificación (COFEPLAN), el cual busca articular, armonizar y consensuar políticas territoriales en los diferentes niveles jurisdiccionales.

En cuanto a los Objetivos específicos del PFETS, se destacan cuatro dimensiones que se definen con sus metas, escenarios deseables e indicadores mensurables:

a) Ambientales: implementar un modelo de desarrollo turístico respetuoso del ambiente natural que satisfaga las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias.

b) Socioculturales: lograr una mayor calidad de vida para los habitantes de la República Argentina, garantizando el respeto a la cultura, la identidad y los valores de las comunidades anfitrionas.

c) De Calidad: desarrollar una cultura de la mejora continua hacia la excelencia, basada en el compromiso de todos los actores y en la renovación de los métodos de gestión y producción, alineándolos a los objetivos estratégicos de la Calidad.

d) Socioeconómicos: propiciar la generación y distribución equilibrada de la renta turística interna y de los excedentes económicos internacionales generados por el Turismo receptivo, creando al mismo tiempo oportunidades de desarrollo económico y social para las generaciones venideras.

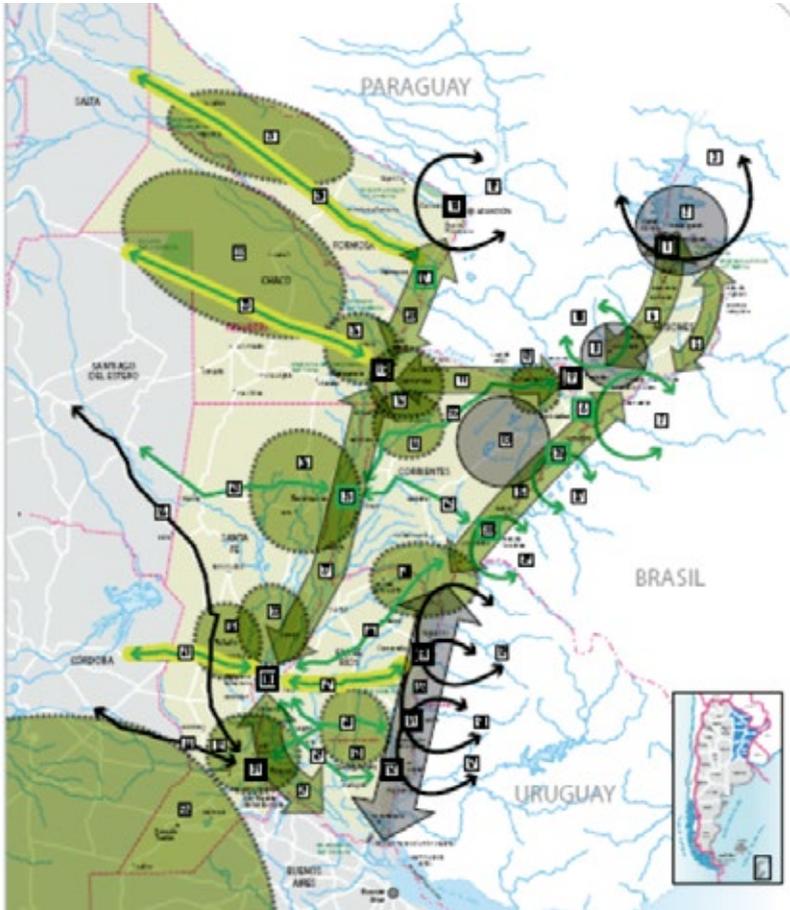
La actualización (año 2011) del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (desde ese momento llamado “PFETS 2020”) extendió hacia el año 2020 la meta de actuación, y fundamentalmente refuerza un modelo de desarrollo turístico bajo principios de equidad e inclusión social, y que tiene a la planificación estratégica de largo plazo como el proceso orientador y articulador de las actuaciones del Ministerio de Turismo y del conjunto de actores del sector, en pos de una Argentina turística con mayores niveles de competitividad y sustentabilidad. Para ello, el PFETS 2020 cuenta con una herramienta específica de instrumentación, el Plan Operativo Anual (POA), que ordena metodológicamente los programas y procesos específicos que las Áreas de gestión del Ministerio de Turismo de la Nación desarrollan en el ámbito nacional e internacional.

La región del litoral y sus lugares

La región turística del Litoral argentino (Mapas N° 1 y 2) está integrada por las provincias de Formosa, Chaco, Santa Fe, Misiones, Corrientes y Entre Ríos. Esta posee escenarios de exuberante belleza que han trascendido el reconocimiento e interés turístico nacional y es objeto de atracción en el orden internacional por su riqueza paisajística y biodiversidad. Desde el punto de vista cultural (Sociodiversidad) su componente poblacional pluri-étnico se fusiona en una identidad “litoraleña” enraizada en el territorio, condición que define su prolífico acervo patrimonial presente e histórico. La práctica habitual del bilingüismo o trilingüismo, según el caso, se manifiesta en su particular toponimia. Del mismo modo, sus expresiones artísticas, festividades y las prácticas de fe a lo largo y a lo ancho de la región constituyen una amplia oferta turística-cultural-local que suscita gran interés para la práctica turística moderna.

Existen en el Litoral diversos sitios patrimoniales reconocidos por UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, acrónimo en inglés) como las Cataratas del Iguazú y las Ruinas Jesuíticas Guaraní (provincia de Misiones); otras atracciones culturales son las Fiestas Nacionales, muchas se vinculan con la Pesca deportiva; otras con las manifestaciones religiosas, muestras de Fe y peregrinaciones que se destacan a nivel regional y nacional; además de los tradicionales Carnavales de Corrientes y Entre Ríos, o bien la fiesta Nacional del Chamamé, entre otras manifestaciones culturales existentes en la región.

Mapa N°1. Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (IMFOT) 2005: Región Litoral

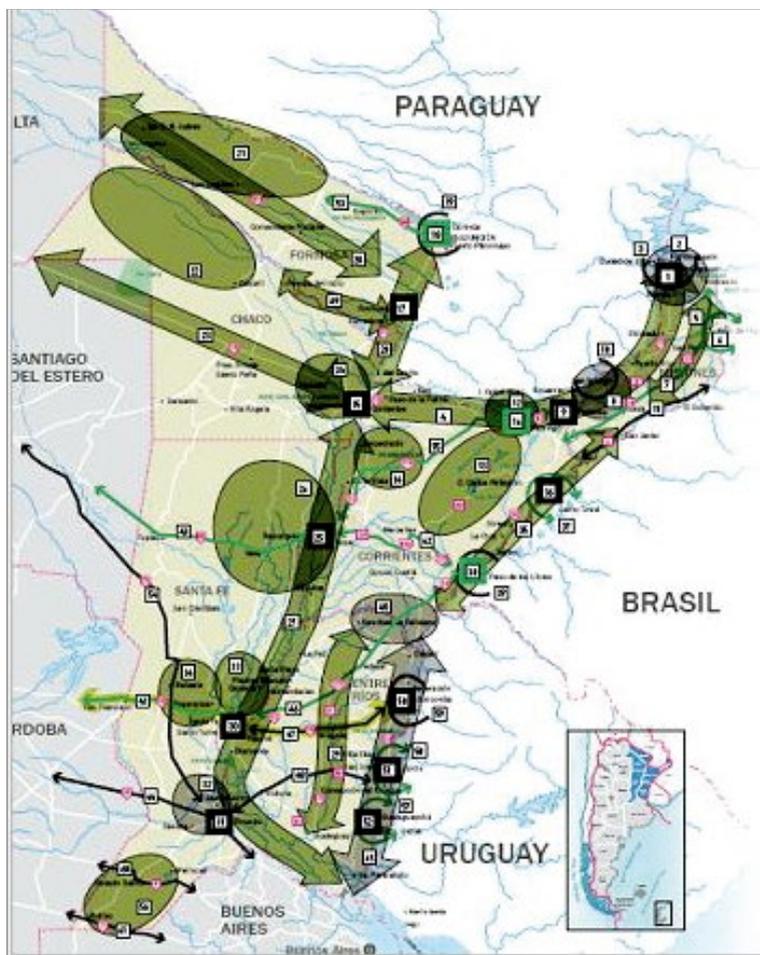


Referencias - Región Litoral

- | | | | |
|--|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Puerto Igazú 2. Área Inflexión Igazú 3. Circuito Transcharrino Tiquarito 4. Corredor Igazú - Pocatzen 5. Corredor de las Sierras Misioneras 6. Puerto Apdichés 7. Circuito Transcharrino Apdichés 8. Área Misiones Jesuíticas 9. Puerto Pocatzen 10. Circuito Transcharrino Pocatzen - Escarroción 11. Corredor del Alto Paraná 12. Área Itaipú 13. Área de los Esteros del Iberá 14. Área Solar de las Hojas 15. Puerto Corrientes - Rosencina | <ul style="list-style-type: none"> 16. Área del Gran Corrientes 17. Puerto Ciudad de Formosa 18. Puerto Corrientes - Rosencina 19. Circuito Transcharrino PN Pilcomayo 20. Travesía RN 91 21. Área del Bultado de la Estrella 22. Área El Imposible 23. Travesía RN 95 24. Área Gran Rosencina 25. Puerto Rosencina - Geysa 26. Área Complejo Nacional Juanbrogio 27. Corredor del Paraná Medio 28. Corredor del Paraná 29. Corredor del Paraná Inferior 30. Puerto Paraná - Santa Fe 31. Puerto Rosario 32. Área Gran Rosario | <ul style="list-style-type: none"> 33. Área Gran Santa Fe - Coyulá 34. Área Circuitos Productivos Santafesinos 35. Corredor de las Misiones Centrales 36. Puerto Santo Tomé 37. Circuito Transcharrino Santo Tomé 38. Puerto Paso de las Libras 39. Circuito Transcharrino Paso de las Libras 40. Área de la Microregión del Sur Centenario y el Barrio Itebauromo 41. Travesía RN 99 42. Travesía Paso de las Libras - Geysa 43. Travesía RN 98 Rosencina - Teclado 44. Travesía RN 9 Rosario - Cándida 45. Corredor del Uruguay | <ul style="list-style-type: none"> 46. Travesía RN 127 47. Travesía RN 18 48. Travesía RP 37 49. Travesía RP 11 50. Puerto Concordia 51. Puerto Colón 52. Puerto Galesgarechí 53. Área de Circuitos Productivos de las Colonias Itebauromas 54. Travesía Rosario - Santiago del Estero 55. Travesía Geysa - Pocatzen 56. Área Lagunas y Follones 57. Circuito Transcharrino Fray Benito - Puerto Itaipú 58. Circuito Transcharrino Colón - Pocatzen 59. Circuito Transcharrino Concordia - Salto |
|--|---|--|--|

Fuente: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, 2020: Mapa Federal Oportunidades Turísticas (MFOT) 2005: Región Litoral

Mapa N°2. Mapa Federal de Oportunidades Turísticas (IMFOT) 2011: Región Litoral



Referencias - Región Litoral

- 1.1. Puerto Iguazú
- 1.2. Área Iberá
- 1.3. Circuito Transiberico Iguazú
- 1.4. Corredor del Alto Paraná
- 1.5. Corredor de las Sierras Misioneras
- 1.6. Circuito Transiberico Desierto de Iguay
- 1.7. Tronco Ruta de la ventis marta
- 1.8. Área Misiones, Misiones
- 1.9. Puerto Paraná
- 1.10. Circuito Transiberico Paraná - Encarnación
- 1.11. Tronco Suctora RP 2
- 1.12. Área Itaipu - Asunción
- 1.13. Área Edores del Iberá
- 1.14. Área Sider de los Rios
- 1.15. Puerto Corrientes - Resistencia
- 1.16. Puerto Itaipu
- 1.17. Puerto Ferreira

- 1.18. Puerto Olinda - Aracaju
- 1.19. Circuito Transiberico PR Picoas
- 1.20. Corredor de Caseros
- 1.21. Área Salado La Estrella
- 1.22. Área Imacuazuba
- 1.23. Corredor RN 10
- 1.24. Área Gran Resistencia
- 1.25. Puerto Resistencia - Guya
- 1.26. Área Corredor Casapayas
- 1.27. Corredor del Paraná
- 1.28. Corredor del Rio Paraguay
- 1.29. Corredor del Estuque
- 1.30. Puerto Paraná - Santa Fe
- 1.31. Puerto Rosario
- 1.32. Área Gran Rosario
- 1.33. Área Gran Santo Fe
- 1.34. Área Circuito P. Reductivo Sarmiento
- 1.35. Corredor de los Misioneros Corrientes - Rio Uruguay
- 1.36. Puerto Santo Tomé - San Blas
- 1.37. Circuito Transiberico Santo Tomé - San Blas

- 1.38. Puerto Paso de los Libros
- 1.39. Circuito Transiberico Paso de los Libros - Uruguayo
- 1.40. Área San Gerónimo - Nueva Argentina
- 1.41. Tronco RN 19
- 1.42. Tronco Paso de los Libros - Goya
- 1.43. Tronco RN 10 Resistencia - Tacuabó
- 1.44. Tronco RN 9
- 1.45. Corredor del Rio Uruguay
- 1.46. Tronco Paraná - Paso de los Libros
- 1.47. Tronco Paraná - Concordia
- 1.48. Tronco RP 10
- 1.49. Corredor Conchosa Bermejo
- 1.50. Puerto Concordia
- 1.51. Puerto Colón
- 1.52. Puerto Encarnación
- 1.53. Tronco Potencial RN 66
- 1.54. Tronco RN 24 Rosario - Santiago del Estero Igual a 1.40
- 1.55. Tronco Goya - Posadas
- 1.56. Área Pueblos Misioneros Foz de Iguay

- 1.57. Circuito Transiberico Rio Uruguay - Puerto Uruguay
- 1.58. Circuito Transiberico Celón - Posadas
- 1.59. Circuito Transiberico Concordia - Iguay
- 1.60. Tronco RN 8
- 1.61. Tronco Binacional RN 7

Fuente: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, 2020: Mapa Federal Oportunidades Turísticas (MFOT) 2005: Región Litoral

Su territorio se articula sobre un mosaico de paisajes con cambiantes tonalidades de verdes de oriente a occidente: de la exuberancia hídrica de la selva hacia la creciente aridez del impenetrable; de los caudalosos saltos de las Cataratas del Iguazú y del Moconá a los parsimoniosos bañados de la Estrella y Esteros del Iberá; todos con posibilidades excepcionales de aprovechamiento turístico durante el año.

Su dilatada área de frontera propicia intensos flujos migratorios, comerciales, y definen rasgos culturales y de identidad de gran arraigo territorial, sus límites políticos internacionales así lo demuestran, se comparten con Uruguay (495 km de frontera), Brasil (1.132 km) y Paraguay (1.699 km).

Los grandes cursos de aguas de la región conforman el sistema hidrográfico Paraná- Plata. Los principales ríos que se destacan son: Paraná, Uruguay, Paraguay, Pilcomayo y Bermejo. Su ubicación en latitud y su clima subtropical definen, entre otros factores, los diferentes ambientes: selvas, bosques, parques y sabanas y llanuras. Éstos le otorgan a la región Litoral argentina singularidades excepcionales que, asentada en una inmensa área de frontera define una posición geoestratégica en el marco del proceso de integración regional, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR); ya que resulta comparativa y competitivamente favorable para el intercambio comercial, las oportunidades de negocios y el desarrollo de flujos de transporte continental. En síntesis, la región constituye un área clave del país a la hora de pensar y definir nuevos territorios ante el proceso de integración y globalización: las mega obras energéticas (represas hidroeléctricas binacionales), los puentes internacionales, “Hidrovia Paraná –Plata” y el corredor bioceánico dan cuenta de esto.

Corrientes y los Esteros del Iberá

Corrientes se localiza en el corazón de la Cuenca hidrográfica del Plata; su hidrografía por atravesar la llanura mesopotámica se define con características muy particulares, está formado por cursos de aguas que definen límites internacionales e interprovinciales. Varias localidades constituyen diferentes puntos de acceso a la Reserva Provincial del Iberá, como es el caso de las ciudades de Ituzaingó, Gobernador Virasoro y Santo Tomé desde el Norte. Desde el Oeste, Concepción, Loreto y San Miguel y desde el Este se accede a través de Colonia Carlos Pellegrini. El lugar presenta limitada accesibilidad y conectividad territorial, dada su posición no privilegiada en lo que refiere a las distancias de los

principales centros turísticos provinciales y nacionales más desarrollados

Desde los gobiernos locales existe una fuerte apuesta a posicionar a los Esteros como destino turístico. Al mismo tiempo, existe en el área actividad agropecuaria especialmente ganadera, arrocera y forestal. Esto exige poner en contexto el proceso de puesta en valor turístico, para observar las posibles tensiones y conflictos que puedan derivarse de la competencia y coexistencia de diferentes lógicas de intervención e intereses contrapuestos; también para sopesar adecuadamente los alcances y límites del turismo para el desarrollo local y sustentable.

Como se ha señalado, los Esteros del Iberá se destacan por su amplia biodiversidad y son objeto en la actualidad de diversos planes de actuación en relación a una alta prioridad de conservación a escala regional, por parte de ONG's, gobiernos locales, provincial y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, entre otros. Los humedales cumple un rol determinante a nivel regional por el complejo de aguas superficiales y subterráneas (Sistema Acuífero Guaraní - SAG). Éste provee agua dulce para el consumo humano: el Iberá alberga aproximadamente una docena de asentamientos, incluyendo poblados y parajes, y a más de un centenar de estancias dedicadas principalmente a la ganadería, actuando como sostén de numerosas poblaciones periféricas. Las actividades económicas que se desarrollan en la región también aprovechan el sistema Iberá, particularmente el cultivo de arroz y la actividad forestal.

En relación a su valor patrimonial, los esteros poseen un valor ecológico único. Se ha referenciado su potencial en biodiversidad y los servicios ambientales que el complejo Iberá ofrece, como por ejemplo: la regulación del escurrimiento superficial y provisión de agua dulce. Poseen, además, un valor estético notable, potenciado por las actividades de ocio y turismo desarrollados en la zona, las cuales aportan un tipo de valorización del paisaje de embalsados, lagunas, bosques, pajonales, etc. que trascienden el interés local para constituirse, desde hace un tiempo, en un atractivo turístico de orden internacional. Por otra parte, su valor cultural es reconocido y de gran trascendencia simbólica para la región, tanto de elementos patrimoniales tangibles como intangibles: construcciones y arquitectura local, vestimenta, gastronomía, leyendas, música, etc.; todos estos rasgos sostienen y refuerzan la identidad correntina y litoraleña.

El área del Iberá, a su vez, presenta debilidades y amenazas para su con-

servación, es así que a continuación, y sin pretender realizar un análisis exhaustivo, se señalan algunas problemáticas que afectan la zona:

- Nuevas actividades económicas, incluso en zonas de reserva del Iberá, se destaca la ganadería empresarial (creciente la tendencia empresarial, de gran escala, propia de actores extra locales).

- Concentración de la propiedad de la tierra en mano de pocas personas, lo que genera la percepción del derecho al uso de los recursos naturales a su antojo.

- Competencia del ganado doméstico con las poblaciones de herbívoros nativos como el ciervo de los pantanos, el venado de las pampas y el carpincho.

- Presencia de arroceras con mega emprendimientos que ocupan las lomadas y malezales periféricos de los Esteros, que requiere la disponibilidad de gran cantidad de agua para su explotación, con el agravante de un uso intensivo de pesticidas en cultivos.

- Construcción de terraplenes y embalses para inundar los campos. Estas medidas se realizan muchas veces con el apoyo de las autoridades competentes.

- Radicación de empresas forestales con plantaciones arbóreas exóticas de rápido crecimiento como pinos y eucaliptus.

- Contaminación del agua y potencial envenenamiento de fauna por uso de pesticidas en cultivos de arroz y forestaciones.

- Perforaciones en el Acuífero Guaraní⁴.

- Trasvasamiento de aguas de la represa de Yacyretá: la Provincia de Corrientes viene reclamando por el impacto ambiental que estaría produciendo la obra de la Represa de Yacyretá en la actualidad. Se refiere concretamente al trasvasamiento de aguas que se realiza desde embalse, al Sistema del Iberá y sobre las posibles alteraciones en los sistemas hídricos involucrados.

- Caza comercial y deportiva.

En relación al turismo, en los próximos apartados abordaremos una descripción sobre la importancia que ha adquirido para la región Litoral en las últimas décadas; cuestión que no deja exenta al área de los Esteros del Iberá de los múltiples impactos y transformaciones que la práctica del mismo genera o puede generar.

⁴ El Acuífero Guaraní es una gran reserva subterránea que trasciende las fronteras argentinas; subyace en un área calculada en aproximadamente 1.200.000 km² en territorios que abarca también a Brasil, Paraguay y Uruguay.

Observatorio turístico de Corrientes

La Provincia de Corrientes cuenta con aproximadamente 15.000 plazas hoteleras, supera los 300 emprendimientos gastronómicos y 75 agencias de viajes y turismo, 29 empresas de transporte nacionales, además del transporte aéreo; lo que posiciona al turismo como un inductor de múltiples actividades y con un notable impacto sobre la economía provincial y las economías locales. (En: <http://www.corrientesintensa.com/promocion-marketing/lala/>).

Mediante un Decreto del Poder Ejecutivo N°2610/2011 – META SIGOB (2011) se creó el Observatorio Turístico dependiente de la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de la Producción, Trabajo y Turismo. Dado que, como hemos señalado, las actividades turísticas aumentan su importancia en el aporte del PBI, generación de empleo, y otros indicadores, su incidencia tanto a nivel local como nacional tracciona un conjunto de decisiones políticas sectoriales, como la creación de dicho Observatorio de Turismo. Éste se constituye como una herramienta que posibilita el seguimiento de las principales variables asociadas a las actividades turísticas de un territorio y permite disponer de un sistema de información estadístico totalmente integrado- SIET. Brinda un conocimiento genuino tanto de la oferta como de la demanda de servicios turísticos, proporcionando datos para el estudio y la investigación sobre el turismo nacional y provincial, facilita la toma de decisiones del sector privado y la implementación de políticas por parte del sector público.

El Observatorio permite conocer información más detallada sobre los perfiles de los turistas en destino; y a su vez, el impacto del sector en la economía local, provincial y nacional. En definitiva, se trata de una unidad de monitoreo y seguimiento del comportamiento del turismo receptivo, la cual se constituye como una herramienta de gestión y planificación de las políticas turísticas provinciales orientado a conseguir los siguientes resultados⁵:

- Disponer de Información permanente, actualizada de la oferta turística provincial.
- Establecer un sistema de toma de datos por productos turísticos.
- Realizar boletines turísticos que permitan conocer el comportamiento de la actividad.

⁵ En: <http://www.corrientesintensa.com/promocion-marketing/lala/>

- Orientar planes, programas y proyectos vinculados directamente al sector.
- Promover inversiones de acuerdo a la jerarquización de áreas territoriales en un Mapa de Oportunidades Turísticas.
- Estudiar el fenómeno turístico provincial, a partir de datos macroeconómicos y del análisis específico de la oferta y la demanda, que darán como resultado las características reales y potenciales del comportamiento del turismo en la Provincia de Corrientes.

El Observatorio Turístico está integrado por los siguientes actores territoriales: municipios y direcciones de turismo municipales, cámaras y asociaciones empresariales, prestadores de servicios turísticos, entidades educativas, Dirección de Estadísticas y Censos, Subsecretaría de Turismo Provincial, Universidad Nacional del Nordeste, entre otros, con un trabajo conjunto para lograr los objetivos propuestos.

Los Esteros del Iberá en los circuitos turísticos regionales

La dinámica de circulación y los flujos turísticos de la región Litoral se organizan en dos ejes principales a través de los imponentes ríos Paraná y Uruguay, en sentido casi dominante de norte a sur integran diferentes localidades y atractivos turísticos (Mapas N° 1 y 2). Al mismo tiempo, las rutas nacionales (RN 11; RN 12; RN 14) se configuran paralelamente a éstos grandes cursos de agua. Las vías de circulación, tanto fluviales como las terrestres (carretera y ferrocarril) confluyen desde las ciudades más importantes de la región hacia la desembocadura del sistema Paraná - Plata (Región Delta) donde se asienta la región Metropolitana de Buenos Aires.

La configuración descripta responde al proceso de ocupación y organización histórico-geográfico del territorio nacional, modelo heredado y actual. La lógica descripta refuerza lo que la abundante bibliografía sobre el modelo territorial argentino describe desde tiempo atrás como un territorio nacional que sentó sus bases en el modelo centro-periferia a partir de la división internacional del trabajo y que redundaría en un sistema desequilibrado y macrocefálico (modelo radial concéntrico en Buenos Aires) respecto a la concentración en la gran ciudad puerto y su “hinterland” en oposición al “interior” raquíutico y exánime.

En relación al turismo y el mencionado plan nacional, la Región Litoral argentino según la tipología utilizada en el PFETS (Mapa N° 2) posee 61

componentes en el espacio turístico; estos se distribuyen en las diferentes provincias que la integran. Se identifican 10 corredores⁶, 14 áreas⁷, 14 puertas⁸ 14 travesías y 9 circuitos transfronterizos⁹, según su condición 29 actuales y 32 potenciales (PFETS 2020; 2011). A fines prácticos, en el presente capítulo mencionamos solamente a los corredores y áreas vinculados con el Iberá:

- El **Corredor del Paraná**, que recorre el río homónimo y ambas riberas desde la puerta Corrientes-Resistencia hasta la desembocadura en el Río de la Plata, constituye un escenario natural que muestra la belleza de sus barrancas, ofreciendo como uno de sus principales productos, la pesca deportiva de surubíes y dorados, entre otras especies.

- El **Corredor del Uruguay**, de creciente consolidación como destino de sol y playa, y del turismo termal. La travesía costera N° 2, se extiende desde los Saltos de Moconá hasta el límite de la Provincia de Corrientes, ofreciendo atractivos naturales espléndidos, altas serranías y hermosas vistas panorámicas del río.

- El **Corredor de las Misiones Jesuíticas Correntinas**, al que se accede por la RN N° 14, refleja la belleza y el esplendor jesuítico en esta provincia,

- **Área de los Esteros del Iberá**, declarada Monumento Natural de la Provincia de Corrientes, paraíso natural que alberga una variada avifauna.

⁶ **Corredor:** Espacios geográficos culturalmente homogéneos, vertebrados por rutas troncales de circulación, con atractivos de jerarquía suficiente como para motivar flujos de demanda nacional y/o internacional. La dinámica entre atractivos y servicios resulta una natural complementariedad que normalmente trasciende las barreras jurisdiccionales municipales, provinciales y regionales. Por su escala, pueden constituirse como unidades de planificación de desarrollo turístico regional y federal, y ser susceptibles de recibir regímenes de promoción excepcionales. Cabe aclarar que el corredor puede incluir aéreas menores vinculadas entre sí y también áreas fronterizas aledañas. Son, en definitiva, la versión operativa de la trama homogénea espacial propuesta en los mapas de oportunidades. (PFETS 2020; 2011; pp62).

⁷ **Área de uso turístico actual:** porción territorial de escala variable pero con volúmenes importantes de demanda turística por la alta concentración de atractores potentes característicos. Cuenta con servicios turísticos suficientes y aceptables de gestión turística. Las inversiones públicas y privadas en el sector son de tendencia creciente. El turismo como actividad económica tiene una entidad muy significativa.

⁸ **Puertas:** accesos simbólicos y funcionales a todos los componentes del espacio turístico regional y federal; núcleos urbanos proveedores de servicios turísticos, convenientemente equipados como nodos comunicacionales

⁹ **Circuitos transfronterizos integrados:** oferta turística fronteriza organizada en un recorrido turístico, que se caracteriza por tener un eje rector geográfico y temático de diagramación lineal o circular, dependiente de la conectividad, de la ubicación de los atractores y de la disposición de los núcleos urbanos proveedores de servicios ((PFETS 2020; 2011; pp62)

La Subsecretaría de Turismo de la Provincia invita a los visitantes y turistas mediante la leyenda “Corrientes: una provincia por descubrir”; su slogan turístico “Corrientes intensa”, hace referencia a la nutrida agenda cultural y turística que existe a lo largo del año desde decenas de localidades. Por su generosa naturaleza, sus raíces y traiciones que se representan entre otras manifestaciones folklóricas con el Chamamé, que convoca al Sapucay e invita al baile. Cuenta con una amplia variedad de playas en sus inmensas costaneras ribereñas, posibilidad de pesca deportiva y deportes náuticos; noches de carnavales y costumbres que en conjunto consolidan el dicho popular de que “Corrientes tiene *Payé*” (embrujo – encanto en guaraní).

La provincia actualmente se divide en siete corredores turísticos o Microregiones¹⁰:

- Corredor Gran Corrientes: integrado por los municipios de Corrientes, Santa Ana, Paso de la Patria, San Cosme, Itatí, Riachuelo y Empedrado. Producto turístico destacado: Sol y Playa; también el Carnaval, emblema provincial.

- Corredor del Alto Paraná: comprende los municipios de Ituzaingó, Isla Apipé e Itá Ibaté. Este corredor basa su oferta en el producto Sol y Playa, como así también en la Pesca deportiva, (pesca de surubíes y dorados) y Carnaval.

- Corredor Paraná Sur: compuesto por los municipios de Bella Vista, Santa Lucía, Lavalle, Goya y Esquina. Pesca deportiva, (pesca de surubíes y dorados); turismo Rural; Carnaval.

- Corredor Jesuítico Guaraní: integrado por los municipios San Carlos, Gobernador Virasoro, Santo Tomé, Alvear, La Cruz y Yapeyú. Se articulan atractivos e historia de los jesuitas en tierras guaraníes; valor patrimonial jesuítico-guaraní. La localidad de Yapeyú, se destaca por ser la cuna del General José Francisco de San Martín. Además constituye la Ruta de la Yerba Mate, con establecimientos yerbateros de reconocimiento nacional e internacional.

- Micro Región de Iberá, Sub – región Solar de las Huellas: lo conforman los municipios de Loreto, Caá Catí, San Luis del Palmar, San Miguel, Mburucuyá, Saladas, Santa Rosa y Concepción. Base la Historia, de Sol y Playa que se ofrece en las localidades de Loreto, San Miguel, Caá Catí y Mburucuyá; visita de turistas al Parque Nacional Mburucuyá, nuevos accesos a los Esteros

¹⁰ Sitio web consultado 8/7/2015: <http://www.deyc-corrientes.gov.ar/>

del Iberá. Turismo Rural que se pueden llevar a cabo gracias a las estancias que se encuentran en dicho corredor.

- Micro Región del Ecoturismo y Aventura: municipios de Mercedes, Colonia Carlos Pellegrini, Paraje Galarza, Chavarría y San Roque. Es el corredor en la provincia con más demanda internacional zona de reserva de los Esteros del Iberá: sus productos emblemáticos son el Ecoturismo”, incluye avistaje de fauna y aves en general y el Turismo rural.

- Micro región del Sur Correntino: comprende a los municipios de Paso de los Libres, Mercedes, Curuzú Cuatiá, Monte Caseros, Sauce y Mocoretá. Se destacan los productos turísticos de Turismo Rural y los Carnavales.

Al oeste del Corredor de las Misiones Correntinas (o Alto Uruguay), se destaca el área de uso turístico actual “Esteros del Iberá” (Ver referencia N°. 13 del Mapa 2). Se considera de alto interés por su valor paisajístico y de conservación: Reserva provincial y Sitio RAMSAR. También, se incluye en la misma al Parque Nacional Mburucuyá, como muestra representativa del mosaico de ambientes del noroeste de la provincia de Corrientes. La cercanía de los principales centros emisores del país, junto con el crecimiento del mercado brasileño, brinda a la región una excelente oportunidad para seguir desarrollando actividades turísticas sobre la margen del Río Uruguay.

En agosto del 2011 se rubrica el acuerdo de cooperación institucional entre el Ministerio de Turismo de Nación, la Administración de Parques Nacionales y 13 municipios de la provincia de Corrientes, con el objetivo de implementar el Programa de Fortalecimiento y Estimulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE) en el área de Esteros del Iberá; este acuerdo se relaciona con la decisión de que los esteros hayan sido declarados como un espacio turístico priorizado en el PFETS 2020.

El PROFODE del Área Esteros del Iberá, en cuanto a la ubicación espacial, plantea concentrarse en los Municipios de Carlos Pellegrini, Concepción, Corrientes, Chavarría, Felipe Yofré, Ituzaingó, La Cruz, Loreto, Palmar Grande, Mburucuyá, San Miguel, Santo Tomé y Villa Olivari. La propuesta se inscribe desde una política que apunta al desarrollo del destino a través de una iniciativa de fortalecimiento de las localidades cercanas a los Esteros del Iberá, asistiendo al desarrollo de productos y circuitos turísticos relacionados con aspectos identitarios culturales y naturales.

Sus objetivos específicos son: 1. Fortalecimiento institucional 2. For-

talecimiento de micro emprendedores 3. Mejora del sistema de soporte 4. Desarrollo, marketing y promoción de productos. Los beneficiarios son: organismos públicos de turismo; empresas prestadoras de servicios turísticos; comunidades locales.

Una apuesta al desarrollo y un territorio en definición: Territorios turísticos posibles

El abordaje realizado sobre la dimensión turística de los Esteros partiendo desde la complejidad territorial en busca de explicaciones en tiempo presente y de contribuciones futuras, reconoce diferentes dimensiones del pasado, presente y futuro en clave del turismo y la sustentabilidad¹¹.

Respecto al Iberá existe una coincidencia, al menos en la faz discursiva por parte de diferentes actores territoriales, que la actividad podría constituirse como una alternativa viable para el desarrollo, en torno a encontrar un equilibrio entre los intereses económicos, sociales y ambientales.

Como ya se expresara en párrafos precedentes, la atraktividad turística es una construcción social resultante de un proceso de valorización que selecciona y jerarquiza ciertos atributos, sean naturales o culturales, al tiempo que otros atributos se dejan de lado o se ocultan (Bertoncello, 2002). Este proceso tiene lugar en el marco de lógicas sociales más amplias que le otorgan sentido y lo justifican, a través de acciones concretas.

De esta manera la implementación de un turismo alternativo, o dicho de otra manera, de un turismo ecológico (eco-turismo) que se basa en la reflexión de la naturaleza y en la puesta en valor de los espacios turísticos naturales, estructuran la oferta, preservan y añaden valor al recurso natural. Respecto a

¹¹ Uno de los métodos concebidos desde el Equipo TAG y Red Territorios Posibles es el método "Territorii", del latín, la tierra de algo y de alguien, es un método iniciado en 1996 (Bozzano; 2012). Este aplica ocho conceptos que coinciden con ocho fases: territorios reales, vividos, pasados, legales, pensados, posibles, concertados e inteligentes; respectivamente estos resumen en buena medida, instancias y lecturas descriptivas, perceptivas, históricas, prescriptivas, explicativas, propositivas, inteligentes y transformadoras de los territorios. Con base científica en el marco de un paradigma científico emergente (de Sousa S., 2009), Territorii es un método del "partenariado" (o mesas de actores), orientado a co-construir con la gente micro-transformaciones en cuatro planos –individuales, comunitarios, territoriales y decisionales-. El método analiza, interpreta y problematiza una temática de alcance general, en este caso el desarrollo turístico, en los ocho momentos mencionados. La aplicación del mismo en el área de estudio referida es parcial, por lo que no se han incluido resultados de la misma en el capítulo; en referencia a esto último en el sitio web de la red podrán encontrarse aplicaciones concretas de casos de estudio e intervención.

los destinos y modalidades de turismo es importante destacar los factores de localización de las actividades turísticas, tales como: los atractivos naturales con los que cuenta la región Litoral, la importancia de las áreas protegidas, los diferentes tipos de Patrimonio, así como también las políticas de promoción turística, la accesibilidad y servicios que se ofrecen en el destino.

En los últimos años el Estado Provincial y diversas ONG's han promovido el turismo en el Iberá. Algunas de las iniciativas han contemplado criterios ecológicos y de desarrollo sustentable. A modo de ejemplo podemos citar el apoyo explícito a la declaración de la Laguna Iberá como "Sitio Ramsar"¹². Otras acciones se vinculan con el intento de declaración e inclusión del Iberá a la lista de "Patrimonio Mundial de la Humanidad" coordinado con la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, acrónimo en inglés). Actualmente se impulsa incluir a los Esteros del Iberá dentro de la Administración de Parques Nacionales.

En los Esteros del Iberá se identifica un notable interés por modalidades turísticas asociadas a la aventura y el ecoturismo, así como una importante diversidad respecto al origen de los visitantes, argentinos y europeos. El "Corredor de la Aventura y el ecoturismo", es uno de los corredores vinculados a la práctica de un turismo responsable; reúne particularidades que le dan identidad asociativa como producto turístico, lo conforman las localidades de Mercedes, Colonia Carlos Pellegrini, Galarza, Chavarría y San Roque. Colonia Carlos Pellegrini particularmente se ubica en plena "Reserva Provincial del Iberá", es uno de los Centros de Servicios del Producto turístico "Ecoturismo y Aventura". Posee aproximadamente 350 plazas habilitadas en estancias y hosterías, donde las construcciones logran combinarse con el paisaje natural, generando un complemento al mismo. Existen además modalidades de acampe, como en el "Centro de Interpretación de la Laguna Iberá".

Las Iniciativas locales en relación a la biodiversidad en la Reserva Natural del Iberá se vinculan necesariamente con la práctica del Ecoturismo; sus cultores poseen la principal motivación en la observación e interpretación de la naturaleza, generando mínimos impactos negativos sobre el ambiente natural y cultural donde se desarrolla, contribuyendo a su conservación. En ese

¹² Categoría de conservación internacional protegida por los principios establecidos en la Convención sobre Humedales. Declaración del año 2002 que incorpora 24.550 hectáreas del Macrosistema del Iberá (Ley Nacional 23.919)

sentido, es de destacar que en el marco del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS - Eje Estratégico del Desarrollo de la Oferta Turismo y Medio Ambiente de la Provincia de Corrientes Nro. 3) existen para la Reserva Natural Iberá proyectos de reintroducción de especies de fauna extintas y de relocalización y/o translocación de especies en peligro de extinción; los cuales se llevan a cabo, en forma conjunta con The Conservation Land Trust y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. La Meta N°1 señala “Potenciar al Iberá como marca identitaria de la naturaleza y la cultura de la provincia de Corrientes”. En el mismo sentido, resulta necesario contar con estudios científicos sobre los paquetes tecnológicos aplicados y la capacidad de carga turística.

En la actualidad se encuentran en ejecución cinco proyectos vinculados a la reintroducción de otrora especies emblemáticas en el área y en general de la región Litoral¹³: “Proyecto de Reintroducción Experimental de Guacamayo Rojo (*Ara chloropterus*), vinculado con una de las aves más bellas de nuestro país; recientemente se reintrodujeron varios especímenes que se habían criado en el Zoológico de La Plata; “Proyecto de Reintroducción del Oso Hormiguero Grande (*Myrmecophaga tridactyla*)”, uno de los animales más identitarios de la fauna litoraleña y símbolo ONG dedicadas a la vida silvestre. “Proyecto Venado de las Pampas (*Ozotoceros bezoarticus*)”; “Proyecto de Reintroducción Experimental de Pecaríes de Collar (*Pecarí tajacu*)¹⁴, y por último el “Proyecto Yaguareté (*Panthera onca*)”, que trata de desarrollar la reintroducción de esta especie en los esteros, siendo el depredador más importante de las zonas subtropicales del norte argentino y en particular en la Reserva Natural Iberá”. Las presentes acciones tienen sustento en el Artículo N° 66 de la Provincia de Corrientes, por el que declara al Iberá como “patrimonio estratégico, natural y cultural”, a los fines de su conservación y defensa de este ecosistema y son motores de desarrollo de actividades eco-turísticas; Como tantos otros sitios hoy turísticos de nuestro país, el Iberá sufrió un proceso de pérdida de fauna que incluyó la extinción local de otras poblacio-

¹³ Los proyectos mencionados se enmarcan en las funciones previstas para Dirección de Parques y Reservas, por las Leyes N°3771 y 4736 y Decreto Ley N°1555 en lo relativo al manejo, conservación y fiscalización de los Parques Provinciales, Monumentos Naturales y Reservas Naturales, a fin de asegurar la protección de sus ecosistemas y de su fauna autóctona, propendiendo a su restitución en caso de ser ello necesario.

¹⁴ Fuente: sitio web oficial del Proyecto Iberá - Facebook.

nes de grandes animales como tapires, lobo gargantilla, y el yaguareté. Hoy en día las escasas poblaciones de guacamayo rojo más cercanas a Corrientes se encuentran hacia el norte, a más de 300 kilómetros y por fuera de las áreas protegidas adecuadas¹⁵. La reintroducción de especies de fauna extinguidas es una herramienta vital de restauración del ambiente, en aquellos casos en que las mismas han desaparecido de sus entornos naturales por acciones antrópicas como ser la caza furtiva, la pérdida de hábitat, etc.

Reflexiones finales

Los interrogantes iniciales que nos hemos planteado y las respuestas provisionarias esbozadas a lo largo del capítulo invitan al lector a reflexionar sobre la importancia de la participación de la comunidad local y el diálogo necesario que se requiere entre los actores territoriales involucrados en los sitios turísticos, desde una perspectiva que integre sus lógicas, saberes e intereses. De modo tal, de co-construir un territorio con prácticas sociales cada vez más responsables y sostenidas a lo largo del tiempo, comprometiendo al visitante (turista en general) en esta visión conjunta. En el mismo sentido, resulta necesario reflexionar sobre las características actuales de la práctica turística, las de las sociedades de origen y destino, como así también sus múltiples implicancias territoriales.

A lo largo del capítulo se ha identificado, no de forma exhaustiva, diversos planes sectoriales que se orientan a potenciar y expandir la oferta turística del Iberá. Dichas iniciativas se despliegan en el espacio turístico regional y provincial, es el caso de las políticas de promoción y cooperación en turismo; capacitación local; diagnósticos sectoriales; desarrollo de la identidad local, entre otras.

En la actualidad para la Región Litoral se describen, desde el “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2020)”, cuatro corredores y áreas vinculadas con el Iberá: Corredor del Paraná; Corredor del Uruguay; Corredor de las Misiones Jesuíticas Correntinas; Área de los Esteros del Iberá. La provincia actualmente se divide en siete micro regiones: Corredor Gran Corrientes; Corredor del Alto Paraná; Corredor Paraná Sur; Corredor Jesuítico Guaraní; Micro Región de Iberá, Sub – región Solar de las Huellas; Micro Región del Ecoturismo y Aventura; Micro región del Sur Co-

¹⁵ Boletín Iberá: publicación gratuita editada por “*Conservation Land Trust*” con la colaboración de distintas ONG e instituciones que trabajan en la Reserva Natural del Iberá.

rentino. No obstante a ello, la práctica turística y el territorio no son unidades que podríamos definir a priori.

Se reflexionó sobre la definición del territorio como producto de una construcción social, dada por sujetos, con sus lógicas y racionalidades, a partir de múltiples relaciones sociales identificables según instancias de un proceso de organización que se materializa en un lugar del espacio, en relación a diferentes acontecimientos temporales.

En el caso del “Territorio Turístico” se incorporó la valorización que los diferentes actores realizan desde sus propias necesidades, expectativas e imaginarios, resignificando desde el presente y poniendo en relación el lugar de origen y destino en sus dimensiones materiales y simbólicas. Este territorio se organiza en torno a atractivos (históricos- culturales y naturales) que no son atributos “*per se*” del lugar, sino que son el resultado de un proceso social de construcción de atractividad, el cual selecciona y jerarquiza ciertos atributos, al tiempo que otros se dejan de lado (Bertoncello, 2002). En ese sentido, conocer el territorio del Iberá y sus sitios turísticos nos plantea el desafío, aún en construcción, de indagar no sólo en su potencial de desarrollo, sino en la forma de expandir sus capacidades de desarrollo.

Si el Desarrollo Sustentable resulta posible, es desde luego partiendo de una mesa de diálogo donde participen los actores territoriales involucrados; incluyendo a los representantes de actividades económicas que tienen asiento en la región (actividad forestal, arrocera, etc.) que en un principio deberían sincerar sus impactos y dimensionar las externalidades de sus prácticas tecnológicas que en definitiva poseen una huella ecológica – ambiental que no es racional desde el uso y manejo de los humedales; pues comprometen su dinámica natural, su escurrimiento y renovación.

Al referirse a lo posible y lo real, Prigogine plantea que “*lo posible es ‘más rico’ que lo real. El universo que nos rodea debe ser entendido a partir de lo posible, no a partir de un estado inicial cualquiera del cual pudiera de alguna manera deducirse.*” (Prigogine, 1996:65). En el mismo sentido Bozzano desde su concepción de los Territorios Posibles (Bozzano, 2012), plantea que éstos se refieren a tendencias emergentes de relaciones probables –no verificadas– sin alejarse de las inercias territoriales, de la situación y de las tendencias investigadas para el presente. Se refiere simultáneamente a sociedades posibles y a espacios construidos y naturales posibles.

Se hizo referencia a la construcción de *Territorios Turísticos Posibles* y a una modalidad eco-turística, no entendida sólo desde el discurso teórico alejada de la práctica real de los visitantes y necesidades de la población local, sino un cambio de paradigma orientado a la transformación virtuosa de los esteros dentro del territorio correntino.

Sólo en la medida en que el poder político, los empresarios, la comunidad correntina, representada en los habitantes de las localidades más cercanas a los Esteros, y visitantes, junto a las universidades concreten un diálogo consciente sobre las acciones territoriales tendientes a consolidar un camino de sustentabilidad se podrá pensar en resultados que tiendan a promover el desarrollo regional de cara a los actuales desafíos que nos presenta una práctica turística. Se ha señalado, ésta se encuentra en constante transformación como producto de la sociedad global, la era de la información y las cambiantes valorizaciones y motivaciones que posee el turista de inicios de siglo XXI.

Existen indicios positivos respecto al tratamiento del turismo en la actualidad: su elevación al rango de ministerio nacional, la elaboración de un “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable”; las normativas provinciales que acompañan y profundizan dichas políticas; entre ellas a modo de ejemplo la mencionada creación del “Observatorio Turístico” provincial. Por otra parte, existen muchos desafíos aún: el cumplimiento de las partidas presupuestadas hacia el sector; las tensiones territoriales existentes por el disímil e incompatible uso del suelo en las áreas protegidas y sus proximidades; la falta de cumplimiento en la aplicación de normativas vigentes y el poder de policía de los organismos competentes, entre otros factores.

El turismo sustentable posee un potencial de convertirse en una expresión acabada del desarrollo turístico, sin embargo se corre el riesgo de no lograrlo si se naturalizan prácticas des-contextualizadas (o des-territorializadas) en vez de construir estrategias de intervención y gestión del territorio actual, reconociendo conflictos e inercias que refuercen transformaciones virtuosas que permitan concretar territorios posibles, interpretando y resignificando *identidades, necesidades y sueños* (Bozzano; 2009).

En relación al planteo de los Territorios Turísticos Posibles consideramos que la cuestión identitaria en el litoral, y en Corrientes en particular, posee una ligazón muy estrecha que se manifiesta en la trascendencia que ha tenido en los últimos años el área del Iberá. Los productos turísticos de “ecoturismo”

mo”, “avistaje de fauna” y “turismo rural” son las modalidades que poseen mayores ventajas comparativas en el área de estudio.

El creciente interés en la conservación material y simbólica de sus rasgos y atributos naturales y culturales por parte de diferentes actores territoriales, también dan cuenta de ello. Por último, resignificar los sueños, muchas veces olvidados ante lo “urgente” de las necesidades actuales, nos remite a una intervención de Allen Putney en ocasión de realizarse el Primer Congreso de Áreas Protegidas en la ciudad de Córdoba (2003), quién a modo de reflexión decía: “la dimensión mágica de las áreas protegidas es un tema del que no se habla, aunque sí se siente. Es la dimensión que provoca inspiración, penetra hasta el corazón y el alma de la persona. Nos hace recordar el susurro ancestral que habita en todo ser humano y que lo conecta con sus valores más profundos: la creación, lo sagrado, el sentido del lugar” (Fortunato, 2005: 341).

Bibliografía

- ALMIRÓN, A (2004). Turismo y Espacio. Aportes para otra geografía del turismo. GEOUSP- Espaço e Tempo N° 16. São Paulo.
- ALMIRÓN, BERTONCELLO & TRONCOSO (2006). Turismo, Patrimonio y Territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. Vol. 1 N° 9. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- BARRADO TIMÓN, D. (2004). El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial. Estudios Turísticos N° 160, pp. 45-68
- BERTONCELLO, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y transferencias. Mar del Plata. UNMP.
- BERTONCELLO, R (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En América Latina: cidade, campo e turismo. San Pablo. CLACSO.
- BERTONCELLO, R (compilador) (2009). Turismo y Geografía. Buenos Aires. Editorial Ciccus.
- BOZZANO, H; GIRARDOT, J.J.; CIRIO, G; BARRIONUEVO, C; GLIEMMO, F. (2012). Inteligencia Territorial. Teoría, Métodos e iniciativas en Europa y América Latina. Edulp. UNLP. La Plata.
- BOZZANO, H; CARUT, C; GLIEMMO, F. (2005). Territorio y Gestión: desarrollo endógeno y desarrollo institucional. Análisis de casos Seminario de Investigación “Experiencias de Ordenamiento Territorial

- y Desarrollo Local”. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata – Facultad de Ciencias Humanas, Instituto de Geografía, Universidad Nacional de La Pampa. 4 y 5 de agosto de 2005.
- BOZZANO, Horacio (2009) (2012 – 2da Ed). Territorios posibles. Procesos, lugares y actores, Lumiere, Bs As.
- BOZZANO, H. (2013). Geografía e Inteligencia Territorial. Geo-grafein, Geo-explanans, Geo-transformare. Revista Geográfica Digital. Instituto de Geografía (IGUNNE). Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm>
- BOZZANO, H. (2014). Procesos de intervención y transformación con inteligencia territorial. Stlocus y Territorii en la caja de herramientas. Revista Arquetipo N°8 (en prensa) Pereira, Colombia. UCP.
- BOZZANO, H. (2013). Geografía, Útil de Transformação. O método Territorii, o diálogo com a Inteligência Territorial”. Revista Campo e Território. <HTTP://WWW.SEER.UFU.BR/INDEX.PHP/CAMPOTERRITORIO/ISSUE/CURRENT>
- BUSTOS CARA, R (2008). Teoría de la acción territorial. Acción turística y desarrollo. Aportes y Transferencias. Universidad Nacional de Mar del Plata, Vol. 12, N° 1, pp. 87-104.
- CARVALHO, K. D. y GUZMÁN, S. J. M. (2011). El turismo en la dinámica territorial ¿Lógica global, desarrollo local? Estud. perspect. tur.[online]. vol.20, n.2, pp. 441-461.
- DACHARY, A. y ARNAIZ, S. (2003). Globalización, turismo y Sustentabilidad. México. Ed. Univ. de Guadalajara.
- DACHARY, A. (2004). Globalización y Turismo ¿Dos caras de una misma moneda? Estudios y perspectivas en Turismo. Vol. 13.
- De SOUSA SANTOS, Boaventura (2009). Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. México. Clacso-Siglo XXI.
- FALS BORDA, O. (1986). La investigación-acción participativa: Política y epistemología. En Alvaro Camacho (ed.). La Colombia de hoy. Bogotá, Cerec. pp. 21-38.
- FORTUNATO, Norberto (2005). Estudios y Perspectivas en Turismo Volumen 14, Número 4. Buenos Aires. Centro de Investigaciones y

- Estudios Turísticos (CIET), pp. 314-348,
- GETINO, O (2002). Turismo. Entre el ocio y el negocio. Buenos Aires. Ediciones Ciccus.
- GIRARDOT, J.J. (2008). Evolution of the concept of territorial intelligence, in *ReS Ricerca e Sviluppo per le politiche sociali*, Università di Salerno.
- GLIEMMO, Fabrizio (2013). Reflexiones sobre la práctica turística como aporte para la definir lugares sustentables. *Iniciativas en Minas, Lavalleja (Uruguay)*. IIIº Jornadas sobre Turismo y Desarrollo. El turismo cultural, perspectivas y desafíos. Instituto de investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata.
- GUIMARÃES, R. (1998). Aterrizando una cometa: indicadores territoriales de sustentabilidad. ILPES. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación. Económica y Social. Documento 18/98 Serie Investigación
- HIERNAUX, N. D. (comp), (1989). En busca del Edén: turismo y territorio en las sociedades modernas”, *Ciudades* (23): 24-30, julio-septiembre. México. RNIU.
- HIERNAUX, N. D. (1998). El espacio turístico: ¿Metáfora del espacio global?. *Diseño y Sociedad*. N° 9. México Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 9-18
- HIERNAUX, N. D. (2002). Turismo e imaginarios. Cuaderno de Ciencias Sociales. *Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- HIERNAUX, N. D. (2002b) ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. *Aportes y transferencias*, 6(2): 11-27. Mar del Plata. UNMP.
- JAFARI, J. (2005). El turismo como disciplina científica. ISSN 1130-8001, Vol. 42, N° 1
- KNAFOU, R. (1992) [1983], *L'invention du tourisme*. En Bailly, A.; Ferras, R., Pumaain, D. (coord.), *Encyclopédie de Géographie*, Ed. Económica. Paris, pp 827-844
- LEFF, E. (comp.) (1994) *Ciencias Sociales y formación ambiental*. Barcelona. GEDISA/CIIH-UNAM/PNUMA.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. (1999). Política turística y territorio en el escenario de cambio actual. *Boletín de la AGE*. N° 28. España.
- MARCHENA GÓMEZ, M J. (2000). Patrimonio y ciudad: nuevos escenarios de promoción y gestión del turismo urbano europeo. Asociación de

- Geógrafos Españoles. Las Palmas de Gran Canaria, Ayuntamiento.
- PRATS, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. Política y Sociedad. Revista de la Universidad Complutense. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología N°27. Madrid.
- PRIGOGINE, Ilya (1996). El fin de las certidumbres. Santiago de Chile. Ed. Andrés Bello,
- POHL SCHNAKE, Verónica; BOTANA; María Inés; GLIEMMO, Fabricio (2011). “Naturaleza - Sociedad en ecosistemas frágiles, desafíos actuales: Esteros del Iberá Corrientes (ARG)”. VIIIº Jornadas Patagónicas de Geografía. Comodoro Rivadavia – Chubut. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Comodoro Rivadavia. UNPSJB.
- SANCHO, A. (Dirección) (1998). Introducción al Turismo. Madrid. OMT.
- SANTOS, M. (1996). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Ariel, Barcelona.
- SANTOS, M. (2002). Por uma outra globalizaçao. Record. Rio de Janeiro.
- TARLOMBANI DA SILVEIRA, M. (2005). Turismo y sustentabilidad entre el discurso y la acción. Estudios y Perspectivas de turismo. Volumen 14.

Otras fuentes consultadas

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. Turismo: Panorama 2020. Volumen 7: Previsiones mundiales y perfiles de los segmentos de mercado. 2002.
- OMT. (2015). Barómetro del Turismo Mundial. Febrero
- PLAN FEDERAL ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE. Argentina Turismo 2016. (2005). Secretaria de Turismo de la Nación. Consejo Federal de Inversiones. Anexo 05. Región Litoral.
- PLAN FEDERAL ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE. Argentina Turismo 2020. Actualización 2011. (2011) Ministerio de Turismo de la Nación. Subsecretaria de Desarrollo Turístico.
- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y ESTIMULO A DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES. (PROFODE). Microrregión turística Esteros del Iberá. Informe final 2013. Ministerio de turismo de la Nación. Subsecretaria de Desarrollo turístico. Dirección nacional de Desarrollo turístico. Dirección de desarrollo de la oferta. Subsecretaria de Planificación Federal de la Inversión Pública. Plan estratégico

Territorial: Avance II Síntesis – 1ª ed. Buenos Aires. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. 2012. 416 p. ISBN 978-987-1797-1

Páginas web

<http://www.corrientes.com.ar/mburucuya/ciudad.htm>

<http://pnmburucuya.blogspot.com>

<http://www.esterosdelibera.com/>

<http://www.ibera.gov.ar/historia.php>

Sitio web Proyecto Iberá: Facebook

<http://www.corrientesintensa.com/promocion-marketing/lala/>

<http://www.deyc-corrientes.gov.ar/>

<http://www.corrientesintensa.com/promocion-marketing/lala/>

Capítulo 10. Una alternativa entre potencialidades, restricciones y contradicciones socio-territoriales

*Nancy Bustos, Karina Gutiérrez,
Verónica Pohl Schnake y Víctor H. Vallejos*

Transformaciones territoriales y ecoturismo en los Esteros del Iberá

El presente trabajo analiza la actividad turística que emerge bajo la modalidad de ecoturismo en la región del Iberá, considerando las potencialidades, restricciones y contradicciones socio-territoriales, con especial énfasis en testimonios de Colonia Carlos Pellegrini.

El desarrollo turístico consolida transformaciones territoriales que incorporan nuevas posibilidades al desarrollo en la región del Iberá, impactando de manera diferencial en la población local y redefiniendo así la relación naturaleza - sociedad que caracterizó tradicionalmente el modo de vida de los lugareños e incorporando la región a los procesos de globalización.

Bajo la modalidad calificada como “ecoturismo” y desarrollo sustentable se distinguen tres componentes principales que dan cuenta de las transformaciones territoriales:

a- cambios en el uso, ocupación y apropiación del suelo: proceso de adquisición de tierras y transformaciones vinculadas de algún modo a la actividad turística y grandes emprendimientos que incorporan nuevas posibilidades al desarrollo de la zona, al tiempo que se abandonan otras actividades como la ganadera, arrocera y las de subsistencia. Este capítulo se centra particularmente en las potencialidades y restricciones que alberga el área en cuanto al turismo; y las contradicciones que se suscitan en torno al mismo, ya que el proceso de adquisición de tierras se trató en el cap. 8.

b- impacto diferencial en la población local: la sustitución de actividades económicas provocó un impacto diferencial en la población local ya que muchos lugareños no lograron incorporarse al circuito turístico pero, por otro lado, un grupo etario joven encuentra en dicha actividad la posibilidad de un mercado laboral para, de esta manera, no abandonar la provincia en busca de mejoras en las condiciones de vida.

c- redefinición de la relación naturaleza –sociedad que caracterizó tradicionalmente el modo de vida: algunos lugareños incorporan al ecoturismo la relación naturaleza– sociedad que ancestralmente aprendieron; en tanto otros nuevos actores sociales incorporan de modo exógeno esta relación, sin contemplar las múltiples facetas que hacen a su complejidad y donde el lugareño es muchas veces secundario.

Potencialidades

Ecoturismo y desarrollo sustentable

Numerosos trabajos señalan que el turismo constituye una herramienta importante para el desarrollo local de zonas con recursos naturales y culturales como los que presenta la región del Iberá.

El Turismo es en la actualidad una de las actividades más importantes del sector servicios, desempeñándose en los últimos 50 años como uno de los sectores más dinámicos y de mayor impulso. Comenzó a desarrollarse de manera masiva a partir del siglo XX y creció en forma rápida y sostenida. Este proceso fue paralelo a las transformaciones ocurridas en sociedades industrializadas: los cambios en las relaciones del mundo del trabajo, en los hábitos y el comportamiento de las personas, la mejora en el nivel de vida de algunos grupos sociales, entre otras.

En general, las actividades turísticas, se materializan tanto en lugares que han sido creados especialmente para ello, como en otros que han sido refuncionalizados o valorados para esa finalidad. El turismo es una práctica social que refleja una racionalidad dominante, pudiéndose observar en las últimas décadas el crecimiento de la modalidad del turismo alternativo, es decir la tipología que valoriza la naturaleza y las prácticas culturales de los habitantes locales. Se trata de un fenómeno complejo, con múltiples facetas, que involucran la esfera económica, sociocultural y a la vez ambiental.

En la transformación de las modalidades turísticas, la llamada crisis am-

biental jugó un papel importante, frente a la cual algunos gobiernos y grupos sociales han empezado a buscar y adoptar nuevas formas de desarrollo turístico que se adecuen a las nuevas necesidades y demandas de los turistas, así como a conservar el patrimonio natural y cultural como forma de preservar la propia existencia.

Figura N°1. Laguna Iberá y Centro Visitantes de la reserva.



Fuente: archivo propio

En el marco de estas nuevas concepciones y re-conceptualizaciones, surge la noción de turismo sustentable que se refiere a prácticas, tales como el turismo ecológico o ecoturismo, el turismo verde, turismo rural (agroturismo, turismo de rutas alimentarias, turismo de estancias), entre otras.

Distintos trabajos coinciden en destacar que el turismo sustentable, como sector en constante desarrollo, permite dinamizar las actividades económicas tradicionales, sustituir aquellas no sostenibles y valorizar las culturas locales, ofreciendo al mismo tiempo otras posibilidades de empleo.

Su contribución al crecimiento económico es verificable en la medida en que contribuye a crear oportunidades de empleo y desarrollo. No obstante, en la actualidad el turismo alternativo que tiene como destino ámbitos más naturales, al tiempo que ha experimentado un acelerado crecimiento, se ha convertido en una amenaza para dichos ambientes. La magnitud de su crecimiento, la falta de planificación ambiental y la promoción realizada por agencias de viajes – a las que les interesa más captar turistas que preservar los recursos naturales y paisajísticos – en algunos casos pueden generar situaciones de peligrosidad en ecosistemas frágiles y singulares.

Respecto al denominado ecoturismo existen numerosas definiciones, entre

ellas, la *International Ecotourism Society* lo define: “Viajar en forma responsable hacia áreas naturales, conservando el ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades locales” (www.ecotourism.org/ties-ecotourism-espaol).

Desde los organismos gubernamentales de nuestro país se toma en consideración la definición acuñada en 1983 por Ceballos-Lascurain, que es también utilizada por la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN): “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse allí, a través de un proceso que promueve la conservación, bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales” (http://www2.medioambiente.gov.ar/bases/glosario_ambiental/definicion.asp?id=130).

De manera general se entiende que el ecoturismo debe:

- Originar bajo impacto sobre los recursos naturales.
- Involucrar a todos los actores en las fases de planificación, desarrollo, implementación y control de impactos.
- Respetar las culturas y tradiciones locales.
- Generar ingresos sostenibles para las comunidades locales y los demás integrantes de la cadena de valor.
- Generar ingresos para la conservación de las áreas protegidas; y
- Ser un instrumento para la Educación en cuanto a la importancia de la conservación.

En el caso de la región ibereña, hace más de 15 años que la actividad turística ha tomado gran impulso, promovida desde distintos niveles de gobierno y es repetidamente preconizada como una forma sustentable de uso del paisaje, debido a sus múltiples ventajas socio-económicas y a la revalorización de los humedales. Esta apreciación, válida en términos generales, debe ser cuidadosamente analizada para evitar los efectos indeseables que ha tenido en otros casos. Al respecto, merece citarse el uso de la naturaleza, la construcción de infraestructura (camino, canales, alojamiento) que no siempre respeta las prescripciones ambientales y su impacto en la transcul-

rización y en el uso inequitativo de los recursos paisajísticos.

Demanda turística en áreas naturales protegidas

La creciente tendencia de la demanda turística por visitar sitios con alto valor natural y cultural se ve reflejada en nuestro país en el incremento progresivo de la cantidad de visitas a los Parques Nacionales. En 2012 los parques nacionales recibieron 3.288.456 visitantes, un 3,9% más que en el año 2011, lo que se explica principalmente por el incremento de los turistas residentes (8,6%) a pesar de la disminución de los no residentes (5,9%).

Los parques nacionales de la región Litoral (6 áreas protegidas), durante el año 2012 concentraron el 49,3% del total de las visitas a los parques nacionales del país, mientras que los de la región Patagonia (11 áreas protegidas), representaron el 43,6%. El conjunto de los parques de la región Litoral tuvieron un incremento del 11,3% con respecto al año 2011, lo cual se explica principalmente por el crecimiento de las visitas al parque Iguazú (10,5%).

Laguna Iberá

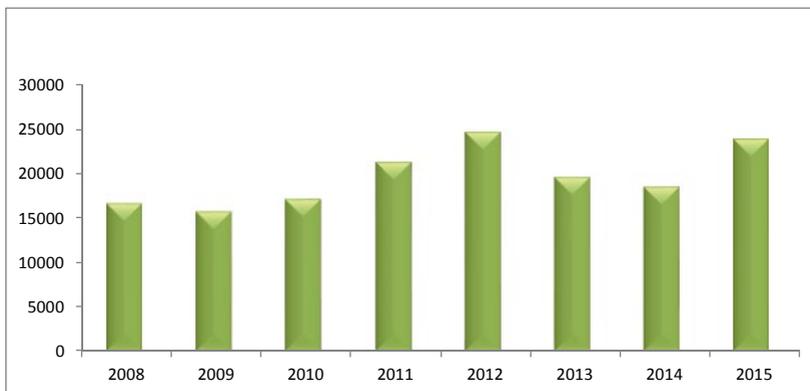
Según datos que figuran en el informe final del Proyecto GEF/PNUD ARG/02/G35¹ en el año 2002 se registraron 5.515 visitas a la Laguna Iberá y 7.066 durante el 2003. Cifras que continuaron incrementándose sistemáticamente hasta llegar en el año 2015 a un promedio anual de 23.906 personas. La mayoría de estos visitantes son turistas nacionales. Asimismo se destaca la afluencia de turistas extranjeros provenientes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, EEUU, Holanda y España.

Considerando la serie histórica anual 2008 – 2015 se verifica una tendencia creciente hasta el 2012 donde se registró el máximo de 24.700 visitas, en los dos años siguientes se observa un descenso y en el 2015 si bien aumenta, por un breve margen no llega a alcanzar los valores del 2012. (Figura N° 2).

A continuación, según información suministrada por la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Corrientes, se observan las plazas disponibles y ocupación en el corredor Ecoturismo y Aventura, de acuerdo a los diferentes alojamientos turísticos que forman parte de la oferta hotelera provincial, correspondientes a enero 2011 (Figura N° 3).

¹ Esteros del IBERÁ. Planificación Eco-turística Plan de Manejo y Conservación de Los Esteros del Iberá. Proyecto GEF/PNUD ARG/02/G35. Informe Final.

Figura N°2. Serie histórica visitantes promedio seccional Laguna Iberá



Fuente: elaboración propia según datos de la Dirección de Parques y Reservas de la Provincia de Corrientes, Seccional Laguna Iberá Febrero 2016.

Figura N°3. Oferta Hotelera y ocupación en la región ibereña 2011

Corredor	Localidad	N° de Plazas	Ocupación	Estadía % Promedio (noches)	Precedencia
Jesuítico Guarani	Santo Tomé	376	100%	1	Bs. As.; Córdoba; Santa Fé; Brasil
	La Cruz	231	50%	2	Bs. As.(78%); Córdoba (15%)
Alto Paraná	Ituzaingó	1047	100%	7	Misiones; Entre Ríos; Santa Fé; Chaco; Corrientes; Formosa; Bs. As.; Brasil; Paraguay
Gran Corrientes	Corrientes	2032	75%	3	Bs. As.; Córdoba; Santa Fé; Salta; Brasil; Paraguay; Uruguay; España
Ecoturismo y Aventura	Mercedes	613	70%	1	Bs. As.; Misiones; Entre Ríos; Corrientes.
	Colonia Carlos Pellegrini	338	50%	3	Bs. As.; Misiones; Entre Ríos; Santa Cruz; Corrientes. Francia; Italia; Alemania; Suiza; Noruega.

Fuente: readaptación propia a partir de PROFODE. Microregión turística Esteros de Iberá informe final, Ministerio de Turismo, mayo del 2013, p.24.

Rol meta-regulador del Estado

Desde los distintos estamentos del Estado se promueve el turismo a partir de la sanción de normas, la realización de planes estratégicos, proyectos de obras públicas, acuerdos con el sector privado, entre otras acciones. Como ya se mencionara en el capítulo precedente, a nivel nacional se sancionó en el 2005 la Ley Nacional de Turismo N° 25.997, en tanto su homóloga a nivel provincial es la Ley N° 6309 sancionada en el año 2014, según la cual se declara al turismo de interés provincial como actividad socioeconómica estratégica y esencial para el desarrollo local sustentable, teniendo un rol prioritario dentro de las políticas de Estado de la Provincia de Corrientes.

De esta forma, el Gobierno Provincial, junto con los municipios, las comunidades locales, ONGs, sector privado y otros actores, impulsan un modelo de desarrollo local basado en el ecoturismo. Asimismo en el capítulo precedente ya se mencionaron el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) y el Programa de Fortalecimiento y Estimulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE) en el Área Esteros del Iberá, espacio turístico priorizado en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020 (Figura N° 4).

A nivel provincial, a partir del 2009 con el “Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social”, se llegó en el 2013 al Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Socioeconómico (PEP 2021), el cual tiene como Plan Sectorial el Plan Estratégico de Turismo Sustentable.

En este marco, se define la microrregión Iberá y subregión Solar de las Huelas, la cual pretende que un conjunto de municipios que están lindando con la Reserva Natural del Iberá, tengan la misma posibilidad de crecimiento que se dio en Colonia Carlos Pellegrini. A nivel local se conforma el espacio político “Encuentro de Municipios de la Cuenca del Iberá”, desde donde se articula a intendentes, legisladores y empresarios, para concretar las obras que responden fundamentalmente a proyectos relacionados con el turismo y normativa necesaria.

A modo de ejemplo se puede mencionar que en el municipio de San Miguel, se realizaron una serie de obras, entre ellas la terminal de ómnibus, camping y camino de acceso en el Paraje San Nicolás. También se incluye la oficina de información turística y centro de interpretación, señalética desde el pueblo hasta San Nicolás, refacción de la Iglesia; reparación del museo y sanitarios en la Capilla del Paraje Mboy Cuá. En el caso del municipio de Concepción, se inauguró en octubre de 2015 una posada de lujo, en una vieja casona restaurada (Figura N° 5).

Figura N°4. Microregión Turística Esteros del Iberá



Fuente: PROFODE. Microregión turística Esteros de Iberá informe final, Ministerio de Turismo, mayo del 2013, p.12.

Asimismo existe un pedido ante la Cámara de Diputados para mejorar las condiciones de accesibilidad y declarar como ruta escénica los caminos de acceso a la Reserva Iberá². (Expediente 6426-D-2014, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, trámite 104 del 19/08/2014).

² En el mencionado pedido de creación de la ruta escénica se solicita declarar como ruta escénica a: la Ruta Nacional 12, entre la ruta provincial N° 41 y la ruta nacional N° 118; Ruta Nacional 118, entre la ruta nacional N° 12 y la ruta provincial N° 6; Ruta Nacional N° 123, entre la ruta provincia N° 22 y la ruta provincial N° 40 y se coordine con la Provincia de Corrientes similar temperamento para Ruta Provincial N° 6, entre la ruta nacional N° 118 y la ruta provincial N° 22; Ruta Provincial N° 22, entre la ruta provincial N° 6 y la ruta nacional N° 123; Ruta Provincial N° 40, entre la ruta Nacional N° 123 y la ruta provincial N° 41; Ruta Provincial N° 41, entre la ruta provincial N° 40 y la ruta Nacional N° 12 y los accesos que se desprenden de estas rutas para ingresar a la Reserva Natural del Iberá (Expediente 6426-D-2014, Honorable Cámara de Diputados de la Nación, trámite 104 del 19/08/2014).

Figura N°5 Portales Microregión Turismo Esteros de Iberá

Portal de acceso	Forma de operación	Estudio de desarrollo	Localidades
Arroyo Carambola	Uso público, operado en forma comunitaria	Potencial	Concepción, Corrientes capital, Mburucuyá
San Nicolás	Uso público, operado en forma cooperativa	Actual	San Miguel Loreto, Corrientes Capital
Cambyretá	Uso público, operado con guías o agentes de viajes	Actual	Ituzaingó Villa Olivari Loreto
Galarza	Uso público, operado en forma privada	Actual	Comunidad de Galarza Santo Tomé Ituzaingó
Río Corriente	Uso público, operado en forma privada	Actual	Chavarría
Laguna Iberá	Uso público, operado privadamente	Actual	Carlos Pellegrini La Cruz
Parque Uguay	Uso público, operado en forma comunitaria	Potencial	Comunidades campesinas de Uguay
Paso Aguirre Esteros de Santa Lucía	Uso público, operado en forma comunitaria	Potencial	Parque Nacional Mburucuyá Palmar Grande Concepción
Ruta N° 22	Uso público	Potencial	Villa Olivari
Estancias Turísticas de Iberá	Uso privado, operado privadamente	Actual	San Miguel, Estancia San Alonso; Loreto, Estancia San Juan Poriahú; Villa Olivari: Estancia Santa Rosa; Ituzaingó, Estancia San Gara; Puerto Valle; Galarza; Estancia San Lorenzo; Carlos Pellegrini; Estancia Rincón del Socorro; Estancia San Antonio

Fuente: readaptación propia a partir de PROFODE. Microregión turística Esteros de Iberá informe final, Ministerio de Turismo, mayo del 2013, p.75.

Construcción de una ruta escénica y un destino ecoturístico

Las rutas escénicas son definidas como caminos que se emplazan en zonas

de gran valor paisajístico o ambiental, y cuyo propósito es preservar y proteger los corredores aledaños a ellos, del cambio estético que pudieran sufrir, debido a actividades no compatibles con el entorno. De esta manera la declaración de dichas rutas escénicas implica la planificación del espacio aledaño y el cuidado y mantención de un corredor de ancho variable que permite crear una imagen positiva para la comunidad y los usuarios del camino, protegiendo el entorno y favoreciendo el turismo.

En las rutas escénicas se establecen parámetros de diseño diferentes a los habituales, tales como velocidad, radios de curvatura, anchos, señalética, etc., incorporando miradores y zonas de estacionamiento seguras para los usuarios, las que en algunos puntos pueden acceder, por ejemplo, a senderos peatonales que se adentran en zonas cuasi prístinas. En estas rutas existe prohibición de publicidad caminera así como de construcción en lugares de alta calidad visual.

Actualmente se promueve el plan “Ruta Escénica del Iberá”, un proyecto productivo regional impulsado por *Conservation Land Trust* (CLT) en el que participan diez municipios. El propósito es desarrollar el ecoturismo, sobre los atractivos naturales del área protegida, dando posibilidades de abrir accesos públicos a lo largo de un circuito perimetral de más de 1.300 kilómetros. Se pretende “multiplicar en distintos puntos la experiencia ocurrida en Colonia Carlos Pellegrini, donde el 90% de su población vive y trabaja alrededor a la actividad turística derivada de la creación de la Reserva Provincial, y que serviría como un modelo a impulsar en las restantes localidades”.

Según se fundamentó, Carlos Pellegrini es actualmente el municipio con menor desempleo de la provincia y uno de los pocos donde los jóvenes no abandonan el campo para irse a las ciudades vecinas. Pero necesitan estar integrados mediante un circuito vehicular que intercomunique los accesos públicos a la Reserva y Parque Iberá, unificando los mensajes bajo un mismo criterio de calidad de visita y estética visual.

Además se afirma en el proyecto de CLT, que recorrer toda la Reserva del Iberá implicaría andar más de 1300 kilómetros por paisajes diferentes, atravesando bosques, palmares y pastizales o navegar por sus esteros y lagunas. El visitante podrá experimentar un contacto con la naturaleza en estado puro, con una fauna mansa y abundante, a la vez que será, junto a pobladores y paisanos, el encargado de velar por la conservación del medio ambiente.

La propuesta de creación de la Ruta Escénica del Iberá, implica una serie de acciones complementarias, que deberían ser llevadas a cabo por el Gobierno provincial, los municipios, CLT y los particulares interesados en desarrollar la producción ecoturística dentro de la Reserva Natural. En primer término debe declararse “ruta escénica” a la traza de las rutas provinciales que circunvalan la Reserva Natural Iberá, y gestionar ante Viabilidad Nacional la declaración de los tramos nacionales correspondientes con igual categoría. Además, promover los cuidados necesarios para su embellecimiento, la instalación de señalética y obras de infraestructura turística, y manejo para maximizar sus potencialidades escénicas, naturales y culturales.

Los portales turísticos propuestos por CLT son: Portal Camby Retá (cerca de Ituzaingó, acceso por la ruta nacional 12), Portal Ruta 22 (ingresando por Villa Olivari), Portal San Nicolás (se ingresa desde San Miguel), Portal Yahaveré (se accede desde Concepción), Portal Río Corriente (ingresando desde Chavarria), Portal Capita Mini (a la altura de la localidad de Yofré), Portal Capivarí (desde Ruta 85 o desde Mercedes), Portal Uguay (desde la Cruz, por ruta 114), Portal Laguna Iberá (en Colonia Carlos Pellegrini) y Portal Galarza (desde Gob. Virasoro o Santo Tomé, por rutas 37 y 40) (Figura N° 6).

Figura N°6. Proyecto Ruta Escénica y Accesos Públicos de la Reserva Natural Iberá



Fuente: http://cltargentina.org/download/boletines/boletin_06_anexo.pdf_p.4

Capacidad de carga

Ante el creciente aumento de visitantes en un área natural considerada frágil, como son los humedales, desde la planificación se recurre a herramientas de gestión como la Capacidad de Carga Turística (CCT), la cual se define como "el nivel de visitación que puede soportar un sitio, sin ocasionar deterioro de los recursos ni del ambiente social del lugar, y sin que disminuya la calidad de la experiencia de los visitantes". Constituye una herramienta de planificación que permite mantener la actividad económica sin deteriorar los recursos de los cuales depende (Cifuentes, 1993).

Desde esta perspectiva existe como antecedente un estudio que determinó la capacidad de carga en el área de la Laguna Iberá considerando al Canal Corriente como el atractivo principal³. Dicho trabajo estimó la capacidad de carga en 5.152 visitas (una visita equivale a una lancha ocupada por 5 visitantes), lo que se traduce en 14 visitas por día.

Los mencionados valores fueron comparados con las visitas que efectivamente ocurrieron en el 2004, los cuales no alcanzaron a superar en ningún mes del año la capacidad de carga. El mes más cercano a alcanzar el nivel de carga fue julio (57 visitas por debajo del límite). En el mismo estudio se destaca que en este mes el factor de corrección por afección a la fauna es el más bajo (junto con abril, mayo, junio y agosto), por lo que la incidencia de esta alta visitación en el ambiente no es alarmante. En este sentido, octubre,

³ Dicho estudio procedió al cálculo en cuatro pasos secuenciales: el cálculo de la capacidad de carga física, la carga real y la capacidad de manejo, para poder determinar finalmente la capacidad de carga efectiva o permisible del Canal Corriente. Capacidad de Carga Física: es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido y en un tiempo determinado; esto es, cuántas lanchas entran físicamente dentro del canal por un tiempo determinado. Capacidad de Carga Real: es el límite máximo de visitas, determinado a partir de la capacidad de carga física de un sitio, luego de someterlo a los factores de corrección definidos en función de sus características particulares y de la experiencia del visitante. Los factores que se tomaron en cuenta, en el caso, fueron: factor social (número de visitantes por lancha y distancia mínima entre lanchas), precipitación, horas de luz y disturbio de la fauna (se consideraron las especies más representativas de reptiles, anfibios, aves y mamíferos del área y que a la vez sean susceptibles al impacto antrópico). La ponderación de todos estos factores significó una corrección al valor de la capacidad de carga física. Capacidad de Manejo y Capacidad de Carga Efectiva: se define como la suma de condiciones que la administración de un área protegida necesita para poder cumplir a cabalidad con sus funciones y objetivos. Intervienen variables como respaldo jurídico, políticas, equipamiento, dotación de personal, financiamiento, infraestructura y facilidades (instalaciones) disponibles.

La capacidad de carga efectiva es el número máximo de visitas que se puede permitir, considerando la capacidad institucional para ordenarlas y manejarlas. La capacidad de carga efectiva se obtiene comparando la capacidad de carga real con la capacidad de manejo de la administración del área protegida. (Extraído Revista Ojo del Cóndor N° 2 pp. 21-24. IGN).

el tercer mes con menor diferencia entre nivel de visitación y capacidad de carga (190 visitas por debajo del límite), podría ser el más llamativo, ya que la fauna es más sensible al impacto humano en esta época del año (época de apareamiento y reproducción).

En términos anuales en el 2012 (24.700 visitas) se estuvo muy próximo a los valores anuales de la capacidad de carga estimada (25.760 visitas), no obstante se requieren de los datos mensuales para realizar estimaciones ciertas, y considerar que la misma puede verse modificada, ya que la capacidad de carga presenta cierta flexibilidad, puesto que los recursos materiales y humanos contribuyen a aumentar la capacidad de manejo y, en consecuencia, la capacidad de carga de un área.

Como herramienta de planificación, la capacidad de carga de visitas al Canal Corriente determina el acceso al mismo. Por lo tanto debe considerar aspectos tales como la participación no sólo de operadores turísticos de mayor envergadura, quienes garantizan el ingreso a la laguna de sus clientes, y aquellos que lo hacen de modo particular, que según la demanda, pueden encontrar impedido o limitado su acceso por sobrecarga de visitas el día que concurren⁴.

Contradicciones

Desde el punto de vista productivo, las actividades económicas presentes en la región son principalmente la agricultura, la ganadería, la forestación, algunas actividades artesanales, otras pocas comerciales y de servicios. En los últimos años una serie de nuevas actividades, especialmente asociadas al ecoturismo, son consideradas como susceptibles de impulsar un mayor desarrollo. Sin embargo, a pesar de la extensa superficie que en conjunto ocupa la Reserva Provincial Iberá, la oferta turística en la misma presenta una significativa concentración en Colonia Carlos Pellegrini y algunas estancias privadas en distintas localidades. Sin embargo existen otros lugares con escaso desarrollo turístico pero con potencial para ello, tales como San Nicolás, Camby Retá, Laguna Galarza, Arroyo Carambola, entre otros.

⁴ En el trabajo de campo realizado durante el año 2014, en el mes de diciembre, un mes de baja demanda turística, se ingresó a la laguna en dos lanchas, dado las excesivas visitas registradas ese día, en una de las lanchas se redujo la calidad de la experiencia brindada acortando el tiempo de permanencia en la laguna y los lugares recorridos.

Figura N° 7. Carlos Pellegrini: caminando sobre embalsados y cabalgata



Fuente: archivo propio

El turismo no es la solución mágica para todos los problemas que plantea el desarrollo, ni todas las zonas permiten esta actividad. Es erróneo considerar a este sector como la única alternativa posible frente a las actividades agropecuarias o a otra actividad económica local con dificultades. Esta afirmación hecha en términos generales, calza a medida de la situación relevada en la Reserva Provincial Iberá, ya que existen muchas expectativas, tal vez un tanto excesivas, en las comunidades locales en cuanto al potencial del ecoturismo.

A nivel internacional la creciente influencia de los intereses del sector privado en negociaciones internacionales sobre regulación ambiental, aumentó la preocupación sobre los obstáculos al establecimiento de un marco regulatorio más estricto para el turismo. Se ha convertido en una de las actividades económicas más centralizadas y competitivas del mundo, y casi ningún otro sector económico ilustra tan claramente el alcance mundial de las influencias que tienen especialmente las empresas transnacionales. En los últimos años, dicha actividad presionó a los gobiernos de todo el mundo para lograr la liberalización del comercio y de las inversiones en los servicios, con lo que, seguramente, obtendrá enormes beneficios en el acuerdo general sobre comercio de servicios, pacto multilateral celebrado en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El acuerdo tiende a abolir las restricciones a la propiedad extranjera y otras medidas que, hasta ahora, han protegido al sector de los servicios en países individuales. Por ejemplo, en hotelería se facilita las franquicias, las concesiones y los contratos de administración. Además, otorga a las com-

pañías turísticas extranjeras los mismos beneficios que a las locales y les permite trasladar personal a través de fronteras a su antojo, abrir filiales en otros países y realizar pagos internacionales sin ninguna restricción.

Al igual que otras experiencias a nivel nacional e internacional, en la región ibereña el desarrollo del ecoturismo también ha provocado conflictos en el uso de los recursos y de la tierra con las comunidades locales, en los entornos de los proyectos, al interior de las áreas protegidas y en sus zonas de amortiguación e influencia. Particularmente se registran conflictos cuando la población local no es considerada desde el principio como beneficiaria de los logros consecuentes del turismo, siendo sin embargo los receptores principales de los impactos negativos.

Si bien el turismo es una actividad económica que puede generar recursos para facilitar la preservación del sistema natural, también puede provocar la destrucción de los recursos en los que se basa y generar una ruptura de los procesos naturales del medio ambiente.

El aumento indiscriminado en el número de visitantes en un área natural es una de las variables que pueden ocasionar un impacto negativo, provocando la degradación o destrucción del sistema natural y procesos sociales, por lo cual es necesario el establecimiento de mecanismos de gestión.

Al respecto la Organización Mundial del Turismo, en un documento conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente reconoce que el ecoturismo comparte algunos problemas con la mayor parte de los desarrollos turísticos y con muchas de las políticas de conservación del medio ambiente. Entre ellos distinguen:

- a) la tenencia de la tierra y el control del proceso de desarrollo del ecoturismo por parte de las comunidades locales;
- b) la eficiencia y la adecuación del concepto actual de zonas protegidas por razón de su diversidad biológica o cultural;
- c) la necesidad de mayores precauciones y vigilancia en las actuaciones en zonas especialmente vulnerables.

Considerando la región ibereña, sobre los problemas referidos al proceso de ocupación y apropiación de tierras y la creciente participación de organizaciones de origen extranjero en las propuestas de ordenamiento territorial del área, se profundiza en los capítulos 8 y 16. En cuanto a la creación de la reserva, parque y otras áreas de protección y sus implicancias se desarrollan en el capítulo 6.

La visión reduccionista y eminentemente económica del proceso turístico, particularmente en países subdesarrollados y en áreas naturales de gran biodiversidad o culturas nativas, presenta al ecoturismo como la gran alternativa de desarrollo, con el argumento de aprovechar lo que queda de áreas naturales relativamente bien conservadas, crear empleos y mejorar el ingreso de la población local. Visto de esta manera, el beneficio puede multiplicarse tanto en lo social como en lo ecológico evitando la emigración de mano de obra y propiciando la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales. Al mismo tiempo se inhiben actividades tradicionales que modifican la forma de vida de los habitantes y a su vez se generan impactos en el ambiente para atraer turistas que desean pasar tiempo en contacto con la naturaleza.

Impacto diferencial en la población local

El análisis de diversos testimonios de vida entre los lugareños da cuenta de las importantes transformaciones productivas, sociales y territoriales que parecen contraponer dos opciones de desarrollo local: por un lado, el ecoturismo centrado en el aprovechamiento de los recursos paisajísticos, la flora y la fauna autóctonas que conforman la Reserva Natural del Iberá, y por el otro, la producción arrocera y ganadera, actividades históricas en la región, y más recientemente la actividad forestal.

Hasta hace una década atrás, Colonia Carlos Pellegrini era una pequeña localidad rural conocida por unos pocos. En la actualidad, se ha convertido en un centro de atracción para el turismo tanto nacional como extranjero. Las revistas especializadas y de divulgación de sitios turísticos le dedican anualmente algunas páginas e incluso programas de televisión se han ocupado de ella, de las bellezas naturales de su entorno, pero también de los conflictos suscitados entre quienes están vinculados a la actividad turística y aquellos que se dedican a otras actividades productivas. Si bien la manifestación territorial de las tensiones sociales se concreta en las localidades, pueblos y parajes de la región ibereña, los actores sociales que toman parte en esta transformación en la mayoría de los casos exceden este ámbito.

Así por ejemplo el Plan de Manejo del Iberá propuesto por CLT y la Fundación ECOS, auspicia reducir al mínimo las actividades agropecuarias

productivas en la zona. Esto provoca una baja en el precio de los campos que después se venden más baratos.

Tierras de las Reserva Iberá ya son manejadas como si se trataran de un parque nacional, para lo cual CLT ha contratado un cuerpo de guardaparques, se levantaron los alambrados internos para restaurar la belleza y continuidad ecológica del paisaje, se suspendió en gran parte de las tierras el manejo ganadero tradicional basado en una alta carga bovina y en la quema anual de los campos, se trabaja en la eliminación de las especies exóticas invasoras y se controla permanentemente la caza furtiva.

La creación de la Ruta Escénica, como parte del mencionado Plan, no sólo impactará en la forma y cultura de vida de los habitantes, sino también en el mercado laboral. El proyecto ha recibido diversas críticas entre las cuales se denuncia que se trata de rutas que son sometidas a un régimen especial de ingreso, arancelado, con horarios de funcionamiento y solo para algunos, los denominados un tanto despectivamente, “turistas de calidad”, quienes ingresan sólo para hacer avistaje de aves y fauna, para lo cual hay que garantizarles un buen paisaje, no perturbado por los pobladores originarios o pequeños productores (López, 2010).

En el extremo opuesto, CLT señala en su página Web que este proceso generará trabajo, disminución de la emigración de los jóvenes y por consiguiente un crecimiento económico en los departamentos que forman parte de dicha ruta.

Redefinición de la relación naturaleza - sociedad que caracterizó tradicionalmente el modo de vida lugareño

En todo este proceso de crecimiento del turismo, como ya se expresara, se asiste a una redefinición de la relación naturaleza - sociedad que tradicionalmente caracterizó el modo de vida lugareño. Sólo algunos pobladores locales excepcionalmente han logrado incorporar al ecoturismo la relación naturaleza- sociedad que ancestralmente aprendieron pudiendo constituirse de trabajador rural a emprendedor turístico brindando una amplia y personalizada gama de servicios orientados al conocimiento y disfrute del entorno por parte del turista (Ejemplo de ello es la Eco Posada del Iberá, y el Hospedaje Iberá Nativo, etc. Figura N° 8).

Figura N° 8. Carlos Pellegrini: camping municipal y hospedaje Iberá Nativo



Fuente: archivo propio

No obstante, quienes están produciendo mayores impactos en el área son los nuevos actores sociales que se incorporan de modo exógeno a esta relación, con mega emprendimientos, que en aras de una defensa de la “naturaleza”, pese a sus declaraciones, no siempre tienen demasiada contemplación respecto a los tradicionales modos de vida. Estos nuevos actores sociales incorporan a algunos lugareños al circuito del Ecoturismo, observándose re-conversiones tales como aquellos que de cazador furtivo, en lo que es hoy la Reserva Provincial, se integran ahora como guardaparque, o de ser desocupado a guía o empleado en una oficina de turismo. Al mismo tiempo se generan violentas situaciones que irrumpen drásticamente sobre los modos de vida ancestrales, llevando a algunos a situaciones de extrema vulnerabilidad, derivadas del impedimento de realizar actividades de subsistencia provocando desarraigos y dependencia respecto a un subsidio estatal para seguir viviendo en un medio que le es extraño.

Sobre estas cosmovisiones se ilustra a continuación a partir de la presentación de dos casos:

“Los Monchitos del Yvera”

En las redes sociales, aproximadamente en 2013, se publicó una especie de “carta abierta” titulada “Monchito pynandy” (pie descalzo), y quien la escribía era Diana Frete, una muchachita, miembro de una tradicional familia de Carlos Pellegrini, y además, cantante chamamecera. El texto es elocuente y refleja la visión de los jóvenes que se ven insertos en una nueva ocupación en esta localidad, gracias a la actividad ecoturística que les da cabida, les da una oportunidad para no emigrar buscando otros horizontes. Con la autoriza-

ción de Diana y algunas modificaciones que ella misma realizó, se transcriben aquí estas reflexiones:

Los Monchito de mi pueblo (Por Diana Frete, de Colonia Carlos Pellegrini). Muchas madres correntinas acostumbran a dar a sus hijos el nombre del santo que las protege en el trance de dar a luz. Mi pueblo lo confirma en la gran mayoría de chicos con nombre de Ramón. Sin embargo el cariño cotidiano lo vuelven “Ramoncho”, o sencillamente Moncho o Monchito. Fue por eso, tal vez, que así lo quisimos llamar. Porque este niño se gestó en las entrañas del pueblo. Como todo primerizo, generó dudas y miedos. Pero la esperanza y la ilusión de parir felicidad, junto con ese tan ansiado progreso, hicieron de esta historia la más feliz de todas...

Transcurría el año 1999 en Colonia Carlos Pellegrini, pueblito ubicado sobre las orillas de la Laguna Iberá, en el corazón de la Provincia de Corrientes. Como si fuese una isla rodeada de agua, este pequeño asentamiento de diez cuadras de ancho por diez de largo se descubre ante las costas de los Esteros del Iberá. El azul de la laguna se vio interrumpido por el pedraplén que conecta la ruta 40 desde Mercedes con las calles de arena de Pellegrini, ese rinconcito de tierra donde el tiempo simplemente se detuvo para guardar misterios y hechizos como magia indemne, conservada en los

Figura N° 9 Desfile tradicionalista



Fuente: gentileza Diana Frete

setecientos habitantes de la colonia, según el censo de ese entonces.

La historia se repetía año a año. El progreso estaba más allá del camino de ripio, y los hombres irían tras él. Desde Entre Ríos llegaban noticias alentadoras: demanda de mano de obra para los parientes de quienes ya trabajaban allá. Así, los que se fueron solían mandar dinero para los costos del pasaje, y les asegurarían vivienda una vez llegados. Al poco tiempo de irse, los cinco primeros vinieron a buscar diez más. Esos diez, cincuenta. Y así continuó la sangría hasta que casi la mitad del pueblo se marchó a probar suerte. Por acá quedaron ni-

ños, madres y abuelos. La juventud ya no estaba. Algunos fueron con su familia, otros hicieron familia allá. En Villa del Rosario una comunidad pellegrinera había crecido en provincia ajena. Pero, en sus viajes de visita al pago, todos añoraban el momento de volver. Porque ni el tiempo ni la distancia borraban de sus mentes las calles de arena y el brillo de la laguna de su tierra.

Pero también había de los más apegados al terruño. Ellos “aguantarían” un tiempo más y quedarían para trabajar, como ayudantes de albañilería, en las construcciones de los porteños. Así llamamos a todos los que no pronuncian nuestra “elle” correntina: señores de la ciudad que, ante el asombro de los habitantes del pueblo, estaban invirtiendo en edificar hoteles.

Asombro por verlos elegir a Pellegrini como lugar para establecerse ya que los años pasados demostraban una elección contraria. Y para recordarlo allí estaban las taperas de Catalino Sánchez, de los Brítez, los Hidalgo, los Monzón o los Portillo. Entre yuyos y abandono reclamaban ser contenidas por un aire de risas y juegos de sus habitantes. En cambio, el tiempo las había inundados de soledad y tristeza.

La juventud no era la única que se había ido. El orgullo de ser pellegrineros también parecía haberse marchado. Poco a poco fue muriendo, ya que a una corta edad, todos sufriríamos un cambio de identidad. Ya sea por trabajo o estudio, siempre las circunstancias nos terminarían alejando de aquello que conocíamos y queríamos. Y tal vez desde un nuevo lugar preguntáramos a los que aún vivían en el pueblo:

- ¿Cómo está Pellegrini? ¿Qué se cuenta de novedad?

Para que respondan con el entusiasmo de quien no puede cambiar su destino:

- Nada nuevo, sólo agua y bichos.

O, entre las preguntas excluyentes y molestas de los compañeros de clase de una escuela nueva en la ciudad:

- ¿Vos venís del campo? ¿De dónde sos?

- No, yo no soy del campo, soy de Mercedes.

Así negábamos nuestra identidad. Ya sea porque explicar la ubicación geográfica de Pellegrini llevaba tiempo y no garantizaba el entendimiento de quien preguntaba, o bien porque era difícil hacer diferenciar campo de pueblo en la cabeza de los ciudadanos. Total ¿para qué?, pronto el do-

micilio y el sitio de proveniencia sería el lugar donde se hallara trabajo, porque allí también estaría la casa y la familia.

Figura N° 10 Restaurant en Carlos Pellegrini



Fuente: archivo propio

En tanto aquí, la construcción de posadas y hosterías nunca supieron de estos sentimientos. Fueron solicitando más mano de obra local, retrasando la partida de los jóvenes, quienes ahora se tentaban inclusive a creer que ya no necesitarían dejar la Colonia. Y el retraso de las obras de unas semanas se convirtió en un retraso mes a mes. Y en Pellegrini, donde

el tiempo nos había aletargado, la esperanza aumentó junto con los meses. En 1999 las cosas nunca más volvieron a ser iguales a otros años, esa gracia, la de ser dueños de casa, no fue tan fácil de asimilar. Sólo al pensar que nosotros tenemos cosas que otros ya no poseen, y que desde lejos vienen para disfrutar de nuestro lugar, nos hinchaba el pecho. Se nos llenaban los pulmones con ese aire tan limpio que se respira acá y que hasta comenzaba a oler diferente. Después nos daríamos cuenta que era aroma a responsabilidad.

Era la dicha, el premio, el privilegio de nacer y vivir en Colonia Carlos Pellegrini. Casi sin darnos cuenta, descubrimos que estábamos viviendo en un paraíso terrenal y ese orgullo de ser parte del mismo nos hizo mirar con otros ojos, los pajaritos, cada planta, los árboles, el pasto de las calles, los ranchos, el tendal de ropa, las vacas que pasean, el sol saliendo y el sol entrando, la laguna con su quietud de agua, los nidos con pichones y a cada animal del estero. Porque era la vida festejando vivir lo que se encerraba entre la laguna y nuestro pueblo. Y miramos a nosotros mismos. Y a este pueblito que nos había permitido crecer en su magia, en sus costumbres, en su gente, para concedernos una niñez feliz, sana e inocente. Infancia con perfil de pueblo, con sentimientos por cosas que si no perteneciéramos a Carlos Pellegrini no tendríamos: formándonos en el respeto por cosas que en otros lugares no se respetan. Volviéndonos, quizás, temerosos de otras. Pero eso sí: corajudos en mucho.

Creo que la Laguna Iberá nunca fue tan linda como cuando empezamos

a quererla así. Cuando comenzamos a mostrarla, engreídos, en las excursiones, contando y guiando a los que nos visitaban. Quizás desde entonces entendimos que cuando se crece envuelto en todo este hechizo no sólo se enamora uno de su terruño, sino que lo mezquina. Y así se busca hacerlo perdurar por siempre, para siempre y para todos los que vivimos y amamos esta tierra. Y claro, también para compartirlo con las personas de otros lugares que viajan desde muy lejos para conocer un poco del valor inmenso que tenemos acá”

Por supuesto, no existe un solo Monchito. Pero es el nombre más común entre nosotros. Tan común como esta realidad que hemos vivido todos aquí en Carlos Pellegrini. Y esta historia es la mía, la de mis hermanos, la de mis primos, mis vecinos y la de muchos en la Colonia. Es la historia de los que no necesitaron emigrar y de los que eligieron volver.

Porque Pellegrini dejó de ser un pueblo olvidado, para ser no sólo una fuente de trabajo en la región. Es también un pueblo que, estoy segura, será recordado por su ejemplo y por la bendición de tener entre nosotros a tantos Monchitos, testigos y protagonistas de un nuevo cambio en la vida del pueblo.

Hoy, los Monchitos somos orgullosos guías locales de turismo, que gustosos contaremos esta historia a quienes vengan a conocer las bellezas que tenemos aquí en el Iberá (Figura N° 10).

No hay duda de la magia de esta tierra. Ahora sabemos que, aún sin verla, siempre existió.

Diana también adjuntó unos versos de su padre, que tiene música de chamamé y que ella canta, que completa esta visión.

MONCHITO PY NANDI

Letra y Música: José Ramón Frete

Monchito vive en su rancho a orillas del Y vera,
once años sobre la arena pypore talón jeka,
sus hermanos todos fueron por trabajo a la ciudad,
a sus padres, de consuelo, Monchito ntemaopyta.

Es fin de semana largo, el pueblo cambiado está,
Monchito mira asombrado las cuatro por cuatro ita,

gente de lejos buscando en este oasis de paz
jakare, nutria, carpincho, guasu, mbói o karajá.

Un domingo como tantos al cruzar frente al hotel
Un gringuito lo invitaba a retratarse con él.
Luciendo sus pies descalzos y un pantalón pererĩ
Sonrisa pura de niño, Monchito posó feliz.

Recitado:

No hay un Monchito en mi pueblo	Una sonrisa es su amparo
sino diez, cincuenta o cien	frente a toda adversidad
unos andan de a caballo	y si es grande su pobreza
y otros, muchos , de a pie.	no es menor su dignidad.

Monchito durmió soñando - colchón de ovecha pire -
que hay cosas que Dios le ha dado que otros no han de tener :
este cielo inmaculado, esa verde inmensidad,
esta vida que florece en su laguna Y vera.

Al tranquito, de a caballo, su tracita poriahu,
y detrás de los turistas su perrito fiel irü ;
- ¿Quiere, señor, le acompaño? - infla su pecho al decir,
sale a mostrar sus tesoros mi Monchito pynandi.
Le contó su nuevo amigo, Jony se llama ndaje,
Que allí en donde él viene el sol se suele perder.
Que hay selvas de cemento y animales de papel,
Que aunque hay juguetes caros ya no hay lo que él quiere ver.
A cambio de su pobreza Monchito tiene un edén.

EXPRESIONES EN GUARANI

Py nandi: pies descalzos

Y vera: Aguas brillantes (Iberá)

Py pore: pisada (huellas del pie)

Talón jeka: talón agrietado

- Monchito ntema opyta:** Tan sólo Monchito les queda
Cuatro por cuatro ita: Las numerosas “cuatro por cuatro”
Guasu: venado, ciervo
Mbói: víboras, serpientes
Karaja: Monos
Pererí: delgado, de poco espesor.
Ndaje: según dicen
Ovecha pire: pellejo de oveja
Poriahu: pobre
Irü: Compañero

La Eco posada: historia de un proyecto entre la Porteña y el Mencho

Otra experiencia de la que se tomó conocimiento y es muy comentada en Carlos Pellegrini, es el caso de un emprendimiento turístico desarrollado por una joven pareja muy especial, que instaló una posada que brinda servicios de alojamiento, comidas y excursiones en la zona de los esteros. En la página web del emprendimiento se dan algunos detalles del proceso que llevó a la concreción de la idea. Otros aspectos fueron referidos por los propios protagonistas.

Ella se llama Estrella, licenciada en Turismo, profesora en inglés y guía naturalista, con experiencias en distintas áreas protegidas del país y del extranjero. Si bien es sanjuanina de origen, sus estudios los realizó en Capital Federal. Desde 1999 se vinculó con los Esteros del Iberá y vive en Carlos Pellegrini desde el 2001 trabajando en distintas empresas relacionadas con el turismo.

Él, José, es nacido en los esteros de Cambá Trapo, un paraje aledaño a Carlos Pellegrini, en el seno de una familia gaucha típica de Corrientes. Conocedor del Iberá como ninguna otra persona, les puede brindar la sabiduría que viene del haber nacido y vivido por esos lugares y su vinculación con prestigiosos biólogos y naturalistas en su paso por el Iberá. Además, por su herencia cultural, es un gran conocedor de las actividades propias que se realizan en las estancias, como las yerras, esquilas de ovejas, arreos de ganado, domas de caballos, pariciones, entre otras destrezas criollas. Conoce a la perfección los hábitos de los animales silvestres, el canto de los pájaros, y los sonidos lejanos que transporta el viento. Ha luchado desde niño por la protección de la vida y del medio ambiente.

Ambos protagonistas se conocieron en un baile de campo, en una “cha-

mameceada”, donde él la invitó a bailar. Es difícil imaginar que un muchacho de campo, un “mencho”, por lo general tímido, se atreva a sacar a una “porteña”, a una muchacha que no es de su condición social, a bailar chamamé. Y resulta llamativo que ella haya aceptado, reconociendo que no tenía idea de cómo se baila el chamamé. Pero la cuestión es que esto sucedió y hoy es el hecho fundamental que sustenta el emprendimiento a que se hace referencia, ya que con el tiempo se constituyeron en matrimonio.

Hay otros aspectos pintorescos que refirieron los protagonistas en esta historia, que vale la pena comentar. Una de ellas es que el muchacho, cuando era chico, concurría a una escuela ubicada a más o menos un kilómetro de su casa, y muchas veces para no llegar tarde, cortaba camino atravesando el estero andando por sobre los embalsados. Esa habilidad adquirida de niño la utiliza actualmente para llevar a contingentes de turistas a vivenciar dicha experiencia.

La otra es que el joven cuando terminó la escuela primaria, quiso seguir estudiando para lo cual debía trasladarse a vivir a la ciudad de Mercedes. Pero se encontró con la negativa de su padre, que lo necesitaba para trabajar en el campo. Y se quedó, pero rápidamente fue aflorando su espíritu emprendedor. Creó una empresa que construía alambrados, y donde empleó a su propio padre. Después guiaba a turistas para recorrer los esteros. Muchas veces parte del trabajo le era pagado con algunas vacas que después canjeaba por lotes de terreno. De esa forma acumuló algunas hectáreas donde después levantó una posada, el complejo de alojamiento que regentea con su esposa. Otros lotes de campos ocupados por relictos de la selva paranaense en el paraje Cambá Trapo, las cercó y permitió la recuperación de la vegetación, convirtiéndola en una reserva privada, donde hoy lleva a los turistas para recorrerla (Figura 11).

Cuando se decidieron por construir la posada para alojar turistas, se encontraron con la falta de capital suficiente para hacerlo. Pidieron créditos en bancos, pero la insolvencia propia no les permitía acceder a ellos. Es allí que entra en escena una pareja de biólogos de Buenos Aires, que ya conocían, por sus frecuentes viajes a Carlos Pellegrini donde realizan estudios ornitológicos. Estos investigadores, enterados del propósito que guiaba a los jóvenes, se asociaron al proyecto aportando el capital necesario. Así, de a poco, se fue levantando este complejo, la Eco Posada del Estero, que ofrece servicios de calidad, muy apreciados por quienes acceden al mismo.

Figura N°11. Carlos Pellegrini: Ecoposada del Estero y Reserva Natural Privada de Cambá Trapo



Fuente: archivo propio

Ecoturismo: necesidad de una propuesta endógena

El espectro de influencia de la reserva, en cuanto a densidad de población, apenas alcanza los 4,03 hab/km² encontrándose sensiblemente por debajo de la media provincial de 11,3 hab/km² (INDEC, 2010). Esta situación demográfica implica, por una parte, la existencia de un mercado de muy reducida dimensión que no alcanza el nivel mínimo justificativo de la presencia de muchas actividades y, por otra parte, un mercado de trabajo poco extenso y escasamente diversificado.

En términos generales, el turismo alternativo en el caso analizado de Colonia Carlos Pellegrini, ha representado mejoras en la calidad de vida de sus habitantes. Como ya se expresara pobladores que desarrollaban actividades rurales de subsistencia, en los últimos años comenzaron a realizar diversas tareas vinculadas al turismo: recepcionistas o mucamas en los hoteles, elaboración de artesanías y productos regionales, guías turísticos, guardaparques e incluso emprendimientos propios. Como contrapartida muchos de ellos coinciden en resaltar que estos trabajos son estacionales, generalmente precarios, afectados por los vaivenes del turismo a nivel nacional y extranjero.

Es importante destacar que la forma en la cual se está produciendo este crecimiento del turismo, que conlleva, como ya se ha mencionado, las restricciones propias de las áreas protegidas, genera importantes interrogantes. La ausencia de un programa endógeno promovido por el Estado en articulación con los actores locales señala un derrotero conducido en la práctica por actores extra-locales que no siempre respetan las necesidades e intereses de los lugareños, colocando en riesgo el acceso al corazón mismo de los Esteros a partir de la extranjerización de tierras y una total dependencia de muchos

de los pobladores que logran un empleo vinculado a estos emprendimientos.

Basar el crecimiento económico de una localidad en el ecoturismo como única alternativa o alternativa principal entraña riesgos, particularmente cuando actores extra-locales conducen el proceso, concentran los mayores beneficios, involucran un área altamente vulnerable, donde por sus particulares características naturales existe un techo a la cantidad de visitantes para no superar la capacidad de carga del ambiente. Todo lo cual también coloca un límite al desarrollo local desde esta perspectiva.

El caso de Colonia Pellegrini es por demás ilustrativo, tratándose de una localidad donde el 90% de las actividades giran en torno al turismo, una merma del mismo puede ocasionar serios riesgos a la sustentabilidad económica⁵.

Distintos testimonios permiten descubrir tensiones al interior de la comunidad local. En los parajes que han quedado dentro de la Reserva Provincial se produce un quiebre en la estructura social donde se impone una limitación a las actividades tradicionales en favor del ecoturismo.

Las tensiones y los conflictos entre los productores arroceros, ganaderos, etc. y los que están dedicados al ecoturismo son claros ejemplos de lo expresado, como así también, los testimonios de los habitantes que fueron desplazados de sus campos para la instalación de dicha actividad.

Resulta difícil hablar de ecoturismo si el mismo no es abordado a partir de la co-construcción de una propuesta integral y respetuosa, no sólo de la naturaleza, sino también y fundamentalmente de los modos de vida tradicionales. No se puede hablar de turismo sustentable donde existan situaciones de violencia como las denunciadas por lugareños en distintos parajes. Sólo una propuesta endógena, donde el Estado se erija en garante del respeto a una relación naturaleza-sociedad, capaz de articular diferentes intereses, pero siempre desde una mirada local, y no donde el Estado sólo se constituya en promotor y garante de iniciativas privadas que carecen de esta mirada integradora y genuinamente sustentable, tendiente a elevar la calidad de vida de la mayoría de la población. Esto debe ir acompañado de los estudios necesarios por parte

⁵ En “la última temporada del invierno 2014 las reservas turísticas en Colonia Carlos Pellegrini se mantuvieron muy por debajo de las cifras de años anteriores. Cabañeros estiman que descendió un 50%. Algunos han tenido que prescindir de personal por la falta de trabajo”. Entre los factores que se señalaron se mencionan “el mal estado del camino de acceso y declaración de emergencia hídrica que hace pensar a los turistas que el Iberá, también está inundado” (Expediente 6426-D-2014 de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, trámite 104 del 19/08/2014).

de las instituciones educativas nacionales y locales que tiendan a revertir la necesidad de recurrir a estudios conducidos por extranjeros para tomar decisiones desde los estamentos gubernamentales.

Bibliografía

- ALANIZ, Alicia (2008). Acuífero Iberá: Manantial de Vida. Revista Textos & Contextos. Porto Alegre v. 7 n. 1, pp. 165-177.
- CASTELLI, L. et al. (2004). Esteros del Iberá: Planificación Ecoturística. Informe del Proyecto "Manejo y Conservación de la Biodiversidad en los Humedales de los Esteros del Iberá". Buenos Aires. Argentina. Fundación Naturaleza para el Futuro.
- CEBALLOS-LASCURAIN, H. (1991). Tourism, eco-tourism and protected areas. In Kusler, (ed.) Eco-tourism and Resource Conservation. Vol. 1. Eco-tourism and resource conservation project.
- CIFUENTES, M. (1993). Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas. Turrialba. Costa Rica: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), 4.
- CIFUENTES, M. et al. (1999). Capacidad de Carga Turística de las Áreas de Uso Público del Monumento Nacional Guayabo. Costa Rica. WWF Centroamérica.
- CIFUENTES, M. (1999). Determinación de Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas. Turrialba. Costa Rica. WWF Centroamérica.
- GLIEMMO, Fabricio & IBAÑEZ, Adrián (2012). El turismo de los esterros del Iberá, una mirada desde el corazón de la provincia. Corrientes en la Plata. Revista del centro de residentes Correntinos del Gran La Plata N°22, pp. 19-22.
- SIEDE, Isabelino A. (2010) Ciencias Sociales en la escuela. Editorial Aique. Buenos Aires
- CHÁVEZ DE LA PEÑA, Jorge (2007). Ecoturismo y desarrollo sustentable. México D.F. Consultores AC.
- POHL SCHNAKE, V y VALLEJOS, V. (2012). Los Esteros del Iberá frente a la actual combinación entre tecnología y capital. 7° congreso de Medio Ambiente. La Plata. Argentina.
- SHAW P. (2012). Carga turística en la zona de los esterros. Revista Ojo del Cóndor N° 2. IGN, pp. 21-24.

SILVEIRA, María Laura (2007). Los territorios corporativos de la globalización. Geograficando N°3. La Plata, Departamento de Geografía. FaHCE-UNLP, pp. 13-26.

Otras fuentes consultadas:

PLAN DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESTEROS DEL IBERÁ.
PROYECTO GEF/PNUD ARG/02/G35. INFORME FINAL.

MINISTERIO DE TURISMO (2013). Informe final Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE). Microrregión Turística Esteros del Iberá. Subsecretaría de Desarrollo Turístico.

Sitios de Internet consultados

López, Sonia (2010). “Basta de leyes escritas por Tomkins”. Momarandú.
<http://www.momarandu.com/amanoticias.php?a=6&b=0&c=109491>

Página Web del diario El Libertador. Atilio Zaracho “ex docente” – Tompkins y el caso del maestro sin escuela Fecha Publicación: jueves, 15 de diciembre de 2005.

Página Web The Conservation Land Trust-Proyecto Iberá. http://www.theconservationlandtrust.org/esp/proyectos_ibera.htm

Sitio Web Salvemos al Iberá. www.salvemosalibera.org. Impacto ambiental de la actividad arrocerá y el robo de agua en la reserva provincial Esteros del Iberá.

Sitio Web Radio Local. <http://www.delplatacorrientes.com/>

Sitio Web Diario La República. <http://www.diariolarepublica.com.ar/>

Sitio Web Diario Clarín. <http://www.clarin.com/>

Sitio Web Diario La Nación. <http://www.lanacion.com.ar/>

Capítulo 11. Problemáticas socio-territoriales derivadas del avance de la actividad forestal en la región ibereña

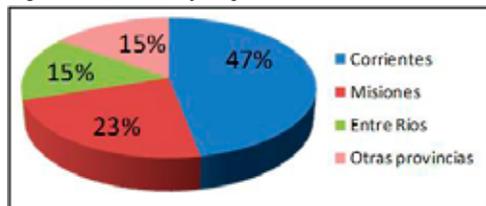
Matías Díaz y Marcela Pereira Sandoval

Los Esteros del Iberá y el crecimiento de la actividad forestal

El presente capítulo analiza el crecimiento de la actividad forestal en la provincia de Corrientes, en cuatro departamentos seleccionados, considerando efectos sociales y económico-territoriales particularmente en la región de los Esteros del Iberá.

La expansión de la forestación da cuenta, entre otras actividades en la región, como ya se ha expresado en capítulos precedentes, de la clara incorporación de la misma a los procesos de globalización, como parte de un modelo neo-extractivista, de reprimarización de la economía y de acumulación por desposesión, no exento de conflictos entre las nuevas formas de producción y apropiación, donde prima, como señala Silveira, el uso corporativo del territorio (Silveira, 2007) y las formas tradicionales vigentes hasta hace relativamente poco tiempo. De acuerdo a datos del Primer Inventario Forestal de la Provincia de Corrientes (PIFPC) correspondiente al año 2009, la misma ocupa el primer puesto a nivel nacional concentrando, con 420.000 ha, el 47% del total de la superficie nacional forestada de 950.000 ha (Figura N° 1).

Figura N° 1. Porcentaje superficie forestada. 2009

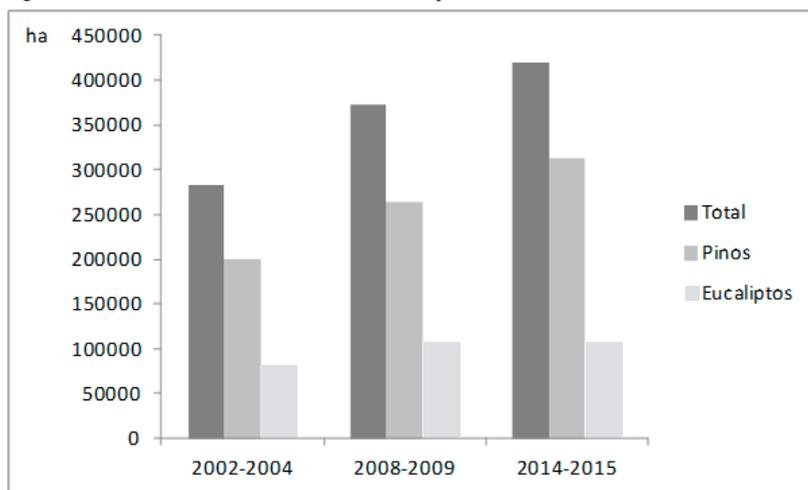


Fuente: elaboración propia según datos PIFPC 2008 - 2009

Según datos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), se estima que para el período 2002-2004 el total de hectáreas forestadas con

eucaliptos y pinos era de 282.045 en toda la provincia. Las plantaciones de eucaliptos ocupaban 81.222,9 ha (28%) y las plantaciones de pinos alcanzaban las 200.821,9 ha (71,2%). Cinco años después, de acuerdo al Inventario Forestal para el año 2009, el total aumentó a 371.895 ha, es decir un 30% más de hectáreas forestadas en ese lapso de tiempo. Las plantaciones de eucaliptos representaban un total de 108.955,60 ha (29,22%) y las plantaciones de pinos 262.939,96 ha (70,53%). Se aprecia un aumento de 89.850 ha en cinco años. Para el año 2014 la Actualización del Inventario de Plantaciones Forestales de la Provincia de Corrientes (AIPFPC) arroja un total de 419.547,35 ha forestadas, corresponden a los eucaliptos 107.374,11 ha y a las plantaciones de pinos 312.173,24 ha. Se aprecia por lo tanto desde el 2009 un aumento del 12% (Figura N° 2).

Figura N° 2 Avance de la forestación exótica en la provincia de Corrientes 2002 –2014



Fuente: elaboración propia en base a INTA Corrientes (2002-2004), PIFPC (2008-2009) y AIPFPC (2014-2015)

La promoción que se le da a la actividad forestal desde los gobiernos nacionales y locales queda evidenciado en el rol meta-regulador del Estado, tanto en lo que respecta al marco regulatorio (subsídios de forma directa, modificación del régimen de tenencia de la tierra, exenciones a determinados impuestos entre otros), como en la generación de condiciones materiales para

la inversión (consolidación de rutas y caminos, programa de transporte de productos forestales con financiación del Banco Mundial y propia).

El debate ambiental en torno a esta actividad divide las aguas entre detractores y defensores de la forestación exótica, particularmente de pinos y eucaliptos. Los primeros sostienen que la gran masa forestal afectaría el balance hídrico. Según sostienen, el eucalipto provoca un efecto desecante afectando la provisión de nutrientes, por lo cual el suelo queda inutilizable para otras actividades productivas, con su consiguiente desplazamiento. Al ser una plantación mono-específica limita el desarrollo de la fauna y flora autóctona, facilitando la propagación de determinadas especies como la cotorra o el jabalí.

Desde otra perspectiva, los defensores de la forestación esgrimen la virtud de las plantaciones forestales en términos de “bosques” mejoradores del ambiente, desestimando las predicciones de los ambientalistas. Sostienen que la renta del suelo por esta actividad es mayor que la ganadería y señalan también que es una actividad económica menos perjudicial que la mono producción de soja que se expande en distintas regiones.

En lo que respecta al empleo en la actividad forestal, la investigadora Raquel Alvarado señala para el caso de Uruguay –con trayectoria de más larga data que Argentina– las proyecciones al inicio de la actividad eran optimistas no sólo en la generación de puestos de trabajo, sino también a nivel salarial, que se preveía superior al que recibía un peón rural de un campo ganadero. Pero el paso de los años demostró que la generación de empleo ha sido limitada y que las condiciones de trabajo y los salarios del trabajador forestal son deplorables (Alvarado, 2005: 215).

Al igual que en el vecino país, intereses ajenos al lugar llevan adelante este nuevo proceso productivo en la región, por lo que se entiende que no reparan en los modos de vida de los pobladores que se ven afectados.

La actividad forestal en nuestro país y en particular en la provincia de Corrientes presenta características que lo encuadran en el mencionado modelo extractivista y el proceso de acumulación por desposesión descripto por Harvey.

Región ibereña

Se seleccionaron de la región ibereña cuatro Departamentos –Concepción, Ituzaingó, Santo Tomé y San Martín–, por ser los que mayor superficie forestada presentan (Mapa N° 1). Brevemente se puede decir que son Departamentos

de gran extensión en relación con los otros que conforman la provincia (todos superan los 700 km²) y cuentan con la presencia en gran parte del territorio de lagunas, esteros y bañados. Son además, junto con Paso de los Libres los departamentos con mayor crecimiento y superficie forestada de la provincia ¹(Figura N° 3).

Mapa N° 1 Área de estudio



Fuente: elaboración propia, 2014.

Figura N° 3 Características de los departamentos seleccionados.

¹ Si bien se encuentra fuera del área de estudio, es importante ilustrar acerca de la situación vivida en la localidad de Bonpland, departamento Paso de los Libres, donde más de 500 pobladores se movilaron y firmaron petitorios en contra del avance de las plantaciones forestales exóticas. En el año 2013 en la redacción de la Carta Orgánica quedó plasmada la prohibición de nuevas forestaciones en el ejido urbano y posteriormente se procedió a delimitar el área comprendida como tal. No obstante denuncian los vecinos que dentro de dicha zonificación, en un campo de 110 hectáreas que el año pasado fue comprado por un productor se pretende forestar con eucaliptos. Manifiestan que dicha plantación tamará la visión de la Ruta Nacional N° 14, lo cual se agrega a que ya están rodeados de plantaciones, de modo que “Bonpland quedaría sepultada en forestación”. Fuente: Diario El Litoral 2 de abril de 2016.

Departamento	Ituzaingó	Santo Tomé	Concepción	San Martín
Superficie	861.300 ha	735.900 ha	512.400 ha	638.500 ha
Habitantes	31.150	61.297	21.113	13.140
Cuerpos de agua	76% lagunas y esteros, dándole características especiales en lo que respecta a los recursos hídricos y su utilización para la producción forestal y de otros cultivos	Grandes extensiones de cuerpos de aguas (ríos, esteros, bañados, etc.). Se han construido complejos turístico para aprovechar sus playas, especialmente las del río de Uruguay. Es una de las Zona más altas de la provincia, donde sobresalen las lomadas de Garruchos, Garabí, Rincón de Mercedes y San Antonio que alcanzan un máximo de 140 m sobre el nivel del mar.	Aquí se localiza el Estero de Batel. La Flora y la fauna autóctona comparten su hábitat entre esteros, islas, canales situados entre el Río Batel y el Batelito	Laguna Iberá y Sitio Ramsar
Aspectos a destacar	Se destaca la represa hidroeléctrica Yacyretá. Alberga una de las ciudades balnearias más importantes de la provincia.	Se destaca por su lugar estratégico, el Puente Internacional de la integración, imponente obra vial que une a Santo Tomé y Sao Borja, contribuyendo a intensificar el intercambio comercial entre los países del MERCOSUR.	En términos porcentuales representa un 6% de la superficie de la Provincia.	Se destaca la presencia del principal centro turístico de acceso al Iberá, la localidad de Colonia Carlos Pellegrini.
Principales Actividades	Los principales usos del suelo corresponden a campos naturales destinados a la ganadería, tierras cultivables y forestación.	Las plantaciones de soja y arroz son importantes para la economía del departamento, al igual que las extensas forestaciones de eucaliptos y pinos para las industrias de madera y papelera. Además gran parte de su base económica se apoya en la producción de yerba mate.	El 5º departamento de importancia en forestación. Se caracterizó desde sus comienzos por la presencia de pequeños agricultores y ganaderos independientes.	El turismo es la principal actividad económica, también se desarrolla agricultura y ganadería. En los últimos años crece la actividad forestal, principalmente de pino.

Fuente: elaboración propia.

Avance de la actividad forestal en cifras

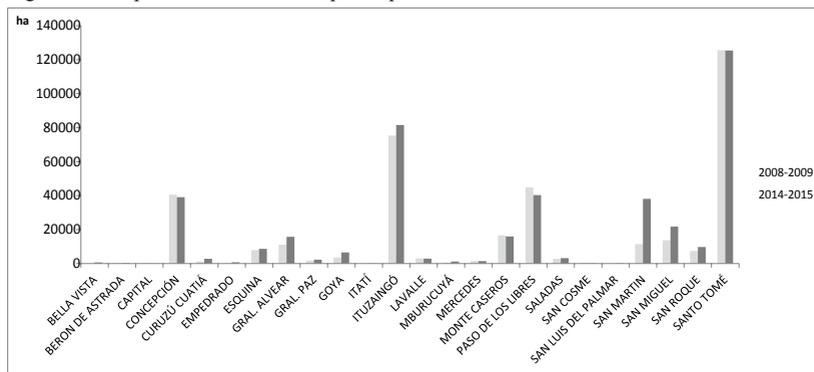
Evolución de la forestación en Corrientes y los departamentos seleccionados

El análisis de la evolución de la forestación en Corrientes y departamentos seleccionados se estructura en dos partes: en una primera aproximación se analizan datos brindados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA – (2002-2004) y el Primer Inventario Forestal de Corrientes correspondiente al 2009 y su actualización difundida en el 2015. Los mismos permiten establecer tres cortes temporales desde el punto de vista estadístico. En una segunda aproximación se profundiza el análisis a partir de la interpretación de imágenes satelitales en tres municipios del Departamento de Concepción con el objetivo de constatar el avance y cambios en la región analizados anteriormente y de esta manera obtener un panorama más completo respecto del avance y el impacto de la actividad forestal.

Análisis de estadísticas oficiales

En lo que respecta a los departamentos en donde se asientan los Esteros del Iberá se verifica que la actividad forestal está presente en todos ellos (Figura N° 4).

Figura N° 4 Superficie total forestada por Departamento 2008 – 2014



Fuente: elaboración propia en base a los datos PIFPC (2008-2009) y AIPFPC (2014-2015)

Santo Tomé

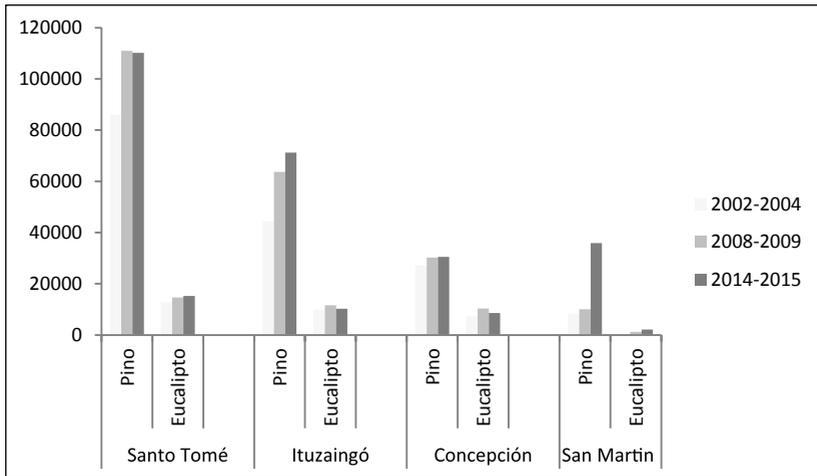
Es el departamento que presenta mayor cantidad de hectáreas forestadas del total provincial. Para el período 2002-2004 alcanzó 98.849,7 ha de plan-

taciones de eucalipto y pino, equivalente al 35,04% de toda la provincia. La cantidad de hectáreas correspondientes a las plantaciones de pinos eran de 86.035,2 ha (87%) y las de eucalipto alcanzaron las 12.814,5 ha (17%)

Para el período 2008-2009 las hectáreas forestadas aumentaron a 125.585,61 ha, es decir que hubo un aumento de 26.735,91 ha (27%) con respecto al corte temporal anterior. En lo que se refiere a las hectáreas forestadas con pinos se reportó un total de 110.973,06 y de eucalipto 14.612, 54 ha. Para los años 2014-2015 la superficie forestada fue de 125.413,69 ha. En este lapso de tiempo se aprecia una disminución del total forestado en cantidad de hectáreas del 0,13%.

Las hectáreas forestadas con pino alcanzaron un total de 110.164,06 ha y las de eucalipto llegaron a las 15.249, 09 ha (Figura N° 5).

Figura N° 5. Evolución de la forestación en Departamentos seleccionados



Fuente: elaboración propia en base a INTA Corrientes (2002-2004), PIFPC (2008-2009) y AIPFPC (2014-2015)

Ituzaingó

Constituye el segundo en importancia a nivel provincial en superficie forestada. El mismo representa para la provincia aproximadamente el 20,25 % del total de plantaciones de pino y eucalipto. Para el período 2002-2004, la cantidad de hectáreas forestadas fue de 54.404,7. Las hectáreas ocupadas

por plantaciones de pinos eran de 44.437,9 ha (81%) y las de eucalipto alcanzaron las 9.966,8 ha (19%). Para el periodo 2008-2009 las plantaciones llegaron a 75.291,34 ha. La forestación de pino ocupó unas 63.708,17 ha y las de eucalipto 11.583,15 ha. Se apreció un aumento total de 20.886,4 ha (38%). Para el periodo 2014-2015 la superficie forestada significaba un total de 81.562,94 ha. Se puede ver un aumento del 8,3% del total forestado desde 2009. Las hectáreas correspondientes a las plantaciones de pinos llegaron a 71.266,84 ha y las de eucalipto a 10.296,1 ha (Figura N° 5).

Concepción

Constituye el cuarto en importancia a nivel provincial, después de Paso de los Libres. Para el período 2002-2004 el total de hectáreas forestadas con estas dos especies fue de 34.518,9 ha (13% del total provincial). Las plantaciones de eucaliptos ocupaban 7.287,3 ha (21%), mientras que las de pino 27.231,6 ha (79%). Para el período 2008-2009 se aprecia que el total del área forestada asciende a 40.497,25 ha, es decir que aumentó aproximadamente un 17%. Las plantaciones de eucaliptos llegaron a 10.312,50 ha (25,4%) y las de Pino alcanzaron las 30.184,74 ha (74,6%). Para el período 2014-2015 la superficie forestada era de 39.085,22 ha. Se aprecia en este caso una disminución del 3,4% en la superficie forestada. Las plantaciones de pino que aumentaron levemente, alcanzando las 30.502,67 ha y las de eucalipto llegaron a 8.582,55, que evidencian la disminución (Figura N° 5).

San Martín

En el 2009 ocupaba la séptima posición ascendiendo al quinto lugar en importancia a nivel provincial en el 2014 en relación a la forestación. Para el período 2002-2004 el total de hectáreas forestadas con pinos y eucaliptos era de 8.803,7 ha (3,12% del total provincial). Las plantaciones de eucaliptos ocupaban 409 ha (4,65%) mientras que las de pino 8.394,7 ha (95,35%). Para el período 2008-2009 se aprecia que el total del área forestada asciende a 11.374,934 ha, es decir, que aumentó aproximadamente un 29,2 %. Las plantaciones de eucaliptos llegaron a 1.285,087 ha (11,3%) y las de Pino alcanzaron las 10.089,847 ha (88,7%). Para el período 2014-2015 la superficie forestada era de 38.047,84 ha, evidenciándose así como el Departamento con mayor crecimiento relativo y absoluto de la Provincia en el último período.

Las plantaciones de pino alcanzaron las 35.913,84 ha y las de eucalipto llegaron a 2.134 ha (Figura N° 5).

Es importante destacar, que si bien hay disminuciones como en el caso de Concepción para el período 2009 – 2014, esto no se refleja en una baja del volumen producido ya que en realidad éste aumenta según los datos brindados por la actualización del censo forestal. Por lo tanto, si bien hay una disminución poco significativa de la superficie forestada, en algunos casos se debe tener en cuenta la mayor presión sobre las unidades forestadas, ya que el volumen por hectárea ha aumentado generando mayor presión sobre los suelos y el ambiente.

Análisis de imágenes satelitales

Como ya se expresara, para profundizar el estudio se recurrió a la identificación y análisis evolutivo de las plantaciones de pino y eucalipto en tres municipios del Departamento de Concepción –Santa Rosa, Tabay y Tatacuá – (Mapa N° 1).

Esta selección obedece a los importantes cambios socio-territoriales que se han registrado en los últimos años, entre ellos el importante crecimiento de la población a partir del aporte migratorio hacia este Departamento.

Municipios del Departamento de Concepción

El Departamento de Concepción cuenta con cuatro Municipios: Concepción, Santa Rosa, Tabay y Tatacuá. Los tres municipios seleccionados se hallan ubicados sobre la R.N. N° 118 (Figura N° 6).

Colonia Santa Rosa: la economía se sustenta mayoritariamente en la extracción e industrialización de la madera, y en menor medida en la floricultura y la ganadería. Existen aproximadamente 30 aserraderos de distinta envergadura (Figura N° 7).

Tabay: su producción se basa en agricultura, ganadería y cuenta con dos empresas de aserrío, que son los principales movilizadores de la economía local. Se encuentra ubicada a 140 kilómetros de Corrientes capital, su principal vía de acceso - la Ruta Nacional N° 118 -, comunican al nordeste con Colonia Santa Rosa, y al oeste con Colonia Tatacuá. Como atracción turística cuenta con el Estero Santa Lucía y la laguna Porá donde se encuentra actualmente el Balneario Municipal.

Figura N° 6. Municipios del Departamento de Concepción



Fuente: Google Earth, 2015.

se recurrió al procesamiento digital de imágenes satelitales apoyadas en el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la interpretación de imágenes satelitales, con el objetivo de constatar el avance y cambios en la región analizados anteriormente y de esta manera obtener un panorama más completo respecto a la evolución y el impacto de la actividad forestal.

Figura N° 7. Plantación de eucalipto (3 años) Colonia Santa Rosa



Fuente: archivo propio 01/12/2013

Tatacuá: sus tierras productivas se hallan delimitadas al sur por el estero Batel, ubicado a menos de 5 km del casco urbano. La Ruta Nacional N° 118 la comunica al nordeste con Tabay y Santa Rosa, y al oeste con Saladas.

Teledetección

Como parte de las técnicas de análisis territorial

Para el procesamiento se utilizaron imágenes satelitales obtenidas del satélite Landsat 5TM² de invierno y de verano correspondiente a los años 2004 y 2009.

En este estudio se siguió la metodología empleada en el Manual de Teledetección del Primer Inventario

² El satélite Landsat fue creado para el registro digital y sistemático de los recursos naturales de la tierra. Cada imágenes tienen un área de cobertura 183 km por 172 km por con una resolución espacial de 30m, refiriéndose a la unidad mínima de captación de los objetos.

Nacional de Bosques Nativos (2004) respecto a los procedimientos de Teledetección³.

Para la identificación de las plantaciones de pino y eucalipto, recordando que se trata de vegetación perenne, se emplea la combinación denominada infrarrojo color convencional⁴.

Atendiendo a Chuvieco (1995, 2007) la vegetación más vigorosa ofrece una elevada reflectividad en el infrarrojo cercano, hecho que se produce por la escasa absorción de energía que tiene la vegetación en esta banda (Figuras N° 8 y 9).

Figura N° 8 Combinación de bandas en Infrarrojo color convencional. Año 2004.



Fuente: procesamiento propio

³ Se tomaron tres de las de las operaciones allí ejecutadas: Pre-procesamiento, Procesamiento y Extracción de la información. (El análisis de exactitud se realizará en una etapa posterior en un relevamiento en campo). 1-Pre-procesamiento: Es la etapa en la que se realizan los tratamientos de preparación y/o corrección de la imagen satelital tales como: georreferenciación, asignación de proyección, rectificación, elaboración de mosaicos, etc. y demás operaciones requeridas para el posterior procesamiento. 2:-Procesamiento: La estructura interna de una imagen satelital es la de una matriz de celdas numéricas. Cada celda almacena un valor que representa el nivel de radiación reflejado por los elementos que el sensor del satélite capta en su recorrido. En pantalla, la imagen se visualiza en colores grises, por lo que es necesario aplicar procesos que tiendan a mejorar su visualización y así permitan identificar las plantaciones de pino y de eucalipto introducidas en la región.

⁴ Se denomina infrarrojo color convencional a la combinación de las bandas del espectro electromagnético correspondientes al infrarrojo cercano, rojo y verde dispuestas en este orden en el RGB del cañón de la pantalla.

Figura N° 9 Combinación de bandas en Infrarrojo color convencional. Año 2009.



Fuente: procesamiento propio

Para el análisis de la información se utiliza el método visual. Éste se apoya en la lectura interpretativa de elementos y/o fenómenos que son posibles de identificar a partir de los procesos de mejoras en la calidad visual de la imagen.

En los municipios de Santa Rosa, Tabay y Tatacuá, las plantaciones forestales se identifican por su particular patrón de distribución espacial; áreas compactas y homogéneas en tonos de color rojo oscuro⁵. Para la digitalización se hace uso de los SIG, que además, permite incorporar al análisis información cartográfica digital de la región (red vial, ejido urbano, área rural, cursos de agua etc.).

Del análisis visual de las imágenes satelitales de los periodos 2004 - 2009 y del análisis territorial surgen los siguientes resultados (Figura N° 10):

Figura N° 10 Evolución de la superficie forestada 2004-2009

Municipio	Superficie forestada 2004 (ha)	Superficie forestada 2009 (ha)
Santa Rosa	6.603	7.785
Tabay	988	1.111
Tatacuá	208	350

Fuente: Pereira Sandoval según análisis de imágenes satelitales. 2013

El mayor incremento de superficie forestada, se verifica en el municipio

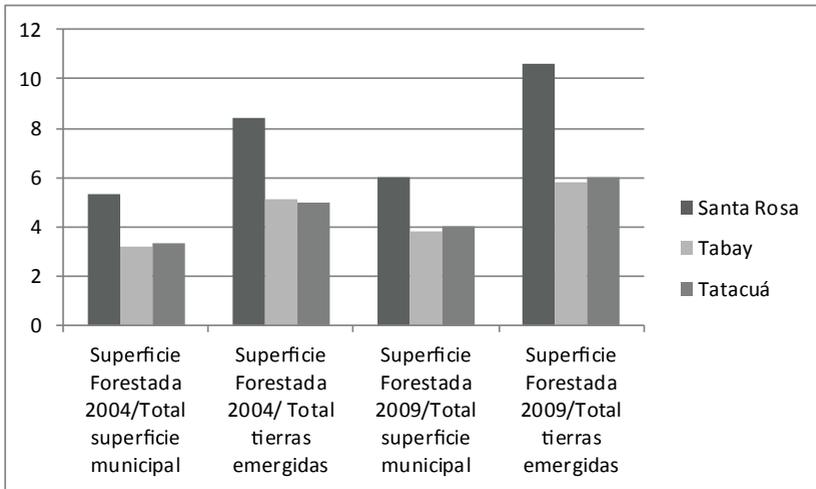
⁵ Debido a que el análisis visual se basa en la lectura territorial es necesario contar con información complementaria sobre el comportamiento fenológico de la vegetación que ayude a explicar la respuesta espectral en cada banda del espectro electromagnético.

de Santa Rosa con un crecimiento del 17% en el 2009 respecto al año 2004.

Otro aspecto importante a destacar es la relación de la superficie forestada respecto a la superficie total de los municipios y de la superficie total de las tierras emergidas –continente-islas– (Figura N° 11).

En términos económicos es importante conocer el peso que tiene el volumen del área forestada en una región en la cual casi el 50% del territorio, sobre todo en el período de lluvias, se halla afectado por numerosos cuerpos de agua permanentes y/o transitorios.

Figura N° 11. Superficie forestada 2004 - 2009 (%)



Fuente: Pereira Sandoval según análisis de imágenes satelitales. 2013

Evolución de los puestos de trabajo

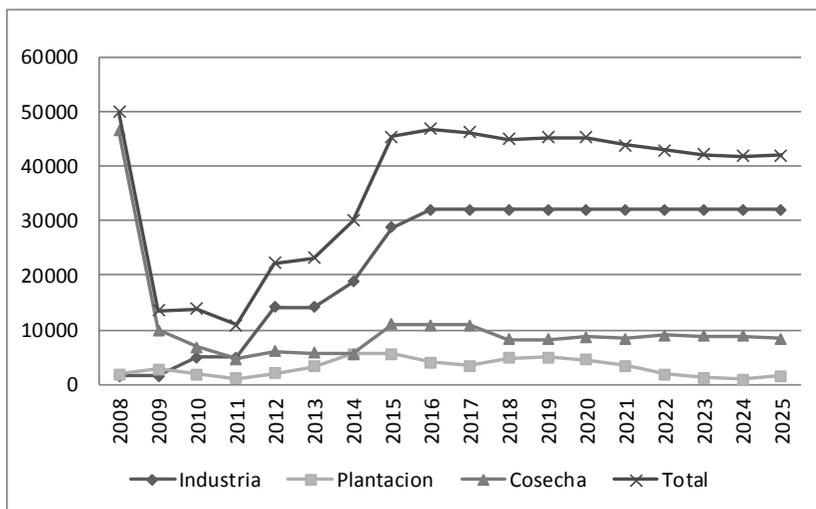
El Plan Forestoindustrial de Corrientes apunta a la “conformación de una dinámica de trabajo interdisciplinario e interinstitucional que permita compartir visiones de largo plazo entre los integrantes del sector, compatibilizando esa propuesta con el resto del conglomerado ecológico, económico y social con el que el mismo interactúa” (Plan Forestoindustrial de Corrientes, 2010: 5). Como parte de esta propuesta de trabajo se realizan análisis de datos, entre ellos el referido a la dinámica del empleo, con vistas a actualizar la visión de largo plazo en forma continua.

Según los datos y cálculos estimativos publicados en dicho Plan –de

acuerdo a las inversiones que se prevén desde el Estado Provincial, se elaboró la figura N° 12 en la cual se discrimina la cantidad de empleos necesarios en cada actividad del sector.

Puede observarse que en el 2008 se verificó un alto número de empleos en las labores de cosecha, ya que hubo una fuerte exportación de madera y por ello mayor demanda de mano de obra (Figura N° 12).

Figura N° 12. Empleos totales para el sector forestoindustrial



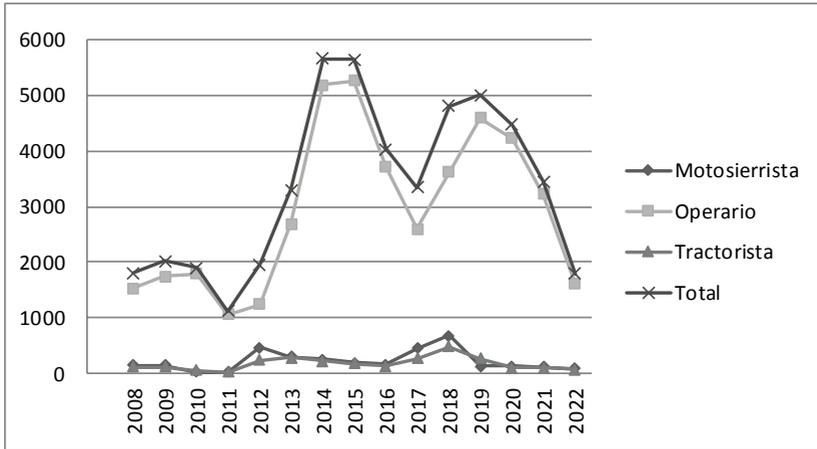
Fuente: elaboración propia en base al Plan Estratégico Foresto Industrial Correntino

De acuerdo al mencionado Plan se espera que el empleo en las actividades para plantación crezca hasta alcanzar en todas sus ramas una cantidad total de aproximadamente 54.000 puestos de trabajo. Una cifra que aparece como muy prometedora. Sin embargo cabe aclarar, que estos empleos son temporales y como sucedió en Uruguay (país con mayor trayectoria en lo que hace a la forestación) tienden a ser precarios y en negro (Alvarado, 2005). Al parecer la seguridad jurídica que se exige para las empresas inversoras no les cabe a los trabajadores o por lo menos no se ocupan de explicitarlo y hacer énfasis en ello.

El análisis de las figuras 12 y 13 demuestra que el aumento de la actividad forestal va a generar más puestos de trabajo durante los primeros años. Pero se puede ver que a partir del 2016 comenzarán a disminuir, producto de la inver-

sión en tecnología y de las tendencias laborales actuales (Figuras N° 12 y 13).

Figura N° 13. Necesidad de empleos forestales para plantación



Fuente: elaboración propia a partir del Plan Estratégico. Foresto Industrial Correntino

Cabe mencionar que los puestos de trabajo que se estiman disminuirán a futuro serán los de menor jerarquía, es decir, los poco calificados ya que en el informe se puede apreciar que los empleo de mano de obra calificada irán en aumento, a contramano de los poco calificados.

La provincia de Corrientes presenta otras actividades económicas que deben ser puestas en consideración frente al avance de la forestación, como el arroz, cultivo considerado tradicional, yerba mate, té, cítricos, flori-horticultura y la histórica actividad ganadera.

En definitiva lo que se advierte es que se presenta desde los estamentos de gobierno la actividad foresto-industrial como una estrategia de primer orden para generar y favorecer el desarrollo económico y social, inhibiendo la visualización de otras actividades alternativas cuyo fomento pueden hacer prosperar la región.

Hasta el momento no se ha relevado con tanta minuciosidad la cantidad de puestos de trabajo, por rama y cargo, que estaría generando efectivamente la forestación y sus industrias, los nuevos datos de la actualización 2015 del Plan Estratégico Forestal no hacen foco en ello.

Recurriendo a otra fuente de datos, según el estudio realizado por la Fun-

dación Mediterránea, para el año 2013 los puestos de trabajo directos en el sector forestoindustrial alcanzaron los 7.685 y si se le suman los empleos indirectos el número de empleos generados asciende a los 12.430 (Alonso Schwarz, G. et al, 2015: 33).

Rol meta-regulador del Estado favorable a la actividad privada

Política de fomento a la actividad foresto-industrial

El Estado Provincial respalda fuertemente el avance de la actividad sin tener demasiado en cuenta o subestimando aspectos que son fundamentales en la forma de vida y organización territorial de la población. Entre estos, el desplazamiento de actividades económicas tradicionales o el impacto ambiental que la forestación y la industria que de ella depende generan.

El Estado provincial se ha pronunciado en varias ocasiones en favor del desarrollo de la forestación. En marzo de 2012, por ejemplo, el Gobernador se reunió en Uruguay con los directivos de la empresa forestal más grande del vecino país. Expuso las bondades locales en ese rubro y la necesidad de industrializar la producción maderera local a través de la instalación de una pastera⁶.

Adecuaciones normativas

Con el objetivo de atraer inversiones se hace hincapié en ofrecer una serie de medidas tendientes a facilitar la llegada de capitales para la actividad forestal. Es importante destacar los subsidios y ventajas impositivas que esta actividad recibe; como por ejemplo: subsidio por hectárea forestada, eximición del pago de impuesto inmobiliario, devolución anticipada del IVA y la desgravación de la ganancia mínima presunta.

Planes y programas nacionales, provinciales y locales

El Plan Estratégico Foresto Industrial Correntino brinda valiosa información para comprender de manera más clara el perfil productivo que desean darle los gobernantes a Corrientes.

El primer elemento para analizar es el hecho de tener que fortalecer la seguridad jurídica del país ya que, según el informe “Nuestro país, no tiene una institucionalidad y un respeto a la estabilidad de las leyes desarrollado en el

⁶ <http://www.ellitoral.com.ar/es/articulo/191896/En-Uruguay-Colombi-refloto-la-idea-de-instalar-una-pastera-en-Corrientes>

nivel en que se encuentra en otros países y ello aumenta la incertidumbre de los inversionistas”. Estas declaraciones muestran claramente que la legislación debe ser adaptada a las necesidades de los capitales extranjeros. Además hay que sumar que el informe señala, como un aspecto negativo, que dentro de la provincia de Corrientes en la última reforma de la constitución se haya establecido un criterio de preferencia de propiedad de tierras en determinadas regiones para habitantes argentinos en desmedro de “cualquier habitante del mundo”. En este sentido se pueden recordar las palabras de Milton Santos cuando expresa que “la dinámica de los espacios de la globalización supone una adaptación permanente de las formas y de las normas. Las formas geográficas, es decir, los objetos técnicos requeridos para optimizar una producción, solamente autorizan esa optimización al precio del establecimiento y de la aplicación de normas jurídicas, financieras y técnicas adaptadas a las necesidades del mercado” (Santos, 2000: 213).

En el mismo sentido pero a nivel local, el Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa (Marzo 2013), deja ver claramente cómo la forestación y las industrias que de ella dependen son beneficiadas por sobre otras actividades a partir de que todas las obras de infraestructura que prevé la Ciudad están orientadas a facilitar la actividad forestal, tal como se verá más adelante, en el “Estudio de caso: Colonia Santa Rosa”.

Infraestructura: ejecutadas y en proyectos

En cuanto a la adaptación de las “formas geográficas”, en el informe se plantean una serie de obras de infraestructura básicas, como son el Puerto de Ituzaingó, accesos desde los distintos centros productores a dicho puerto (tren ramal Virasoro - Ituzaingó, camiones en rutas preparadas de forma tal en que puedan circular bitrenes), líneas de transmisión eléctrica desde Paso Santa María, donde hay potencia disponible, hacia Ituzaingó, Virasoro y Santo Tomé, líneas de transmisión eléctrica hacia Santa Rosa y completamiento de los anillados eléctricos que permitan dar mayor confiabilidad al total del sistema eléctrico correntino, entre otras tantas obras.

Todos estos proyectos de infraestructura, normativas, planes y programas, que también están contempladas en el Plan Estratégico Territorial, surgen como prioridades para el gobierno correntino a partir de la necesidad de los capitales nacionales y foráneos y no de la necesidad de la población local. Además los

gastos en infraestructura corren por cuenta del Estado (con los aportes de la población local), pero la mayor parte de las ganancias le corresponden a los capitales foráneos que le dejan los pasivos ambientales y escasas ganancias a la región.

Consideraciones finales

La dicotomía “forestación si o forestación no” se podrá explicar (¿y resolver?) con el paso del tiempo, aunque el avance es evidente y la promoción que se le da es innegable, por lo que es lógico pensar que no es un fenómeno que vaya a detenerse.

Además hay que tener en cuenta que el costo de producción en Argentina tiene ventajas respecto a otros países, ya sea por los subsidios que el gobierno nacional otorga a esta actividad (más de \$ 1.000 por hectárea implantada) y a numerosas ventajas impositivas que van desde la eximición del pago del impuesto inmobiliario al doble de la superficie plantada, la devolución anticipada del IVA, la desgravación en el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y la aplicación del derecho real de superficie, que permite dividir la propiedad de los bosques de la propiedad del terreno⁷.

Claro está el perfil económico y productivo planificado para la provincia de Corrientes. El problema radica en saber si la actividad forestal, con sus características, significará para la sociedad correntina una mejora en la calidad de vida. Pero si se suman el mayor consumo de agua que generan las plantaciones forestales la situación ambiental puede complejizarse si no se toman las medidas y cuidados necesarios.

En el intento por obtener una respuesta a este interrogante, resulta pertinente retrotraer el aporte de Harvey, en cuanto a la etapa del capitalismo actual, referido al modelo de acumulación por desposesión, el cual involucra, entre otras cuestiones, la mercantilización y privatización de la tierra; la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancías y la supresión de formas de producción y consumo alternativos; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apro-

⁷ <http://notio.com.ar/campo/produccion-forestal-en-corrientes-una-tentacion-para-las-paste-ras-1487>

piación de activos, incluyendo los recursos naturales. El apoyo gubernamental a la actividad forestal y la probable instalación de las pasteras de celulosa en la provincia parecieran ser un dato en este sentido. Además en diversas entrevistas realizadas a defensores de este tipo de sistema productivo se deja entrever que el desarrollo de la forestación pareciera ser la única solución al problema de desarrollo regional que han venido padeciendo las economías extra pampeanas. Cuestión que se puede interpretar en palabras de Milton Santos, cuando enmarca este tipo de estrategias en el proceso de globalización, señalando que éste “constituye el estadio supremo de la internacionalización, la introducción en el sistema-mundo de todos los lugares y de todos los individuos, aunque en diversos grados. En este sentido, con la unificación del planeta, la Tierra se convierte en un solo y único mundo y se asiste a una refundación de la Tierra como totalidad. Se trata de una nueva fase de la historia humana. Cada época histórica se caracteriza por la aparición de un conjunto de nuevas posibilidades concretas que modifican los equilibrios preexistentes y pretenden imponer su ley” (Santos, 1993:69). Esta imposición de leyes es lo que hay que hacer visible para poder decidir con mayor autonomía respecto al territorio y sus recursos, máxime en un lugar donde la proporción de tierras emergidas y cuerpos de agua tiene una relevancia particular, la cual queda en evidencia en el análisis espacial de dos cortes temporales en municipios del Departamento de Concepción, conjugada con una mono-producción que hace uso consuntivo del agua- un bien común - alterando así dicha proporción.

Lo descripto anteriormente conduce a la pregunta: ¿Está dispuesta la sociedad correntina, y sus gobernantes, a expoliar en pos del “avance económico” su patrimonio natural, cultural y social?, ¿Cuál es el grado de importancia que tienen dentro del mismo los Esteros del Iberá?, ¿Acaso no es posible pensar en fomentar actividades productivas, como pueden ser las tradicionales (históricamente en mayor equilibrio con la naturaleza), para llegar a cubrir las necesidades de la población local? Seguramente sí, pero hay poderes (e intereses) económicos de origen extranjero y nacional que no están interesados en ello y utilizan toda su influencia para poder obtener la mayor ganancia en el menor tiempo posible, mientras que el Estado avala y favorece que esto suceda. Los ejemplos de actividades netamente neo-extractivistas como pueden ser la minería a cielo abierto, el modelo sojero y la forestación, dan cuenta de esta situación.

Bibliografía

- ALONSO SCHWARZ G., BURG C. y CUEVAS J. (2015). Impacto de los bosques de cultivo. Importancia socioeconómica y efecto multiplicador. Documento de Investigación Año 34 – Edición 60. IERAL. Buenos Aires-Córdoba. Fundación Mediterránea
- ALVARADO, Raquel (2005). La forestación en debate. Inversión extranjera en el Uruguay. Realidad económica N° 215.
- BALDI, Germán, NOSETTO, Marcelo, JOBBÁGY, Esteban (2008). El efecto de las plantaciones forestales sobre el funcionamiento de los ecosistemas sudamericanos. En *Ambiência - Revista do Setor de Ciências Agrárias e Ambientais* Vol. 4 - Edição Especial.
- CHUVIECO SALINERO, Emilio (1995). Fundamentos de Teledetección Espacial. Madrid, Ediciones Rialp.
- CHUVIECO SALINERO, Emilio (2007). Teledetección ambiental. La observación de la Tierra desde el Espacio. Barcelona, Editorial Ariel Ciencia.
- JOBBÁGY, E. G.; VASALLO, M.; FARLEY, K. A.; PIÑEIRO, G.; GARBULSKY, M. F.; NOSETTO, M. D.; JACKSON, R.; PARUELO, J. M. (2006). Forestación en pastizales: hacia una visión integral de sus oportunidades y costos ecológicos. *Agrociencia*. Vol. X N° 2 pág. 109 – 124.
- HOFSTEDE, R.; LIPS, JONGSMA y SEVINK (1998). Geografía, Ecología y Forestación de la Sierra Alta del Ecuador. Revisión de Literatura. Editorial Abya Yala, Ecuador.
- SANTOS, Milton (1993). Los espacios de la globalización. *Anales de la Geografía de la Universidad Complutense*. N° 13. Pág 69-77. Madrid, Ed. Complutense.
- SANTOS, Milton (2000). La Naturaleza en el espacio. Barcelona, Editorial Ariel.
- SILVEIRA, María Laura (2007). Los territorios corporativos de la globalización. *Revista Geograficando*. La Plata, Fahce-UNLP. N° 3.
- SOJA, Edward (2001). *Postmetrópolis*. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Oxford, Blackwell.
- THEODORE, N., PECK, Jamie., y BRENNER, Neil (2009). “Urbanismo neoliberal: La ciudad y el imperio de los mercados”. *Temas sociales*, N° 66, 1-11.

Otras fuentes consultadas:

Comisión Nacional de Actividades Espaciales

ERDAS Tour Guide (1997-2001), United States of America, ERDAS, Inc.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Estación Experimental Corrientes. Sistema de información Geográfica de la Provincia de Corrientes.

Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa. 2013

Plan Forestoindustrial de Corrientes (2010).

Primer Inventario Forestal de la Provincia de Corrientes (2009).

Actualización del Inventario de Plantaciones Forestales de la Provincia de Corrientes (2015)

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Proyecto de Bosques Nativos y Áreas Protegidas BIRF 4085-AR (2004), “Manual de Teledetección”. Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos y Sistema Nacional de Evaluación Forestal. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Proyecto de Bosques Nativos y Áreas Protegidas BIRF 4085-AR. (2007) “Manual de Teledetección. Segunda etapa”. Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos. Segunda etapa. Inventario de Campo de la Región Espinal. Distritos Caldén y Ñandubay. Jefatura de Gabinete de Ministros.

Sitios web:

<http://www.ellitoral.com.ar/es/articulo/191896/En-Uruguay-Colombi-refloto-la-idea-de-instalar-una-pastera-en-Corrientes>

<http://notio.com.ar/campo/produccion-forestal-en-corrientes-una-tentacion-para-las-pasteras-1487>

<http://www.conae.gov.ar/index.php/espanol/catalogo-de-imagenes>

Instituto Geográfico Nacional, <http://www.ign.gob.ar/sig>

Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais. <http://www.dgi.inpe.br/CDSR/>

Ministerio de producción, trabajo y turismo. Provincia de Corrientes. Servidor de mapas- MPTT- Área de Cartografía & GIS: <http://www.geomat-maps.com.ar/mptt/map.phtml>

Capítulo 12. Colonia Santa Rosa: transformaciones territoriales en el contexto de la globalización en área de humedales

*Verónica Pohl Schnake, Víctor Hugo Vallejos,
Matías Díaz y Marcela Pereira Sandoval*

Colonia Santa Rosa

La posición relativa de Santa Rosa, la ubica en un lugar estratégico en cuanto a los departamentos con mayor superficie forestada en el centro-norte de la provincia (Mapa N° 1). La Colonia Oficial de Santa Rosa, fue creada por ley en 1911, con fines agrícolas. El Municipio de Colonia Santa Rosa integra el Departamento de Concepción –junto con Concepción, Tabay y Tatacuá– (Mapa N° 1). Es atravesada por la Ruta Nacional 118, que la une al oeste con la localidad de Saladas y con la Ruta Nacional 12, mediante la que se puede acceder tanto al sur como al norte de la Provincia. La misma ruta 118 la une al noreste con la localidad de San Miguel y sigue hasta empalmar con la Ruta Nacional 12 al norte, acortando la distancia a la provincia de Misiones. En tanto la Ruta Provincial 6 es la vía que la vincula con las localidades del centro de la provincia (al sudeste con Concepción y al noroeste con Mburucuyá). Asimismo integra la Región Humedal (Ley provincial 5.960/09), donde además de Colonia Santa Rosa integran Concepción, Tabay, Tatacuá, Empedrado, Mburucuyá, Saladas, San Lorenzo, Loreto y San Miguel. Hay que destacar que esta región presenta una importante superficie de territorio cubierta por agua, básicamente por la existencia de los Esteros del Iberá y otros esteros como los del Batel, Santa Lucía y parte del Malloyas, en la Cuenca Iberana.

La superficie total del municipio Santa Rosa es de 1.281,03 km². Según estimaciones el 41,33% del territorio está cubierto por agua, es decir 529,47 km² (Pereira Sandoval, 2013).

Mapa N° 1. Ubicación de Colonia Santa Rosa en el Departamento de Concepción.



Fuente: elaboración propia. 2015

Transformaciones territoriales

Crecimiento demográfico urbano

Respecto a la evolución demográfica, la población de la provincia de Corrientes contaba en 1991 con 795.594 habitantes, elevándose a 930.991 en el 2001, lo que implicó un incremento poblacional del 17%. En 2010, la población llegó a 992.595 habitantes, con un incremento mucho más leve que representó un 6,6% respecto al período inter-censal anterior.

En correspondencia con esta tendencia provincial, casi todos los departamentos redujeron fuertemente su tasa de crecimiento en el período 2001 - 2010. Desviándose de la tendencia provincial, el Departamento de Concepción, según el Censo 2010, sólo representa el 2,13% del total provincial. Pasó de 14.856 habitantes en 1991, a 18.411 habitantes en 2001, mientras que para el 2010 contaba con 21.113 habitantes. Cabe destacar que en 1947 Concepción contaba con 14.913 habitantes, por lo que hasta 1991 mantuvo prácticamente la misma población. El departamento Concepción evidencia así un crecimiento poblacional importante en la última década, cuya tasa del 14,68% en el período 2001-2010, duplica la media del conjunto provincial que fue del 6,62%.

Asimismo, el Municipio de Colonia Santa Rosa es el principal responsable de este crecimiento, particularmente su localidad cabecera, que pasó de 2.321 habitantes en 1991, a 4.746 en 2001, duplicando su población. Para el año 2010 se registraron 7.143 habitantes, por lo que se trata de la localidad que más creció de todo el Departamento. (Figura N°1).

De acuerdo a los datos del Censo 2001, la población del municipio de Santa Rosa representó el 45,24% del total del Departamento de Concepción, mientras que en el 2010, la proporción se elevó al 49,43%.

La población urbana del Municipio de Santa Rosa pasó del 39,2% en 1991, al 56,97 % en 2001 y a un 68,44 % en 2010.

Figura N° 1. Evolución de la población de Santa Rosa.

Incremento poblacional	1991	2001	1991-2001	2010	2001-2010
Provincia de Corrientes	795.594	930.991	23,93%	992.595	6,6%
Departamento de Concepción	14.856	18.411	23,93%	21.113	14,68%
Localidad Colonia Santa Rosa	2.321	4.746	104,48%	7143	50,51%

Fuente: elaboración propia según datos censales y estimaciones del Plan de Ordenamiento Territorial.

Este crecimiento de la población urbana en Colonia Santa Rosa es el resultado del crecimiento natural, al cual se le suma un aporte migratorio externo, y en menor medida, su propia población rural que se habría trasladado al pueblo, ya que éste disminuye un 8%. Acorde con este crecimiento demográfico urbano y el proceso migratorio, se observa una estructura de edad más joven respecto al promedio provincial (Figura N° 2).

Figura N° 2. Evolución de la población urbana y rural de Santa Rosa.

Municipio	Urbano 2001	Rural disperso 2001	Total 2001	Urbano 2010	Rural disperso 2010	Total 2010	Variación Absoluta Total 2001-2010	Variación Relativa total 2001-2010	Variación Absoluta rural 2001-2010	Variación Relativa rural 2001-2010
CNIA Santa Rosa	4.746	3.584	8.330	7.143	3.294	10.437	2.107	25,29	-290	-8,09

Fuente: elaboración propia según datos censales

Perfil productivo foresto – industrial

El mencionado cambio en el perfil productivo de la provincia de Corrientes y el rol meta- regulador se verifica claramente en las transformaciones territoriales que experimenta Colonia Santa Rosa.

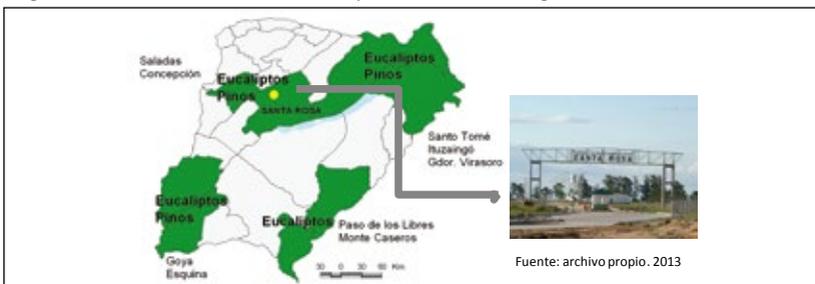
En sus orígenes se reconocen las plantaciones de tabaco, algodón, mandioca, batata, poroto, maní, zapallo y en menor medida ganadería de vacunos y porcinos que trasladaban para la venta a la Ciudad de Corrientes. Ya en la década del setenta se destaca la producción de flores de corte, ocupando el gladiolo el principal lugar. Actualmente, la producción de flores en el municipio se encuentra concentrada en 9 pequeños productores y 4 grandes. A fines de los años ochenta comenzó a desarrollarse las plantaciones forestales de pinos y eucaliptos. Actualmente la principal actividad y sustento económico de la localidad de Santa Rosa es la industrialización de la madera, actividad que empezó a fortalecerse a principios de la década del '90.

Creación del Parque Foresto-industrial

Como ya se expresara en párrafos precedentes, el Departamento de Concepción es uno de los cuatro departamentos de la provincia con mayores plantaciones forestales, junto con Santo Tomé, Ituzaingó y Paso de los Libres.

La expansión de plantaciones en la provincia, sumada a la maduración alcanzada, el crecimiento constante de los aserraderos y la mencionada ubicación geográfica de Santa Rosa en la Cuenca Centro-Norte (formada por los Departamentos de Concepción, San Miguel y Saladas), son razones que explican su elección para la radicación de un parque foresto-industrial, el cual fue licitado en el año 2012 y se halla actualmente en etapa de construcción.

Mapa N°2. Zonas forestales de Corrientes y localización del Parque Foresto-industrial Santa Rosa

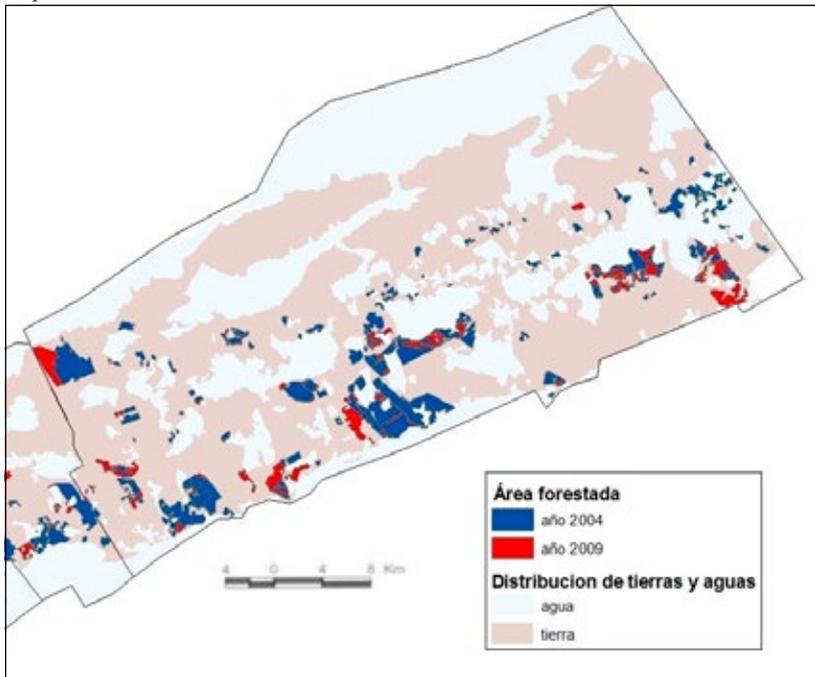


Fuente: elaboración propia en base al Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa. Marzo 2013

La masa forestal implantada permite al municipio de Santa Rosa disponer de materia para asegurar la sustentabilidad de nuevos proyectos industriales, sin comprometer los ya existentes. De hecho, el departamento de Concepción solicita permisos de superficie a forestar (entre 2008 y 2010) por 9.130 has de pinos y 1.981 has de eucaliptos, lo que totaliza 11.111 has en tres años. Ello muestra la dinámica que la actividad adquiere.

Desde una perspectiva diferente, teniendo en cuenta que se trata de un municipio que se desarrolla en un área de humedales, al analizar la evolución de las plantaciones forestales de pinos y eucaliptos en Colonia Santa Rosa (Ver mapa N° 3) y la relación entre las tierras firmes y superficie forestada, se verifica que las plantaciones representan en el año 2004, el 5,15 % del total de la superficie del municipio y 6,07% en el 2009. Estos valores sensiblemente ascienden al considerar sólo la tierra firme, representando el 8,90 % de las tierras firmes en el 2004 y el 10,6 % en el 2009.

Mapa N° 3. Plantaciones forestales en Santa Rosa 2004 - 2009



Fuente: Pereira Sandoval a partir de la interpretación de imágenes Landsat. 2013

Figura N° 3. Superficie forestada en Colonia Santa Rosa y relaciones entre superficie de tierra firme y agua

VARIABLE	SANTA ROSA	TABAY	TATACUA
Superficie total km ²	1281,03	302,84	86,88
Superficie tierra km ²	734,9	195,46	58,26
Superficie agua km ²	529,47	102,89	27,88
Área forestada 2004 (km ²)	66,03	9,88	2,8
Área forestada 2009 (km ²)	77,85	11,11	3,5
Área forestada 2004/ Municipio	5,15%	3,26%	3,22%
Área forestada 2004/ Superficie tierra	8,90%	5%	4,80%
Área forestada 2009/ Superficie tierra	6,07%	3,66%	4,02%
Área forestada 2009/ Municipio	10,60%	5,68%	6%

Fuente: Pereira Sandoval a partir de la interpretación de imágenes Landsat. 2013

Actividad foresto industrial

Según datos disponibles en la Dirección de Estadísticas y Censos de Corrientes, a nivel provincial la industria de aserraderos es muy heterogénea en cuanto a tamaño, productos y tecnología. Los postes de eucalipto impregnados que se elaboran son demandados por las empresas de servicios eléctricos y telefónicos, así como para la confección de “tendaleros” o estructuras para cultivos hortícolas protegidos. Los grandes establecimientos industriales se encuentran en el noroeste de la provincia. A su vez, los aserraderos de la Región Humedal consumen un total de 33.497,5 toneladas de materia prima por mes, de acuerdo a datos arrojados por el Censo Foresto Industrial 2005.

La localidad de Colonia Santa Rosa cuenta, según datos del año 2011, con 34 industrias transformadoras de la madera, entre las que se cuentan aserraderos, secaderos, impregnadores y carpinterías. Esta actividad es la de mayor impacto territorial a nivel urbano por las emisiones sonoras, gaseosas y efluentes industriales de las industrias que no poseen tratamiento, afectando al medio natural y a la calidad de vida de los pobladores. Por datos publicados en el Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa, en el año 2011, el 67% de las industrias relevadas se encontraban alquilando los predios en los que estaban funcionando, la mayoría en terrenos municipales. El 65% de la materia prima

utilizada es pino y el 35% es eucalipto. Aproximadamente el 70% de los subproductos generados no se aprovechan, por lo que se convierten en residuos. También hay que señalar que sólo el 11% de las industrias poseen secaderos. Finalmente, estudios realizados indican que el consumo aproximado de esta industria en energía es de 500 MW.

Los subproductos de la actividad principal, al no ser reutilizados, se convierten en residuos que no son tratados convenientemente, lo que genera contaminación debido a la quema constante de aserrín y sobrantes de madera, situación que se torna grave por la cercanía de dichos aserraderos al área urbana o por estar directamente insertos en ella.

La mayor parte de la producción se basa en la confección de tablas para embalajes, observándose muy poco valor agregado a la cadena de producción. Los productos principales son: tablas para embalajes (61%), tirantes (20%); partes para muebles (10%); pallets (3%); chips (3%); embalaje (3%). La actividad da empleo en forma directa declarada, a 564 operarios, en general con bajo nivel de calificación laboral (aproximadamente el 50% de ellos no tienen terminada la escuela primaria), al tiempo que se estima un total de 2 mil personas ocupadas en toda la cadena productiva.

Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa

La legislación de la provincia de Corrientes establece que cada localidad que emprenda la construcción de un Parque foresto-industrial deberá contar con un Plan de Ordenamiento Territorial.

En marzo de 2012, a partir de un convenio firmado entre la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la Nación y el municipio de Santa Rosa, bajo la orientación de la Dirección de Planificación y Obras de la Provincia de Corrientes, se puso en marcha el Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa. Este plan tiene por objetivo manifiesto guiar el desarrollo del territorio de la localidad, en el marco de la inminente instalación del parque foresto industrial y del fuerte crecimiento poblacional en los últimos 20 años. Téngase presente que este plan de ordenamiento territorial tiene como eje central el área urbana y su potencial expansión con relación al Parque Foresto-industrial, pero no profundiza respecto a otras actividades, tales como el avance de las plantaciones forestales y sus posibles impactos.

En los siguientes apartados se hará referencia a la serie de programas y

proyectos que hacen al desarrollo del parque foresto industrial y son parte integrante del Plan de Ordenamiento Territorial y que dan cuenta claramente del rol meta-regulador del Estado favorable a la actividad foresto-industrial.

a. Obras viales previstas

Como parte del Programa “Mejora de la conectividad”, se promueven los proyectos referidos a la definición de una traza alternativa para la RN N° 118 a efectos de dejar la actual traza que pasa por el centro de la ciudad como avenida principal para circulación vehicular interna en sentido sudoeste - noroeste. De este modo, se garantiza el rápido acceso al parque foresto- industrial sin generar problemas a la circulación interna.

Figura N°4. Obras viales y zonas propuestas para Santa Rosa según Plan de Ordenamiento territorial



Fuente: elaboración propia en base al Plan de Ordenamiento Territorial Santa Rosa. 2013

También se propone una vía rápida para el tránsito pesado desde el área urbana (a definirse como “industrial” por su mayor concentración de aserraderos), hacia la RN N° 118 y de allí al parque foresto industrial. Considerando que ello será ejecutado a mediano plazo, para lo inmediato se prevé la realización de un camino interno de vinculación del área urbana al Parque Foresto Industrial, sin necesidad de transitar por la actual RN N° 118.

b. Energía eléctrica

El tendido de red eléctrica y el alumbrado público es alimentado desde

la usina administrada por la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC). Desde allí se distribuye la energía hacia la ciudad y al resto de los municipios de Concepción. Llega a dicha usina la línea de 33 KV proveniente de la localidad de Saladas, desde la cual se derivan las líneas de media tensión (13,2 KV) al interior de la localidad y hacia los aserraderos, que constituyen uno de los grandes consumidores de energía de la localidad. Los continuos cortes de electricidad producidos en la red perjudican a los aserraderos, debido a la imposibilidad de sostener un proceso de producción sin sobresaltos. En este sentido, se pretende dar respuesta con la puesta en funcionamiento del parque industrial, el cual generará la energía que éste consumirá, generando inclusive un excedente que podrá ser derivado a otras localidades, utilizando los desperdicios de la industrialización forestal (chip, aserrín).

c. Capacitación de recursos humanos

En articulación con instancias provinciales, Ministerio de la Producción de la Provincia de Corrientes y los Ministerios de Educación Nacional y Provincial, se plantea el Programa “Formación de especialistas en la industria forestal y servicios afines”. Este programa tiene como objetivo promover la generación de especialistas en la actividad forestal, además de fortalecer las capacidades de los obreros locales e incluye, la creación de un sistema de pasantías en los establecimientos foresto industriales, a convenir con los Ministerios de Educación Provincial y Nacional.

En este marco se definen los proyectos de Consolidación de la escuela secundaria de formación técnica, incorporación al sistema educativo de programas curriculares específicos de la actividad forestal, generación de carreras en especialidades requeridas por la industria forestal y creación del Programa de Becas para formación en carreras relacionadas a la industria forestal.

d. Identidad de Santa Rosa

Este programa tiene como objetivo fortalecer la identidad del municipio respecto a la actividad forestal, como “ciudad-polo foresto industrial”. Se propone que “Santa Rosa se transforme en una Ciudad Polo Foresto - Industrial regional y se constituya en la ciudad insignia del desarrollo de la industria forestal”. Se crea el Programa “Fortalecimiento de la identidad foresto - industrial de Santa Rosa”. En este marco, se promueven los proyectos

de construcción del predio ferial de exposiciones, gestión y ejecución de la Feria Nacional de la industria foresto-industrial.

Consideraciones finales: un debate pendiente

La eco-región del Iberá, hasta hace relativamente poco tiempo era considerada un área marginal para las inversiones, que ahora cobra especial interés con el capitalismo globalizado, expresado claramente en las transformaciones territoriales de una pequeña localidad como es Colonia Santa Rosa. Diversos discursos, planes, programas, proyectos, concreción de obras públicas, adecuaciones normativas, incentivos económicos, entre otros, dan cuenta del rol activo del Estado favorable a la inversión privada definiendo un perfil foresto – industrial al territorio de Santa Rosa.

En la actual etapa, caracterizada por la re-primarización de la economía y el modelo neo-extractivista, se expande en el caso de Santa Rosa, el monocultivo representado por grandes extensiones forestadas con pinos y eucaliptos que atentan contra la biodiversidad y hacen uso consuntivo del recurso agua en un área de elevado valor a nivel mundial como son los humedales.

El impulso gubernamental dado a la forestación e industria forestal, con los incentivos económicos, programas de construcción de identidad en torno a ella y el trabajo de difusión realizado en las escuelas, obstaculizan la mirada hacia otras alternativas de desarrollo, como pueden ser la producción florícola, hortícola, cría de animales y el disfrute de un paisaje de características naturales singulares, como los esteros.

El destacado crecimiento poblacional de Colonia Santa Rosa se explica en gran parte por el avance de la industria forestal. Entre los actores promotores de esta situación se subraya al Estado en sus distintos niveles, a la población local y a la proveniente de otras provincias con tradición forestal de más larga data, constituida en mano de obra calificada. Población local que ve dinamizar su economía, empresarios locales que diversifican sus inversiones a partir de los aserraderos y plantaciones forestales e inversores extra locales que adquieren grandes extensiones de tierras, con el objeto de invertir en el monocultivo, concretando así el proceso identificado por Harvey de “acumulación por desposesión”.

Quienes ven en el avance de la forestación sobre área de humedales un

problema ambiental que reduce la biodiversidad e introduce alteraciones ecosistémicas, no encuentran canales de expresión ni eco, ya que dicha actividad es vista por la mayoría, como la única alternativa de crecimiento y desarrollo territorial de Colonia Santa Rosa.

Bibliografía

- ALVARADO, Raquel (2005). La forestación en debate. Inversión extranjera en el Uruguay. Realidad Económica. Buenos Aires. N° 215.
- BALDI, Germán; NOSETTO, Marcelo; JOBBÁGY, Esteban (2008). “El efecto de las plantaciones forestales sobre el funcionamiento de los ecosistemas sudamericanos”. En *Ambiência. Revista do Setor de Ciências Agrárias e Ambientais*. Curitiba. Vol. 4. Edição Especial.
- CHUVIECO SALINERO, Emilio (1995). *Fundamentos de Teledetección Espacial*. Madrid, Ediciones Rialp.
- CHUVIECO SALINERO, Emilio (2007). *Teledetección ambiental. La observación de la Tierra desde el Espacio*. Barcelona, Editorial Ariel Ciencia.
- JOBBÁGY, E. G.; VASALLO, M.; FARLEY, K. A.; PIÑEIRO, G.; GARBULSKY, M. F., NOSETTO, M. D.; JACKSON, R.B.; PARUELO, J. M. (2006). *Forestación en pastizales: hacia una visión integral de sus oportunidades y costos ecológicos*. Agrociencia. Chile. Vol. X N° 2.
- HOFSTEDE, R.; LIPS, W.; JONGSMA y SEVINK, J. (1998). *Geografía, Ecología y Forestación de la Sierra Alta del Ecuador. Revisión de Literatura*. Editorial AbyaYala. Ecuador.
- SANTOS, Milton (1993). Los espacios de la globalización. *Anales de la Geografía de la Universidad Complutense*. N°13. Pág 69-77. Madrid. Ed. Complutense.
- SANTOS, Milton (2000). *La Naturaleza en el espacio*. Barcelona, Editorial Ariel.
- SILVEIRA, María Laura (2007), “Los territorios corporativos de la globalización” *Revista Geograficando* año N° 3. UNLP. La Plata.
- SOJA, Edward W. (2001). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Oxford, Blackwell.
- THEODORE, N., PECK, Jamie., y BRENNER, Neil (2009). *Urbanismo neoliberal: La ciudad y el imperio de los mercados*. *Temas sociales*, N° 66, 1-11. Santiago, Chile.

Otras fuentes consultadas

Actualización del Inventario de Plantaciones Forestales de la Provincia de Corrientes (2015)

Comisión Nacional de Actividades Espaciales

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Estación Experimental Corrientes. Sistema de información Geográfica de la Provincia de Corrientes.

Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa. 2013

Plan estratégico forestoindustrial correntino (2010). Primer borrador – Versión 1.30

Primer inventario forestal de la Provincia de Corrientes (2009).

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Proyecto de Bosques Nativos y Áreas Protegidas BIRF 4085-AR (2004), “Manual de Teledetección”. Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos y Sistema Nacional de Evaluación Forestal. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Proyecto de Bosques Nativos y Áreas Protegidas BIRF 4085-AR. (2007) “Manual de Teledetección. Segunda etapa”. Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos. Segunda etapa. Inventario de Campo de la Región Espinal. Distritos Caldén y Ñandubay. Jefatura de Gabinete de Ministros.

ERDAS Tour Guide (1997-2001), United States of America, ERDAS, Inc.

Sitios web:

<http://www.ellitoral.com.ar/es/articulo/191896/En-Uruguay-Colombi-refloto-la-idea-de-instalar-una-pastera-en-Corrientes>

<http://notio.com.ar/campo/produccion-forestal-en-corrientes-una-tentacion-para-las-pasteras-1487>

<http://www.conae.gov.ar/index.php/espanol/catalogo-de-imagenes>

<http://www.powernoticias.com/index.php/generales/item/35251-mas-de-12-mil-en-corrientes-la-industria-forestal-genera-casi-70-mil-empleos-totales-en-la-mesopotamia>

Instituto Geográfico Nacional, <http://www.ign.gob.ar/sig>

Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais. <http://www.dgi.inpe.br/CDSR/>

Ministerio de producción, trabajo y turismo. Provincia de Corrientes. Servidor de mapas- MPTT- Área de Cartografía & GIS: <http://www.geomat-maps.com.ar/mptt/map.phtml>

Capítulo 13. Transformaciones territoriales recientes en la producción arroceras de Corrientes

María Inés Botana

Una mirada de la producción arroceras a escala global y local

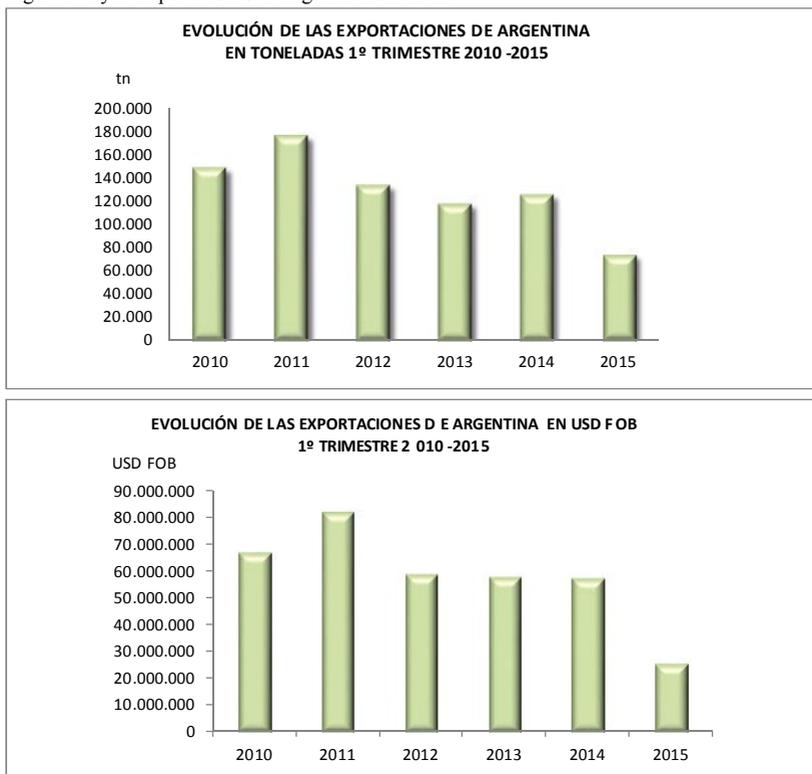
El arroz se encuentra en la alimentación habitual de más de dos tercios de la población mundial por ser un cereal rico en vitaminas, proteínas e hidratos de carbono. Esto lo ha convertido en un alimento muy significativo similar al consumo del maíz y trigo, siendo para muchos países del mundo un *commodity* de gran importancia. Argentina es uno de los países con menores valores de consumo de arroz por habitante (7,5 kg) si se lo compara con el consumo mundial anual per cápita en promedio se ubica en 65kg, siendo el principal consumidor Vietnam con 227 kg. Respecto a la forma de producción, la misma es intensiva y se adapta fácilmente a nuevas zonas de explotación.

A escala mundial desde 1960 hasta el año 2000 la producción se triplicó pasando de 200 millones de toneladas de arroz cáscara a un volumen de 625 millones de toneladas aproximadamente. China fue el principal responsable de este crecimiento con un 31% de la producción mundial seguido por India con un 21%. Ambos países no se destacan en el nivel de las exportaciones porque destinan su mayor producción al consumo interno.

Como sostiene el Ministerio de la Producción, Turismo y Trabajo de Corrientes (2012) los principales países proveedores de arroz del mundo durante los años 2010 y 2011, varían de acuerdo al tipo de producto exportado. Estados Unidos es el principal exportador mundial de arroz cáscara con 472 millones de USD, seguido por China con un total de 74 millones de USD. Como principales proveedores mundiales de arroz integral, figuran Tailandia y Estados Unidos con 200 millones de USD. Los protagonistas a escala global de las exportaciones de

arroz blanco al mundo son Tailandia, India, Vietnam y Pakistán. Y finalmente, en materia de arroz partido, encabezan las exportaciones mundiales Tailandia, Pakistán Vietnam y Brasil. Según las estadísticas internacionales arrojadas por Fundación Exportar (2012), Argentina se encuentra entre los puestos octavo y décimo segundo, dependiendo del tipo de producto exportado. Las exportaciones de arroz de Argentina, luego de un elevado incremento en el año 2011, vienen experimentando un descenso. Atento a datos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Argentina exportó alrededor de 458.940 toneladas de arroz en los primeros diez meses (enero-octubre) de 2014, 14% menos que las 467.995 toneladas exportadas durante el mismo período de 2013. Considerando los datos anuales, se exportó alrededor de 535.722 toneladas de arroz en 2013, 16% menos que las 635.938 toneladas exportadas en 2012 (Figuras N° 1 y 2).

Figura N°1 y 2. Exportaciones de Argentina 2010-2015



Fuente: elaboración Pohl Schnake, V. según datos Corrientes Exporta

A nivel internacional, de acuerdo al Plan Estratégico Arrocerero (2008-2012:19), se observa “un estancamiento de la producción arrocerera debido a la competencia de otros cultivos alentados por la demanda de biocombustibles y por el aumento de los costos del agua, de los fertilizantes y combustibles que afecta a los países con menor dotación de recursos naturales para el cultivo de arroz”.

Por las proyecciones a mediano plazo realizadas por OCDE/FAO en julio de 2015, las perspectivas de oferta y demanda del mercado mundial apuntan a una situación deficitaria, estimando un crecimiento constante pero moderado del precio. Según estimaciones respecto a los principales exportadores de arroz (India, Tailandia, Vietnam, Estados Unidos, y Pakistán) para el periodo 2015/16, se destaca una abrupta caída de stocks necesaria para mantener las expectativas de exportación y el consecuente debilitamiento de la oferta exportable de cara al año 2016.

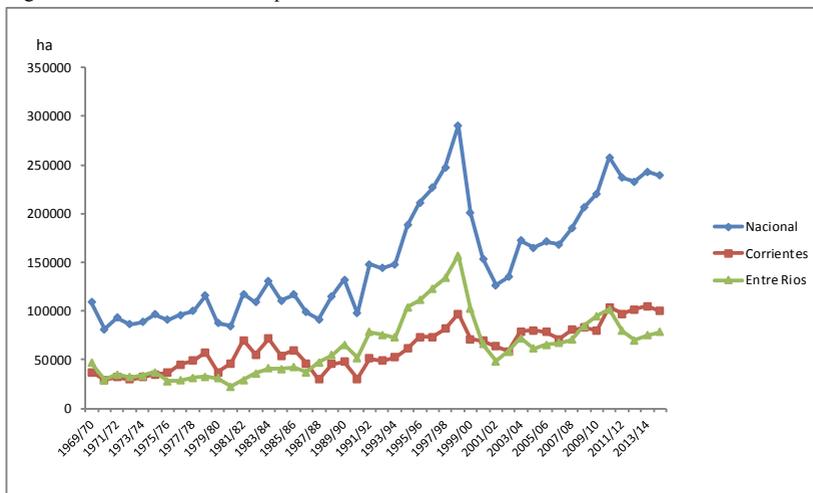
A la situación ya deficitaria del mercado arrocerero global de los últimos dos años, se le suma el impacto que el fenómeno climático de El Niño está teniendo en la presente campaña. Por ejemplo, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), ha reducido las estimaciones de producción en Tailandia en 3,4 millones de toneladas para la campaña 2015, desde su primera estimación en mayo. Esto sin contar aun el posible impacto que podría tener la cuota de siembra del cultivo secundario que está siendo analizada por el gobierno de Tailandia para hacer frente a la gran sequía que está padeciendo este país. El ajuste de la producción en India ha sido mínimo (sólo 0.5 millones de toneladas), aunque el último informe del agregado agrícola de Estados Unidos en India publicado el 5 de octubre del 2015, estima una caída adicional de 1 millón de toneladas, a pesar de que los informes climáticos recalcan la debilidad del monzón¹.

A escala nacional la principal zona de cultivo del arroz se encuentra en el Nordeste del país, principalmente en las provincias de Corrientes y Entre Ríos, que junto con Formosa suponen el 94% de la producción nacional.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) la superficie sembrada en la campaña 2014/15 en la República Argentina es de 239.090 ha, lo que representa una disminución del 1,69 %, con respecto a las 243.200 ha de la campaña anterior (Figura N° 3).

¹ Al respecto se puede ampliar en http://issuu.com/proarroz/docs/revista_proarroz_noviembre_2015

Figura N° 3. Evolución de la superficie sembrada con arroz 1969 – 2015



Fuente: elaboración Pohl Schnake, V. en base a datos del MAGyP 2016

Como puede observarse en el gráfico, a partir de la campaña 2011/12 la provincia de Corrientes supera sistemáticamente a Entre Ríos tanto en superficie sembrada como en toneladas producidas, ocupando así el primer lugar en el ranking (Figuras N° 3 y 6).

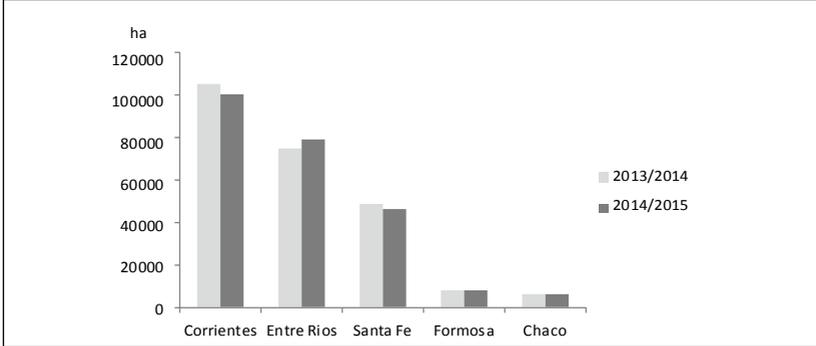
Durante la campaña 2014/2015 la provincia de Corrientes destinó 100.000 ha a la producción de arroz, lo cual representó el 41,82% del total de la superficie nacional.

Comparando el área sembrada de cada una de las provincias versus el año anterior, se observa un incremento en Entre Ríos y Formosa. En cambio, Corrientes, Santa Fe y Chaco disminuyeron la superficie sembrada. En el caso de Corrientes la campaña 2014/2015 representó una disminución del 4,94 % respecto al 2013/2014 (Figura N° 4).

En cuanto a la producción, durante la campaña 2014/15 Corrientes produjo 683.200 tn equivalente al 43,85 % del total nacional, seguida por Entre Ríos con 578.470 tn y Santa Fe con 218.030 tn (Figura N° 5).

Como puede observarse en la figura 6, la producción en la provincia de Corrientes alcanzó el máximo durante la campaña 2012/13, con 756.000 tn, en tanto a nivel nacional y en Entre Ríos el máximo de producción se registró durante la campaña 2010/11.

Figura N° 4. Evolución de la superficie sembrada según provincias productoras de arroz 2013–2015



Fuente: elaboración Pohl Schnake, V. en base a datos del MAGyP 2016

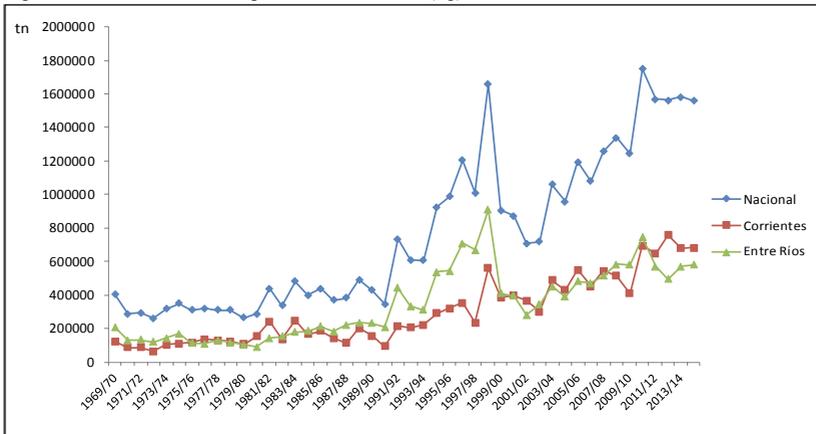
Figura N° 5. Participación de las provincias productoras de arroz 2014/2015



Fuente: elaboración Pohl Schnake V. en base a datos del MAGyP 2016

Se verifica en los últimos años, con ciertos altibajos, una tendencia decreciente con un leve repunte durante la campaña 2014/15, que en el caso de Corrientes representó un repunte del 0,57% respecto a la campaña 2013/2014, pese a la mencionada disminución en la superficie sembrada (Figura N° 6).

Figura N° 6. Evolución de la producción de arroz (kg) 1969/2015

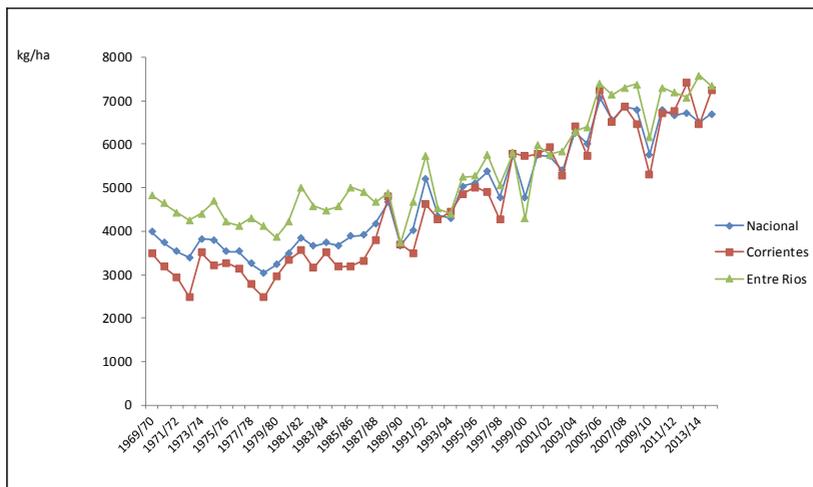


Fuente: elaboración Pohl Schnake V. en base a datos del MAGyP 2016

El rendimiento en Argentina pasó de un promedio de 3.400 kg/ha en la década del 70, a unos 6.699 kg/ha en el 2014/15. Valores muy superiores al promedio mundial de 4.000 kg/ha. Esto se debe a que en Argentina, la producción emplea técnicas modernas, intensivas en capital, insumos y variedades de mayor rendimiento.

En el caso de Corrientes el comportamiento es similar a la tendencia nacional, en tanto que en Entre Ríos los rendimientos son siempre superiores al promedio nacional y correntino, excepto para la campaña 2012/13 donde el rendimiento de Corrientes alcanzó un tope de 7.412 kg/ha. Para la campaña 2014/15 el rendimiento promedio en Entre Ríos fue de 7.341 kg/ha y en Corrientes de 7.230 kg/ha (Figura N° 7).

Figura N° 7. Evolución del rendimiento de arroz (kg/ha) 1969/2015



Fuente: elaboración Pohl Schnake V. en base a datos del MAGyP 2016

La producción arrocerá como un caso de extractivismo

El sector arrocerá argentino evidenció una fuerte expansión que lo posicionó como una de las cadenas de mayor dinámica nacional a partir del proceso de integración regional en el MERCOSUR, pero atravesó una crisis a fines de los '90, dadas las asimetrías de las políticas y de las propias crisis macroeconómicas de los países miembros del mercado regional.

La producción promedio en Argentina es tres veces mayor a la observada

en la década del 70. La misma se destina tanto para el abastecimiento interno como para exportación. Brasil ha sido el histórico comprador y desde la creación del MERCOSUR se ha incrementado el volumen exportado a ese país, con excepción de las últimas campañas.

La Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA) informó que al cierre de la campaña 2015/16 Corrientes tuvo una superficie sembrada con arroz de 88.218 ha, lo cual significa una nueva reducción del área de siembra de este cultivo, en este caso del 13% respecto a la campaña 2014/2015. Esto se relaciona con los problemas de mercado y perspectivas comerciales, ya que a la baja de los precios internacionales, se le agrega una retracción en la demanda, particularmente por parte de Brasil, histórico comprador de Argentina. 450 mil toneladas de la campaña 2014/15 (más de la mitad de la producción total) quedaron sin vender, los cuales se agregarían como stock a la producción de la siguiente cosecha. Si bien, como ya se expresó, se verificó una reducción en la superficie sembrada en la campaña 2014/15, esto no se tradujo en un decrecimiento en la producción, ya que el rendimiento promedio se elevó de 6.457 kg/ha en 2013/14, a 7.320 kg/ha en el 2014/15; lo cual da cuenta de una concentración aún mayor en los grandes productores que aplican mejoras constantes en los paquetes tecnológicos.

En los últimos años se intenta fomentar relaciones comerciales especialmente en lo que hace a la exportación de arroz correntino con nuevos mercados tales como la República de la India, Estados Unidos, Vietnam, Singapur, Suiza, Italia, Nueva Zelanda, Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú, Colombia, Ecuador y Nigeria, entre otros países.

Según el Plan Estratégico Arrocerero de la provincia de Corrientes se preveía quintuplicar el producto bruto geográfico sectorial (de 105 millones de dólares a 580 millones en 2015) y casi triplicar el empleo directo del sector (de 1.853 a 4.575 empleos en 2015). Como así también, se estimaba un incremento en las exportaciones, de 226 mil toneladas a 740 mil en el transcurso del año 2015.

A lo largo de todos estos años, la provincia de Corrientes ha sufrido cambios significativos en el circuito arrocerero pasando de un modelo de producción tradicional, a un modelo con importante incorporación de tecnología a través de capitales transnacionales y concentración de tierras.

El sector arrocerero se adaptó desde la década de los 90 a las reglas del mercado internacional a partir de incorporar técnicas y maquinarias sofisticadas. Asimismo según informe producido por la Unión Industrial Argentina –

UIA– (2008: 2) “en el proceso de industrialización (refinado y pulido) pierde muchas de sus vitaminas, en algunos casos hasta un 85% de ellas. A fin de evitar dicha pérdida de valor, se están llevando a cabo una serie de innovaciones genéticas y tecnológicas con el fin de la recuperación de éstas y otras propiedades ricas para el organismo.”

La política crediticia del Gobierno provincial de facto dio prioridad a los grandes arroceros por sobre los demás productores. Las cooperativas perdieron rápidamente terreno. Luego, a principios de los 90, “con la puesta en marcha del MERCOSUR, se mejoraron sensiblemente las condiciones de exportación de granos hacia el Brasil y de competitividad del sector arrocerca nacional” (Pagliettini, 2003: 7).

Durante tal década con la implementación del modelo de desregulación económica comenzó la disminución de gran cantidad de pequeños y medianos productores. Mientras la mayor parte de los productores debían arrendar o vender sus campos, el sector más dinámico y concentrado obtuvo cosechas récord; se capitalizó y gestó así las condiciones de posibilidad para la llegada de empresas transnacionales en toda la cadena productiva arrocerca.

Esta concentración y extranjerización termina de efectivizarse con la devaluación del 2002 y los cambios en las condiciones relativas de intercambio comercial en la economía global que benefician a los países productores de *commodities*.

De este modo la producción de arroz en la provincia de Corrientes se transformó en la última década en el cultivo anual de mayor importancia convirtiéndola en la principal provincia productora del país, desplazando a Entre Ríos, que históricamente fue el ámbito de producción arrocerca por excelencia².

Esto significó una de las mayores transformaciones territoriales, donde la escala de producción y el tamaño de las unidades productivas superiores a la agricultura tradicional implicaron la consiguiente concentración de la producción. De este modo se asiste al avance de la frontera

² La siguiente cita da cuenta de esta situación del avance de Corrientes a nivel nacional: según Info-Just durante el periodo 2010/2012 encabezan las exportaciones la provincia de Entre Ríos con un total de 714 mil toneladas haciendo un total de 327mil millones de dólares Fob, le sigue Corrientes con un total de 523 mil toneladas equivalentes a 240 millones de dólares Fob, la provincia de Santa Fe exportó 219 mil toneladas equivalentes a 100 millones de dólares Fob, Formosa 50 mil toneladas equivalentes a 23 millones de dólares Fob, y Chaco con 40 mil toneladas haciendo un total de 19 millones de dólares Fob

agrícola, el desplazamiento, no sólo de población rural, sino también de pequeños y medianos productores. Como ya se expresara en capítulos anteriores, el modelo extractivista conlleva un alto consumo de recursos no reproducibles como el agua, la tierra fértil y la biodiversidad, siendo el destino principal de la producción el mercado global. Se generan grandes rentabilidades para las empresas transnacionales que aplican paquetes tecnológicos de punta para intensificar la producción logrando mayores volúmenes y mejor productividad por hectárea, superando así los rendimientos promedio mundiales.

La expansión del cultivo se difunde en gran parte de las tierras agrícolas del territorio provincial, no sólo donde la abundancia del recurso agua, las aptitudes ecológicas y climáticas adecuadas favorecieron su establecimiento, sino también en tierras con aptitudes diferentes. Por lo tanto, el cultivo del arroz se distribuye en una variedad de ecosistemas con contrastes en su aptitud agronómica, niveles tecnológicos empleados y tipologías de riego diferente.

Corrientes no es ajena a la intervención del capital financiero en los procesos productivos que modifica la posesión del territorio. “Los cambios en la posesión del territorio como resultado de la ‘silenciosa contrarreforma agraria global neoliberal’ han afectado la estructura social agraria latinoamericana en su conjunto, con diferencias de acuerdo a cada sociedad, las políticas acuñadas a lo largo de su historia y la resistencia ejercidas por sus poblaciones” (Cloquell, Silvia, 2010: 178).

Así como en los ‘90 los capitales transnacionales avanzaron sobre el patrimonio estatal de empresas públicas, en la etapa actual lo hacen sobre recursos estratégicos y bienes comunes, apropiándose de ellos e imprimiendo a su usufructo sus propias lógicas de reproducción, como es el caso de la producción arrocerera en el marco del mencionado modelo neo-extractivista.

Los cambios a partir de la participación de los capitales financieros globalizados, se ven representados en la radicación de emprendimientos productivos a gran escala que evidencia el avance empresarial de capital privado y, en muchos casos transnacionales, en la actividad. Por ello, miles de hectáreas pasaron al uso agrícola intensivo desplazando otras actividades más tradicionales del suelo correntino, como los pequeños y medianos productores arroceros, la agricultura de subsistencia y la ganadería.

Las unidades productivas de arroz fueron hasta la década del 80, explotacio-

nes de un promedio cercano a las 200 ha, con rendimientos relativamente bajos y orientados casi exclusivamente al mercado interno. (De los Reyes, 2013: 5).

Dada la falta de disponibilidad de datos de los censos agropecuarios para reconstruir una serie histórica, se cuenta con algunos datos y estimaciones que dan cuenta del proceso de concentración y desaparición de los medianos y pequeños productores³. En el cuadro de la Figura N° 8, también se puede observar claramente el incremento de las EAP de más de 1000 ha entre 1995/96 y el año 2002, las cuales pasan de representar el 29 % en 1995, al 88 % en el 2002. (Pohl Schnake V.: 2015)

Figura N° 8. Superficie cosechada según escala de extensión de las EAP

Escala de extensión (ha)	Sup. cosechada (ha) 1995/96 (1)		Sup. cosechada (ha) 2002(2)	
	Ha	%	Ha	%
Menos de 500	27.176	44	3.864,5	7
500 a 1.000	17.282	28	2.798,0	5
Más de 1.000	17.794	29	50.527,6	88
Total	62.252	100	57.190,1	100

1. Dirección de Estadística y Censos. Provincia de Corrientes. Encuesta Provincial de Arroz. Campaña 1995/96

2. INDEC. Censo Nacional Agropecuario. 2002

Fuente: Elaboración Pohl Schnake V. según datos del INDEC y DEyC Provincia de Corrientes (2015)

En el mismo sentido, tanto desde la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA), como desde organismos oficiales y organizaciones ambientalistas coinciden en que la cantidad de productores arroceros de la provincia ha venido disminuyendo sostenidamente en la última década, mientras que el tamaño de las explotaciones ha tendido a crecer.

Con la definitiva instauración del monocultivo del arroz en la Provincia de Corrientes, la zona del centro sur y este, vieron rápidamente alterados sus paisajes, al que se incorporan grandes embalses, superando en producción las zonas tradicionalmente productoras. Es aquí donde principalmente se incorporaron explotaciones cada vez más grandes y tecnificadas en las

³ En febrero de 2016, en las 104^a Apertura Oficial de la Cosecha realizada en Curuzú Cuatiá, referentes de la ACPA señalan que la reducción en la superficie sembrada durante la campaña 2014/2015 afecta particularmente a los pequeños productores. Asimismo el Ministro de Producción de Corrientes, también arroceros y ex titular de ACPA señaló “Hasta no hace muchos años éramos 300 productores (en Corrientes). Antes de esta crisis, unos 100. Hoy sólo somos 70”.

áreas rurales y, en las pequeñas ciudades de trazos coloniales, una amplia variedad de oficinas de empresas proveedoras de servicios e insumos tecnológicos de punta e incluso consultoras asociadas al trabajo agrario.

Cambios tecnológicos y nuevas experiencias

La incorporación de paquetes tecnológicos de avanzada dependientes de insumos importados, el proceso productivo gerenciado por profesionales, la semilla alterada genéticamente, los fertilizantes y plaguicidas sintéticos y los procesos de siembra, cosecha y pos cosecha fuertemente tecnificados, constituyen las principales incorporaciones tecnológicas en el sector.

Figura N° 9. Toma de agua en una arrocera. Municipio La Cruz. Año 2014



Fuente: archivo propio 2014

La aplicación de este tipo de insumos en la producción agrícola en general, destinada a aumentar la productividad por hectárea de la tierra sembrada, es acompañada y catalogada como estratégica por el gobierno nacional.

Esto se ve reflejado en general en el Plan Agroalimentario Estratégico Nacional, pero también, y en el caso particular del arroz, en el Plan Estratégico del Sector Arrocero Argentino (2008-2012). En este último, se estima literalmente un aumento de un 32% en la productividad de la tierra en un período tan sólo de 5 años a base de mayor incorporación de agroquímicos y mayores alteraciones genéticas en las semillas.

Según el Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de Corrientes

(2012) se favorece la diversificación del arroz en una amplia gama de productos derivados, tales como: arroz con cáscara para siembra, arroz descascarillado (arroz integral), arroz semi-blanqueado o blanqueado, arroz partido, arrocín, entre otros.

Asimismo, para las más de 100 mil hectáreas de arroz cultivadas al año a escala provincial, el INTA Corrientes (2015) ha propuesto llevar a cabo un proyecto de diversificación productiva en el que el esquema plantea la transformación de un campo arroceras en uno mixto que incluye alevinos de pacúes y sábalo, con la finalidad de obtener arroz con calidad diferenciada debido a la reducción en el uso de productos químicos. Al respecto señaló Zambon (2015) –especialista en producciones alternativas del NEA– esta alternativa le permite al agricultor tener el campo en producción durante todo el año porque luego de cosechado el arroz, se siembran los alevinos, “de este modo, integran dos producciones que se complementan y, además, obtienen amplios beneficios sociales, ambientales y económicos”.

A su vez, la calidad y cantidad del agua disponible en la región es la clave para esta propuesta productiva. “La cría de peces en las arroceras se presenta como un excelente complemento para maximizar los recursos de la chacra, especialmente de los pequeños y medianos productores”. Entre las ventajas del sistema integrado de producción, Zambon (2015) destacó que gracias a que ambas producciones –arroz y peces– utilizan el mismo lote, “no es necesario el uso de fertilizantes de pre siembra debido a que los residuos de los peces actúan como fertilizante orgánico. Además, se reduce el uso de herbicidas porque –antes de la siembra del cereal– se encuentra inundado, lo que no permite el crecimiento de malezas”.

Esta actividad está impulsada principalmente por la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA), el Instituto de Ictiología del Nordeste, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y el Ministerio de Producción Provincial. Christian Pletsch, especialista en piscicultura explicó en INTA Informa, que “luego de la cosecha del arroz y enrollado del rastrojo, en los mismo lotes se sembraron 13.000 alevinos. De los cuales 10.400 fueron pacúes (*Piaractus mesopotámicus*) y 2.600 sábalo (*Prochilodus lineatus*)”. Aseguró que con el cultivo de peces se puede obtener carne de excelente calidad y con alta productividad, debido a la eficiencia que poseen en la conversión del alimento en carne. Según estimaciones del Área Estratégica

Agroindustria del INTA, para lograr un kilo pescado se necesita en promedio 1,2 de alimento, mientras que para el mismo rendimiento en porcino se deben invertir tres kilos, para pollos dos y para bovinos entre seis y siete kilos.

Etapas del proceso productivo del arroz y principales problemas manifestados en pequeños y medianos productores

El circuito productivo se caracteriza por las siguientes etapas (Figura N° 10):

a) Sistematización del predio: la producción de arroz requiere la sistematización de obras hidráulicas y de infraestructura tales como estaciones de bombeo, caminos, drenajes y canales de riego. La primera etapa comprende relevamientos planimétricos y obras en terrenos, las mismas se inician uno o dos años antes de la primera siembra en ese predio.

Respecto a los contratos de arrendamiento en arroz tienen una durabilidad de varios años y es el productor el que se encarga no sólo de la inversión inicial sino de las obras de mantenimiento como la electrificación, bombeo, caminos, etc.

b) Labranza del suelo: en Corrientes la preparación del suelo se practica entre otoño e invierno, en ciertas ocasiones puede extenderse hasta principios de la primavera. Existen diferentes tipos de sistemas de labranza, destacándose el convencional, mínimo o anticipada y el de siembra directa.

El sistema convencional es el más utilizado por pequeños y medianos productores el cual queda supeditado a condiciones ambientales, al tipo de maquinarias y escala de producción. En algunas ocasiones se utiliza herbicidas pre-emergentes, es decir previo al nacimiento del cultivo.

c) Siembra: una de las bases para una buena producción de arroz es respetar la fecha de siembra, cuando se llevan a cabo en forma posterior los rendimientos disminuyen significativamente.

Ensayos realizados por el INTA Corrientes demuestran que se pierden más de 40 Kg/ha/día, por cada día que se atrasa la emergencia después del 15 de Octubre. Esta es una de las principales cuestiones a mejorar por el pequeño y mediano productor.

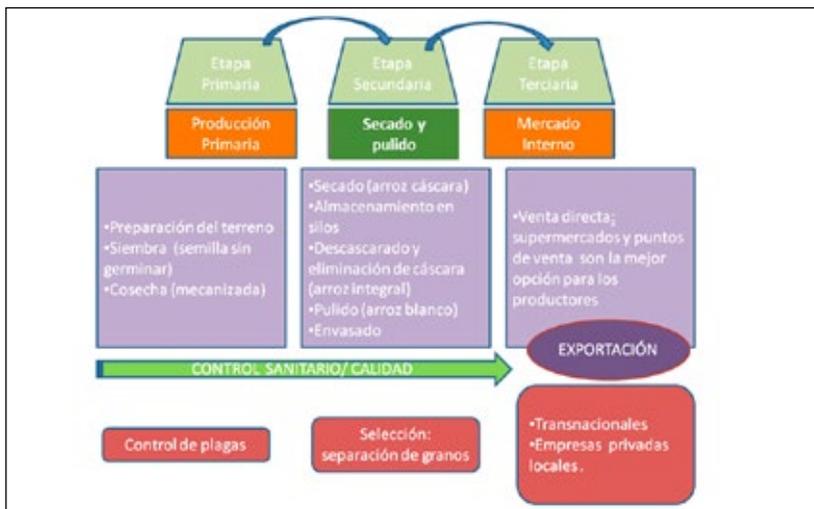
d) Riego: comienza a fines del mes de octubre y principios de noviembre. Se lleva a cabo 15 días después del nacimiento del cultivo y durante un lapso de 100 días.

A su vez, este tipo de cereales obtiene el agua para el riego en su gran mayoría de las represas.

e) Cosecha: Esta actividad es generalmente mecanizada salvo en algunos casos de pequeños y medianos productores que no cuentan con los recursos para tales insumos. Los factores ambientales también actúan como condicionante del proceso.

Los granos se cosechan cuando alcanzan una humedad deseable de 21/24%. Finalmente pasa por un proceso de secado y limpieza para ser almacenado y comercializado.

Figura N° 10. Circuito productivo del arroz



Fuente: elaboración Botana M. I. 2015

Problemáticas en pequeños y medianos productores

La problemática actual de la industria según el Plan Estratégico Arrocerero de Corrientes (2008-2012) se visualiza en las siguientes cuestiones:

- Pequeños productores y medianas industrias enfrentan serias dificultades a la hora de conseguir créditos a tasas razonables.
- Dificultades en el acceso al capital, especialmente para alcanzar escala y costos competitivos del producto industrializado y ganar nuevos mercados.
- Los continuos conflictos entre el productor arrocerero con la industria molinera, motivó que productores con volúmenes de cierta importancia se decidieran por la integración vertical.
- En las condiciones actuales de propiedad de las producciones y la in-

fraestructura de molienda, parte importante del valor generado sale fuera de la provincia, ya que los molinos elaboran el 70% de la producción provincial.

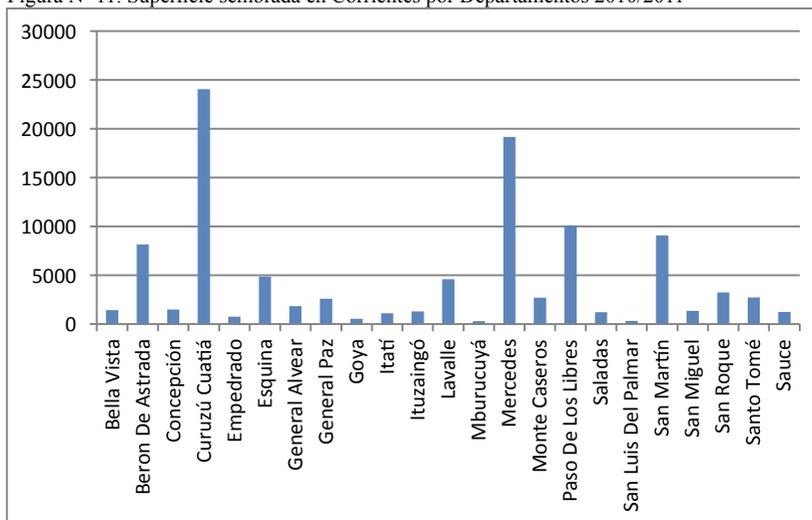
- La instalación de nuevas plantas procesadoras industriales, se encuentra limitada por la incertidumbre financiera.

A lo largo de las distintas etapas la producción arrocerá queda consolidada por un modelo capitalista de agricultura intensiva donde los pequeños y medianos productores no son los protagonistas y beneficiarios del circuito ya que no disponen de capitales necesarios para afrontar las inversiones que exige el paquete tecnológico y las obras de infraestructura.

Estadísticas de corrientes a nivel departamentos

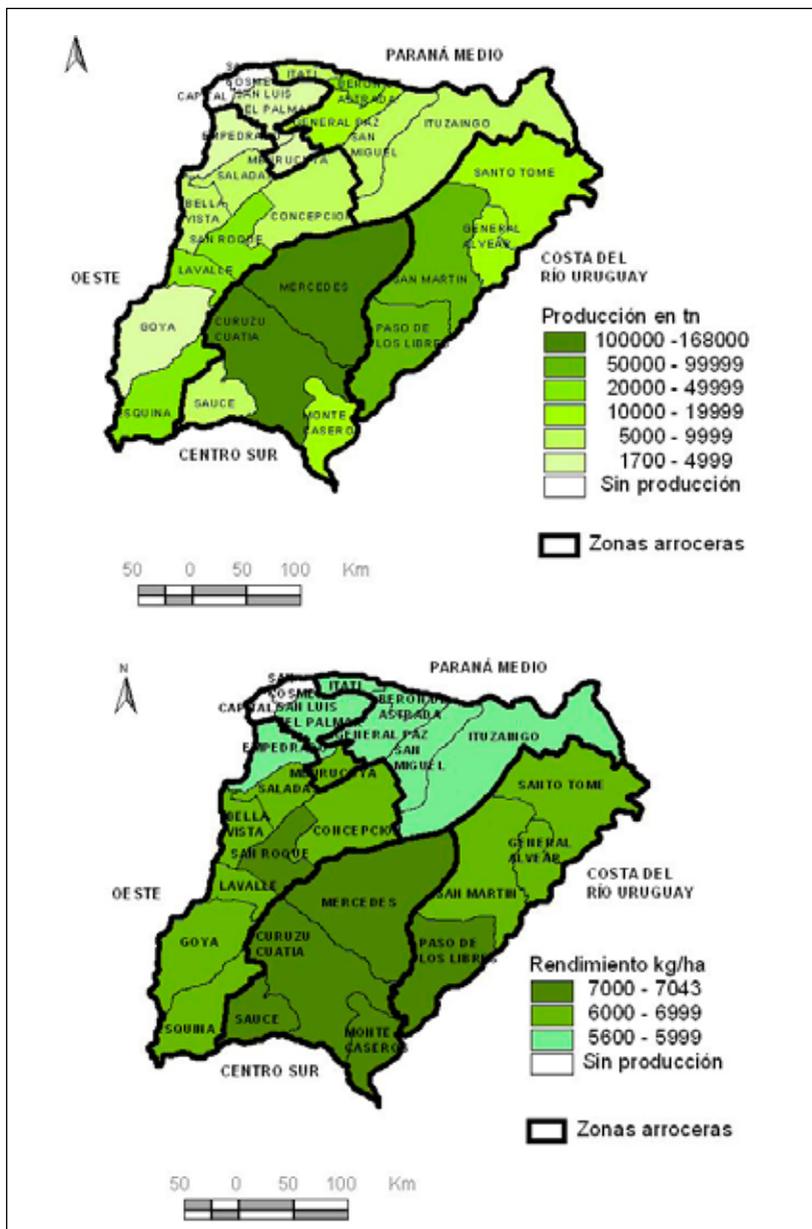
De acuerdo a los últimos datos disponibles, correspondientes a la campaña 2010/2011, los Departamentos de la zona centro sur y este son los que presentan mayor superficie sembrada y producción, como así también los rendimientos más altos, alcanzando en este último aspecto los valores promedio de la Provincia de Entre Ríos. Se destacan Curuzú Cuatiá, Mercedes, Paso de los Libres y San Martín. Fuera de esta zona cobra relevancia el Departamento Berón de Astrada, en el cual juegan un rol protagónico las aguas del río Paraná (Figura N° 11).

Figura N° 11. Superficie sembrada en Corrientes por Departamentos 2010/2011



Fuente: elaboración Pohl Schnake en base a datos del MAGyP.

Mapa Nº 1. Producción y rendimiento en Corrientes por Departamentos 2010/2011



Fuente: elaboración Verónica Pohl Schnake en base a datos del MAGyP

Como ya se expresara, la región centro-sur de Corrientes es la que concentra la mayor superficie de arroz, donde se destaca el Departamento de Mercedes como uno de los mayores productores junto a los departamentos de Curuzú Cuatiá, Sauce y Monte Caseros (Mapa N° 1). Los mismos presentan un relieve ondulado, en su mayor parte cubierto por pastizales, con buena proporción de suelos aptos para cultivos y disponibilidad de agua abundante que permiten alentar una expansión sólida e importante de la actividad arrocera. Historialmente la actividad tradicional ha sido la ganadera y posteriormente se han ido incorporando otras alternativas productivas como forestación y arroz entre otras.

Respecto a la superficie cosechada para la Campaña 2011/2012 los departamentos de la Zona Centro Sur arrojaron los siguientes valores (Figura N° 12).

Figura N° 12. Superficie cosechada Departamentos de la Zona Centro-Sur 2011/2012

Departamentos (Zona Centro sur)	Hectáreas cosechadas
Curuzú Cuatiá	21.015
Mercedes	18.201
Monte Caseros	1.971
Sauce	907
Total Centro sur	42.094

Fuente: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/utf017arg/estudio/riegointegral/areasexistentes/Anexos/PROVINCIA_DE_CORRIENTES.pdf

Respecto a las Áreas regadas de arroz por departamento para la campaña 2011/2012 los departamentos de la Zona Centro Sur arrojaron los siguientes valores (Figura N° 13)

Figura N° 13. Superficie regada en los Departamentos de la Zona Centro-Sur 2011/2012

Departamentos Zona Centro Sur	Represa (has)	Río (has)	Laguna (has)
Curuzú Cuatiá	18.970	2.045	2
Mercedes	14.606	1.580	
Monte Caseros	1.371	600	
Sauce	907		
Total Centro Sur	35.854	4.225	2

Fuente: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/utf017arg/estudio/riegointegral/areasexistentes/Anexos/PROVINCIA_DE_CORRIENTES.pdf

Dentro de la zonificación provincial se puede evidenciar, según Fre-

de⁴ (2010) incrementos absolutos en la zona Centro Sur con un aumento en 11.613 ha, para el caso de Costa del Río Uruguay con 7.136 ha., Paraná Sur 5.357ha y Paraná Medio 321 has.

Figura N° 14. Producción de arroz en el Departamento de Mercedes



Fuente: imagen LANDSAT 5 TM, 22 de septiembre de 2011. Infrarrojo SWIR2

La región con mayor producción arrocerá sigue siendo la zona Centro Sur con el 46%, a esta le sigue la Costa del Río Uruguay con el 23% luego la zona de Paraná Sur con el 16% y Paraná Medio 14%. A su vez, tal zona coincide a escala provincial con zonas caracterizadas por poseer riego desde represas en la mayoría de las explotaciones que la integran y eso le permite rendimientos superiores que otras zonas.

En la siguiente imagen satelital se destaca un embalse de gran tamaño en el Departamento de Mercedes.

Sistema mecanizado con riego por inundación en la producción arrocerá

Ortiz y Soliz (2007), señalan que en Argentina la producción de arroz se

⁴Frede, Jorge. Ing. Agrónomo. Asociación Correntina de Plantadores de Arroz. Año 2010.

desarrolla en su totalidad bajo el sistema mecanizado con riego por inundación: la captación de agua se realiza mediante el bombeo de pozo profundo, ríos o represas. El riego se convierte en un insumo clave para los costos de producción por el combustible necesario para bombeo: diésel o gas oil.

Según Duarte (2005) Corrientes es pionera en el país del sistema de riego mediante aguas superficiales. Los sistemas correntinos marcaron un importante apoyo en cuanto a lo tecnológico. La utilización del agua superficial en embalses de retención representa más del 50% de la fuente de agua utilizada para el riego del arroz y continúa avanzando.

Tal autor sostiene que el riego mediante embalses de retención se vio impulsado por varios motivos entre los cuales menciona:

- el crecimiento y desarrollo del cultivo de arroz hacia áreas tradicionalmente dedicadas a la ganadería sobre pastizales y montes naturales favorecido por el menor valor económico de la tierra;
- el avance de la frontera agrícola,
- la necesidad de reducir los costos de bombeo,
- la posibilidad de obtener mejor calidad de agua, de manera desarrollar un mejor uso del suelo

Hasta el año 1995, según Rujana (2010), el riego del cultivo de arroz se efectuaba mayormente por extracción del agua mediante estaciones de bombeo ubicada a la vera de los ríos Paraná, Uruguay, Corriente, Santa Lucía, entre otros. A partir de dicha fecha en la zona centro sur de la provincia, en los departamentos de Mercedes, Curuzú Cuatiá, Monte Caseros y Paso de los Libres, se comenzó a construir presas o represas de tierra para embalsar agua para el riego del cultivo de arroz.

Como sostiene Bogado y otros (2014) las condiciones topográficas en la región meridional de la provincia de Corrientes favoreció la implementación y proliferación de presas de tierra para crear un lago artificial o derivar un curso de agua a una cota prefijada, con el objeto de almacenar agua o captar los escurrimientos, en numerosos afluentes que aportan a los ríos Miriñay, Timboy y Mocoretá y arroyos como Yuquerí, Ayuí Grande, Curupicay, Yaguary, entre otros. Además de las presas de tierra compactada también se emplean estructuras de estaciones de bombeo, en ciertas situaciones se utiliza

una combinación de ambas (Bogado et al., 2014).

Las estructuras hidráulicas en Corrientes para riego responden a la disponibilidad de recursos hídricos como también a las condiciones topográficas de cada región. Sobre los afluentes de los ríos Miriñay, Timboy y Mocre-tá, se localizan la mayor cantidad de establecimientos arroceros que utilizan agua proveniente de presas y estaciones de bombeo coincidiendo con las zonas de mayor crecimiento de la producción arroceras en los últimos años (Bogado et al., 2014).

A su vez, las zonas localizadas sobre el Paraná Medio y sector occidental utilizan estaciones de bombeo como obra de toma principal, debido a un balance hídrico anual positivo en forma permanente.

Como sostiene Bogado et al (2014) “la producción en ésta tiene un elevado costo de producción primaria, del cual un 77% está destinado al riego, y el resto a la fertilización. Siendo por lo tanto el mayor condicionante, el consumo de combustible utilizado en los sistemas de bombeo” (Bogado et al., 2014: 11).

En las zonas meridionales y costa del río Uruguay la situación es diferente, “los costos de producción primaria son menores, aproximadamente el 63% de los costos son destinados al riego. La topografía característica de la zona y la oferta ambiental, permite el almacenamiento de agua empleando presas de tierra compactada. Sin embargo el riesgo mayor se centra en la disponibilidad de agua en cada campaña y por lo tanto la superficie sembrada, debido a la distribución temporal cíclica de las precipitaciones y la oferta de los ríos de cada año”.

En el caso de Entre Ríos el panorama es más complejo, ya que el sistema utilizado es el bombeo de agua de pozo que es mucho más costoso y llega a abarcar en algunos casos hasta el 93% de los costos totales.

Respecto a las fuentes de riego, en la provincia de Corrientes, el 64% de la superficie, corresponde a represas y el 25% a ríos-arroyos, el 11% restante, utiliza lagunas, esteros-bañados y perforaciones. Pero cuando se analiza la fuente de riego por número de explotaciones, las que utilizan riego de represas, concentran el 36% de la superficie implantada, y de ríos-arroyos, el 40%, mientras que desde lagunas y perforaciones, casi el 9% en cada una. Según el relevamiento realizado por el ACPA actualmente se cuenta con 301 explotaciones, de las cuales el 56% se concentra en la región centro sur.

Planes y programas a escala nacional, provincial y local

Plan Estratégico Arrocerero Provincial

Plantea los siguientes ejes: electrificación de Estaciones de Bombeo, logística: puertos y ferrocarriles, capacitación del personal de toda la cadena, desarrollo y crecimiento de las exportaciones, mejora tecnológica de los procesos industriales del arroz, identificación de nuevos emprendimientos de riego, marco legal tributario, laboral y ambiental, certificación de Buenas Prácticas Agrícolas, programa de transferencia de Manejo para Altos Rendimientos en Arroz, producción sustentable. Estrecha relación con todos los integrantes de la cadena, desarrollo de información meteorológica útil y accesible.

Programas del INTA

Entre las líneas de trabajo existentes del INTA se destaca el Programa de transferencia tecnológica, Manejo para altos rendimientos en arroz (MARA), que permitió aumentar el promedio de rendimiento entre 700 y 800 kilos por hectárea.

El especialista Alejandro Kraemer -del INTA Corrientes- considera que “las líneas actuales de trabajo ponen énfasis en las curvas de absorción de nutrientes del cultivo. De esta manera, se puede identificar cuáles son los momentos de mayores requerimientos nutricionales junto con la oferta de nutrientes de los distintos suelos arroceros. Así, se puede delinear un programa de nutrición diferenciado para distintos suelos”.

A su vez, el Programa Nacional Biotecnología de INTA Argentina tiene como objetivo identificar marcadores moleculares asociados a caracteres de importancia agronómica para el cultivo de arroz y a posteriori utilizarlos como herramienta del programa de mejoramiento. La Ing. María Inés Pacheco del INTA Corrientes, explica que en un principio, se trabajará buscando identificar regiones genómicas asociadas al vigor germinativo en condiciones de baja temperatura de arroz para luego analizar asociaciones con otros caracteres de importancia agronómica (empleando la información genotípica generada en la población).

El departamento de Recursos Naturales del INTA Corrientes está desarrollando un programa de gestión ambiental, que incluye diversos indicadores en esta materia

También se destaca el Convenio de Cooperación Técnica entre la Asociación Correntina de Plantadores de arroz y el Instituto Nacional de tecnología

Agropecuaria que plantean el desarrollo de un manual de Guías de Buenas Prácticas para el sector arroceras en la provincia de Corrientes y generar protocolos tendientes a mejorar la competitividad del sector y brindar aportes técnicos integrados como elemento de referencia en evaluaciones de impactos ambientales a nivel provincial.

Instituto Correntino de Agua y Ambiente

La Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA) firmó un convenio con el Instituto Correntino de Agua y Ambiente (ICAA) para desarrollar un programa de trabajo que incluye indicadores ambientales de mayor sensibilidad social.

Estudio de caso: la producción arroceras en el departamento de Mercedes

Mercedes se caracteriza al igual que el resto de la zona centro sur, por una marcada y constante concentración de la tierra en cuanto a la producción. En los últimos años se ha reducido la cantidad de productores y se ha concentrado la producción en menos manos.

Los productores tradicionales destinados al uso ganadero no han protagonizado acumulación del capital ni aumentaron la superficie destinada a la producción sino que la misma fue absorbida por grandes capitalistas a escala regional e internacional, respondiendo a un modelo de acumulación por desposesión.

Asimismo, las características ambientales y la posibilidad del sistema de riego por represas en Mercedes, permite que el cultivo del arroz reemplace otras actividades por un sistema de monocultivo que tiene como protagonistas a grandes empresarios. La expansión de la frontera arroceras y el crecimiento de establecimientos de gran tamaño se inscriben en un proceso de transformación productiva que es parte, como expresa Teubal (2002), de lo que ocurrió en todo el agro argentino en los últimos 25 años.

En este sentido, para entender los cambios ocurridos en los últimos decenios se comparte lo expresado por Ramos (2009) quien señala que “el salto tecnológico del Complejo Arroceras Industrial (CAI) coincide con la zona tradicionalmente ganadera o Región Oriental. La transformación tecnológica es una de las causas que inciden en la nueva distribución geográfica del cultivo, en tanto constituye una variable para poder abaratar costos, lograr elevados

rindes y competir en un mercado cada vez más concentrado. Conforme a lo cual, en la zona arrocerá en expansión hubo importantes innovaciones en el sistema de riego respecto al tradicional sistema por bombeo de río o arroyos, en especial en esta zona fue indispensable la construcción de represas y la conducción de agua hasta la chacra, observándose canales a la salida de las represas. (...). Asimismo, estas empresas cuentan con financiamiento propio, se encuentran integradas verticalmente por las fases de producción. Así como también una disminución de la mano de obra por unidad de superficie a causa de la creciente tecnificación del proceso productivo” (Ramos, 2009: 252).

Si bien las características físico-ambientales han favorecido la producción y crecimiento de la zona arrocerá en departamentos como Mercedes, es importante tener en cuenta las transformaciones que se producen en los ecosistemas naturales, tanto referidas a situaciones de stress hídrico como de encharcamiento, máxime cuando los beneficios están orientados hacia algunas corporaciones que concentran la producción, con la consiguiente pérdida del patrimonio natural.

Bibliografía

- BOGADO, Gabriela N.; SOSA, Mariana y RUJANA Mario R. (2014). Obras Hidráulicas para el Riego de Cultivo de Arroz en la Provincia de Corrientes – Argentina. Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, pp. 1-16
- CLOQUELL, S. (2010). Familias rurales en contextos adversos. Rupturas y continuidades en el escenario social de la economía de mercado en la región Pampeana Argentina. Revista ALASRU, Nueva Época N° 5 Análisis Latinoamericano del Medio Rural. Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. México, pp. 177-208.
- DE LOS REYES, F.J. I. (2013). Instauración del extractivismo en la Provincia de Corrientes. La nueva producción arrocerá y sus consecuencias socioambientales. X° Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- KRAEMER, A. (2013). Repunta la campaña: el arroz ya es récord en Corrientes. INTA Informa. <http://intainforma.inta.gov.ar/>
- ORTIZ A.I. y SOLIZ, L. (2007). El Arroz en Bolivia. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. Cuadernos de Investigación N° 67. La Paz. Bolivia.

- PAGLIETTINI, L. (2003). Cambios en el comportamiento organizacional de las cooperativas en el complejo arrocerca del MERCOSUR. Agroalimentaria.
- RAMOS, M. L. (2009). Movimiento sindical en el nordeste argentino en un contexto de crisis. El caso del sindicalismo rural en la producción arrocerca correntina. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales. UBA, pp. 252.
- RUJANA, M.R.; CURRIE H.M.; BARTRA VÁSQUEZ, L.; SOSA, O.M. (2010). Las Presas de Tierra en la Provincia de Corrientes. VI Congreso Argentino de Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos. Neuquén. Argentina.
- TEUBAL, M y RODRÍGUEZ, J. (2002). Agro y alimentos en la globalización, una perspectiva crítica. Editorial La Colmena.
- ZAMBON, V. (2015). Arroz y peces, una combinación posible y rentable. INTA Informa. <http://intainforma.inta.gov.ar/>

Consulta de otras fuentes

- Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo. Corrientes Exporta (Sección1). Boletín Semestral Sector Arrocerca de la Provincia de Corrientes. Plan Estratégico del Sector Arrocerca Argentino 2008-2012.

Páginas internet

www.acpaarrozcorrientes.org.ar

Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA)

<https://2mp.conae.gov.ar/imagenesDestacadas/produccionarroz>.

<http://intainforma.inta.gov.ar/?p=15546>

http://www.siiia.gov.ar/_apps/siiia/estimaciones/estima2.php

<http://www.corrientesexporta.gov.ar/>

Capítulo 14. Impactos ambientales

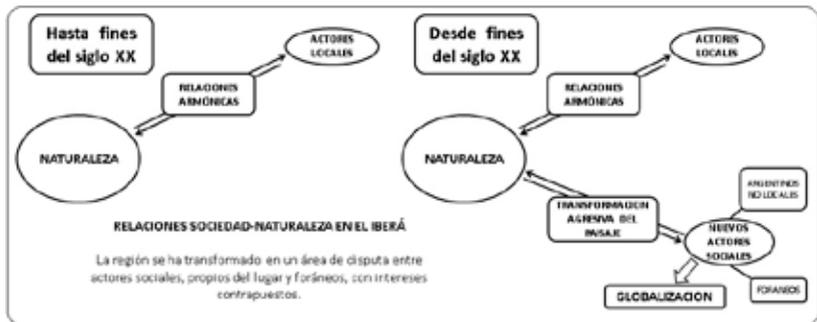
Martha Roggiero, Analía Zamponi y Cristina Zilio

Introducción

En mayor o en menor medida casi todos los rincones del Planeta presentan alteraciones antrópicas. Estas modificaciones que producen las actividades humanas en el medio reciben el nombre de “impactos”.

El macro humedal del Iberá es considerado un espacio cuasi prístino, es decir, casi inalterado. Hasta hace unas décadas, las huellas humanas eran mínimas. Las modificaciones implementadas por las actividades económicas en los alrededores de la reserva del Iberá (especialmente la forestación sobre pastizales y el cultivo intensivo de arroz), así como el desarrollo de obras de infraestructura que sirven de soporte a dichas actividades, comprometen la sustentabilidad del macrosistema y generan una transformación agresiva del paisaje.

Figura N° 1. Transformaciones en las relaciones sociedad-naturaleza en el Iberá



Fuente: elaboración propia

Teniendo en cuenta el poblamiento y uso de la tierra desarrollados en el capítulo *Poblamiento y Actividades Tradicionales*, podemos hablar de dos

grandes etapas (Figura N° 1):

- Hasta fines del siglo XX: escasas modificaciones generadas por la población local, así como el bajo impacto de las actividades tradicionales (la ganadería y la práctica de “mariscar”).

- Desde fines del siglo XX: mayores impactos producidos por actividades económicas estrechamente vinculadas a estrategias globales.

Como elemento adicional, se menciona el impacto que puede tener el embalse de Yacyretá sobre los Esteros del Iberá.

Los primeros impactos

La presencia humana en áreas cercanas al Iberá es muy antigua (10-12.000 años según estimaciones), pero los sitios arqueológicos encontrados tendrían unos 3.000 años. Por esos tiempos, se van estableciendo las características climáticas actuales. La presencia de enterratorios, restos de cerámica e instrumentos de hueso demuestra que estos pobladores se ubicaron a orillas de las lagunas y en las islas interiores del Iberá. Interesa especialmente hacer referencia a las consecuencias del consumo de moluscos de agua dulce (almejas de río, por ejemplo), que una vez consumidas, descartaban las valvas dentro del área que habitaban, formando montículos, a los que se sumaban otros objetos (huesos, cerámicas, etc.). Estos conchales o concheros, que podían alcanzar 1,50 m de potencia y 40-300 m² de superficie (Neiff, 2004), aumentaban la altura de los sitios y los protegían de posibles inundaciones (Loponte, 2012). Se puede considerar, entonces, a los concheros como uno de los primeros impactos generados sobre el Iberá”.

Impactos de las actividades tradicionales en el Iberá

Desde la llegada de los españoles, la ganadería ha sido el motor principal del conocimiento, la apropiación y el dominio efectivo de las tierras correntinas (Vallejos, 1998). Tanto la práctica de las vaquerías como la cría en las estancias favorecieron la ocupación de las tierras. Pero al mismo tiempo, la ganadería también se transformó en un retardador del crecimiento demográfico ya que es una actividad económica con escasas aptitudes para radicar y retener población.

¿En la actualidad es perjudicial la actividad ganadera?

En el Iberá predominan los pastizales, especialmente en las lomadas y en

los bordes de los esteros. Están constituidos por pastos que pertenecen a la familia de las gramíneas. Ésta es una de las más ricas en especies dentro de la flora del Iberá. Los principales herbívoros silvestres que se alimentan de estos pastos son los venados de las pampas, vizcachas y carpinchos, junto a numerosas especies de hormigas y otros insectos del suelo. Los pastizales están adaptados a una baja carga de herbívoros nativos.

Si bien la práctica de la ganadería vacuna y equina, desde los tiempos coloniales, generó competencia con dichos herbívoros, no produjo grandes cambios porque se realizó en forma extensiva. Si el ganado no supera la capacidad de carga del ambiente, los impactos sobre el mismo serán moderados y pueden paliarse con prácticas adecuadas de manejo (Figura N° 2).

El ganado vacuno se ubica en los terrenos más altos, elige las lomadas con pastizal pero puede ocupar las planicies inundables con pajonales cuando el agua se retira.

El pastoreo continuo provoca una disminución de la biodiversidad del pastizal y de la calidad de los suelos. El impacto producido sobre el ecosistema dependerá de la carga ganadera.

El ganado pastorea de manera selectiva sobre las pasturas, prefiere los pastos blandos, más “palatables” o apetecibles y evita los pastos duros. Como consecuencia de esta selectividad, se produce una disminución de los mejores pastos y un avance de especies de menor calidad, menos palatables y de bajo valor forrajero. La merma en la calidad del suelo se produce por la presencia continua de ganado que lo compacta, pierde fundamentalmente porosidad y capacidad de infiltración.

En los últimos años se ha comenzado con la cría de búfalos. En algunos campos se ha visto una sobrecarga de animales que producen un mayor impacto sobre los pastizales y deterioro de los suelos.

La quema de los campos para conseguir mejores pasturas es una práctica habitual. La materia orgánica se transforma en ceniza. Sólo unas pocas especies pioneras pueden adaptarse a vivir en estas condiciones, expuestas a alta insolación y desecación. Este contexto conduce a la simplificación de la composición florística del pastizal.

Los incendios provocan la desaparición o daño temporal de los hábitats de la fauna silvestre. Se conocen casos, donde aves de pastizal y amenazadas de extinción, desaparecen definitivamente de los lugares sometidos

a fuegos anuales recurrentes (Casillo et al, s/f). Para estos autores, el amenazado venado de las pampas, es probable que haya subsistido gracias al uso del fuego y otras prácticas ganaderas. Por el contrario, Rodríguez et al (2012) consideran que un sistema de pastoreo continuo afecta las áreas de acción de este ciervo nativo.

Los efectos negativos generados por el pisoteo del ganado son más pronunciados en los terrenos que en algún momento fueron ocupados por el cultivo de arroz. Las prácticas necesarias para este cultivo provocan un empobrecimiento del suelo e invasión de malezas. Para combatir estas malezas y promover el rebrote de los pastos, se utiliza la práctica del fuego. La combinación de las prácticas de fuego y el sobrepastoreo, sumado a la acción erosiva del agua, provocan una pérdida de calidad del suelo y una modificación del relieve, en el que aparecen pequeñas y continuas ondulaciones.

Los pastizales del Iberá posibilitan la integración de una actividad tradicional para la comunidad estereña como es la ganadería, de bajo impacto ambiental.

Sin embargo, en cualquiera de los sistemas de pastoreo utilizados, el animal, en menor o mayor magnitud, actúa negativamente sobre la pastura, debido a:

- Compactación del suelo, con una disminución de la aireación y de la infiltración.
- Lesiones mecánicas a las plantas y desperdicio del material vegetativo por efecto del pisoteo, de la orina y de las heces.
- Alteración del balance natural entre especies forrajeras por susceptibilidad de las mismas al pisoteo y defoliación.

Una propuesta de manejo sustentable sería adaptar la carga ganadera a la receptividad de cada campo, respetando tiempos de descanso para preservar las principales especies de valor forrajero del pastizal (Rodríguez et al, 2012) o practicar la rotación anual (Neiff, 2004).

Con respecto al fuego, el INTA considera que es una práctica útil. La quema controlada de pastizales disminuye el riesgo de pérdidas materiales por incendios incontrolados así como el impacto sobre la fauna y flora silvestres (Casillo et al, s/f).

Figura N° 2. Impactos de la actividad ganadera extensiva



Fuente: elaboración propia

¿Fue el mariscador respetuoso de la naturaleza?

El vocablo mariscador se aplicaba a los habitantes estereños que cazaban y pescaban para comer. Además recolectaban cueros y plumas, productos de dicho accionar, que después canjeaban en los boliches de los pueblos periféricos, por artículos de primera necesidad para su subsistencia, en sus esporádicas salidas del estero.

También se le decía mariscador al hombre que afrontaba la aventura de internarse en los esteros, por un período a veces prolongado, para realizar la misma tarea de recolección de productos con el idéntico fin de canje. En este caso eran personas de algún pueblo periférico que tenían otras actividades o “changas” y necesitaban complementar su economía con los cueros que acopiaban en estas incursiones.

En la última mitad del siglo XX, a estos personajes propios del ambiente ibereño, se le sumaron los cazadores (que no eran mariscadores), gente extra local, generalmente provenientes de otras provincias, que provistos con medios más modernos (lanchas, camionetas, armas de fuego, etc.), se adentraban a los esteros con el solo fin de practicar su deporte favorito: la caza. Algunos establecimientos de campo favorecían la actividad, actuando como verdaderos cotos de caza que explotaban comercialmente. La presión de estas actividades

y el poco control del Estado, hizo que muchas especies de la fauna del Iberá sufrieran una disminución de sus poblaciones.

Entre los argumentos que se esgrimieron para la creación de la Reserva Provincial del Iberá en 1983, se apuntó a los "mariscadores", fundamentando que éstos, mal recompensados por los productos de sus cacerías, se vieron obligados a la sobreexplotación de la fauna silvestre para poder subsistir.

El hilo se cortó por lo más delgado. Se los culpó por la desaparición del yaguareté (más ligados a los intereses de los estancieros), del oso hormiguero y del tapir y por la disminución de otras poblaciones, como las de distintas especies de yacarés, que ha provocado alteraciones en el equilibrio del ecosistema. Desde entonces, el concepto de "mariscador" se convirtió en un sinónimo de "depredador", situación que se pudo comprobar en una visita a Carlos Pellegrini, cuando un guía, con total naturalidad, utilizó ambos conceptos como sinónimos.

Las principales alteraciones generadas por estos personajes fueron la caza de animales y los métodos utilizados, tanto la apertura de picadas como los cercos de fuego (a fines del invierno). Sin embargo, afirma Neiff (2004), que quienes realizaban estas actividades, refiriéndose a los "mariscadores", manejaban con gran destreza estas técnicas, por lo que no producían daños mayores.

La caza y la pesca, si bien disminuyeron el número de animales, no perjudicaron la homeostasis¹ del sistema. Según Waller et al (2004) los propios "mariscadores" explicaban que, para conseguir sus presas, debían caminar cada vez más. Pese a ello, no disminuyó su capacidad regulatoria porque "sólo tomaban los frutos o intereses de un capital ecosistémico que permaneció relativamente indemne en zonas centrales inaccesibles" (Waller, 2011: 321).

Se debe considerar también que las prácticas de caza pueden originar la aparición de plagas de roedores y de aves, la extinción de grupos faunísticos completos y el deterioro de la dieta de subsistencia del habitante (Morello, 1981).

Impactos de las nuevas actividades introducidas en el Iberá ¿Cómo impacta la producción arrocera en este humedal?

Esta producción reemplaza el pastizal hidrófilo o mesófilo por un monocultivo, disminuyendo notablemente la biodiversidad. Se pierden o alteran los hábitats de las especies propias de estos pastizales, cambiando hacia un

¹ Homeostasis o equilibrio.

ambiente potencialmente propicio para otros organismos (plaga o patógenos). El paisaje se altera con la construcción de canales para el bombeo del agua desde los esteros, taipas (barreras que siguen las curvas de nivel), terraplenes y lagunas. Todos interfieren en el drenaje natural del sistema.

El uso de maquinarias compacta los suelos, disminuyendo las pérdidas por percolación pero compromete su sustentabilidad (Pozzolo, 2006).

Desde hace varios años, con la finalidad de bombear agua hacia las zonas de producción, se construyeron represas. El tamaño de los embalses oscila entre decenas y pocas centenas de hectáreas. Por ejemplo, aprovechando el bañado Guaviraví, se construyó el embalse homónimo, de 2.100 ha –según datos del SIG de SEGEMAR (2016)–. A veces se encuentran alejadas de las arroceras. Se considera que su construcción, al sustituir ambientes lóticos o de aguas corrientes por ambientes lénticos o de aguas quietas, generan importantes impactos (Figura N° 3). Cuando las aguas son embalsadas se inicia un proceso de eutrofización o enriquecimiento de nutrientes, o sea, pierden oxígeno y se enturbian.

La ampliación del área cubierta por esteros, proceso conocido como “esterización”, puede provocar posible proliferación de organismos patógenos, como los mosquitos, y seguramente disminución o pérdida de organismos locales. El aumento de tierras inundadas disminuye la heterogeneidad del paisaje y la biodiversidad (recursos usados para nidificación, cría, alimentos, etc.).

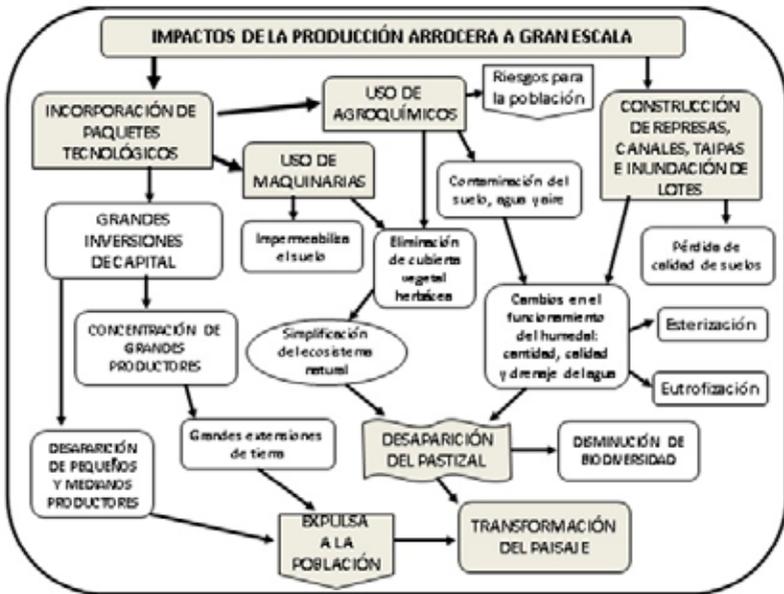
Otro impacto importante es el uso de agroquímicos: Como práctica frecuente las arroceras realizan fumigaciones con herbicidas, como el glifosato, y con insecticidas, como la cipermetrina. El glifosato es un herbicida no selectivo, de amplio espectro, usado para eliminar malezas². La cipermetrina es un insecticida sintético derivado de un antiguo deletéreo natural extraído de la planta llamada piretro. Ambos son tóxicos para animales y humanos. Como consecuencia de sobrevuelos con agroquímicos, desde el 2005, en los habitantes de Colonia Carlos Pellegrini –distante unos 400 metros de una arrocera– se habrían incrementado los casos de enfermedades alérgicas y respiratorias entre un 25 y 50%, sobre todo en niños (Gómez, 2008).

En esa misma localidad, en junio del 2011, tuvo lugar el “Primer Encuentro de Pueblos Fumigados” (Spataro, 2011). Vecinos, autoridades, estudiantes, profesionales, biólogos y organizaciones ambientalistas fueron convocados

²Fuente: www.glifocidio.org (consultado el 13 de octubre de 2014).

por las agrupaciones del nordeste Argentino: Red de Salud Popular “Dr. Ramón Carrillo” (Chaco), Vecinos de la Leonesa y Las Palmas (Chaco), Campaña “Salvemos al Iberá” (Corrientes), Grupo Ecologista “Mbareté” (Chavarría), Grupo Ecologista “Yaguareté Corá” (Concepción), Asociación Civil “Esteros Hesai” (Colonia Carlos Pellegrini), y el Grupo Ecologista “Lapacho” (Corrientes Capital). Su finalidad fue la de concientizar sobre el peligro y las consecuencias de los agroquímicos sobre la salud de los habitantes y el medio ambiente.

Figura N° 3. Impactos de la actividad arrocera a gran escala



Fuente: Elaboración propia

Entre todos los objetivos planteados surgió la necesidad primordial de coordinar los esfuerzos para poner fin de inmediato a las fumigaciones sobre poblaciones humanas, como ocurre en las localidades de Colonia Carlos Pellegrini, Chavarría, Itá Ibaté, Santa Lucía y Lavalle entre otras tantas.

Por último buena parte de estos cultivos son abandonados después de unos años de producción y se destinan a la ganadería. Si no se han removido taipas y terraplenes seguirán funcionando como diques de contención del

agua de lluvia y no serán campos favorables para el ganado. Asimismo, el abandono de las arroceras favorece la invasión de *Camponotus Punctulatus*, la “hormiga constructora de tacurúes”, nativa de Argentina. Sus nidos debido a las características del suelo, se endurecen al secarse. Mientras que en los campos naturales, la densidad de tacurúes es muy baja (40 nidos/ha) y son hipogeos, en los campos abandonados se eleva hasta 2.000 nidos/ha y los hacen epigeos (Folgarait, 2012).

¿Cómo impacta la implantación de pinos y eucaliptus a gran escala?

La actividad forestal ha cobrado mucha importancia en la Mesopotamia a partir de la década del 90, concentrando la provincia de Corrientes prácticamente la mitad de la superficie forestada del país (CFI, 2009). De las 420.000 hectáreas forestadas en la provincia de Corrientes, unas 190.000 están en el área del Iberá y reemplazaron pastizales de alto valor para la conservación de la biodiversidad (Greenpeace et al, 2011). Neiff y Poi de Neiff, en 2006, ya habían cuantificado más de 50.000 hectáreas forestadas con especies exóticas en la periferia del Iberá.

Los monocultivos forestales a gran escala de árboles son social y ambientalmente insustentables. Las plantaciones rara vez se instalan sobre suelos degradados ya que, como su objetivo es crecimiento rápido en ciclos cortos, requieren cierto nivel de fertilidad y disponibilidad de agua (Carrere y Lohman, 1996). Por lo tanto, ocupan tierras que ya estaban siendo utilizadas de diversas formas por la población local y esto puede generar problemas sociales y económicos.

La expansión de esta actividad viene acompañada de la concentración de tierras y de la riqueza, limitando o impidiendo actividades tradicionales y desplazando población.

Estas plantaciones requieren del apoyo estatal y de grandes inversiones a largo plazo: subsidios, exoneraciones impositivas, líneas de crédito blando, etc. (Carrere y Lohman, 1996).

Las plantaciones generan mínimo empleo. Carrere (1999) afirma que, a nivel mundial, las grandes plantaciones sólo generan empleos directos fundamentalmente en las etapas de plantación y de cosecha y, en esta última, tienden a disminuir notoriamente por la creciente mecanización de esta operación. Los escasos empleos generados son en general de muy baja calidad, siendo en su

mayoría de carácter temporal, con bajos salarios y en condiciones de trabajo caracterizadas por la mala alimentación, el alojamiento inadecuado y el no cumplimiento de la legislación laboral vigente. Los accidentes y las enfermedades laborales son frecuentes.

Los principales efectos o impactos ambientales tienen que ver con la calidad y cantidad de agua, la sustitución del paisaje nativo, la fertilidad y calidad del suelo, la disminución de la biodiversidad, la menor oferta de servicios ecológicos así como en las prácticas culturales y actividades económicas de la población (Figura N° 4).

La implantación de especies exóticas puede generar cambios con respecto a la cantidad y calidad del agua, así como en el funcionamiento del humedal en su conjunto.

El crecimiento rápido de pinos y eucaliptus exige grandes volúmenes de agua, mucho más que lo que consumen los pastizales. Este elevado consumo afecta la disponibilidad del agua.

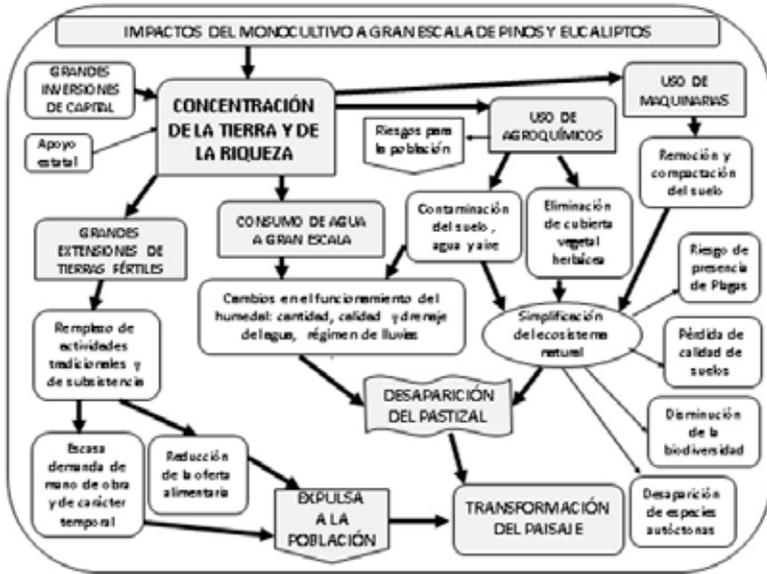
El aumento de la superficie plantada podría provocar, en el futuro, el descenso de la capa freática pudiendo reducir o hacer desaparecer algunos humedales.

La sustitución del ecosistema de pastizal por plantaciones monoespecíficas de pinos o eucaliptus también impacta seriamente en la dinámica y estabilidad de los nutrientes como consecuencia y simplificación de los ecosistemas, lo cual trae aparejado una alta pérdida de biodiversidad.

Como se trata de especies exóticas, los organismos descomponedores locales encuentran grandes dificultades para transformar la materia orgánica que cae de los árboles (hojas, ramas, frutos), por lo que los nutrientes que caen al suelo demoran mucho en poder volver a ser reutilizados por los árboles. El uso de maquinaria pesada compacta el suelo, dificultando la penetración del agua de lluvia y facilita la erosión (Carrere, 1999).

La gran biodiversidad del área de estudio obedece a la presencia de pastizales, selvas en galerías, lagunas y esteros. Una plantación monoespecífica, en contraposición, debido a la simplicidad en su estructura y su dinámica adaptada a los ritmos de cortes, no favorece el desarrollo de plantas nativas ni animales silvestres. Por lo tanto, las especies más sensibles o de distribución más restringida pueden correr peligro de extinción. La actividad forestal provoca alteraciones profundas en la flora y fauna de los ecosistemas locales, pudiendo afectar a la región en su conjunto.

Figura N° 4. Impactos de la implantación de pinos y eucaliptos a gran escala



Fuente: elaboración propia

Las forestaciones implantadas en ecosistemas abiertos de sabanas, pastizales y humedales generan una fuerte discontinuidad en el paisaje y pueden representar una barrera para la distribución local de muchas especies vegetales y animales.

La fauna acuática también puede sufrir procesos de toxicidad crónica o aguda en caso que no existieran medidas cuidadosas de manejo de agroquímicos (Neiff, 2004) y por los potenciales cambios en la calidad y cantidad del agua a nivel de sitio y cuenca (Jobbágy, 2006). El reemplazo masivo de estos ambientes abiertos por plantaciones forestales producirá inexorablemente una caída de la complejidad y abundancia de la fauna silvestre nativa.

Por ejemplo, el área Concepción-Chavarría, ubicada sobre una lomada arenosa entre los esteros de Batel e Iberá, presentaba pastizales utilizados por establecimientos ganaderos. El paisaje se transformó completamente con la adquisición de unas cien mil hectáreas por parte de una empresa forestal, para destinarlas casi exclusivamente a la implantación de especies exóticas, principalmente pinos (Waller et al, 2004). La extinción de la población local del venado de las pampas, en la década del 1990, pudo deberse a esta rápida conversión de tierras ganaderas en forestaciones.

¿Cómo impacta el turismo en el Iberá?

Estos humedales se caracterizan por albergar un importante patrimonio cultural, legado tanto por los pueblos originarios que los habitaron, como por los estilos de vida de los pobladores isleños y ribereños actuales, relacionados con el uso de sus recursos. Esta característica asociada a la gran diversidad de paisajes y alta biodiversidad, hacen del área un lugar ideal para el turismo y especialmente el ecoturismo. La creación de la Reserva y Parque Provincial Iberá se encuentran estrechamente ligadas con esta puesta en valor del paisaje y con el desarrollo de esta modalidad de turismo. La navegación en lancha y canoa, paseos en carro tirados por caballos, cabalgatas en los esteros y caminatas, son algunas actividades que se ofrecen al turismo.

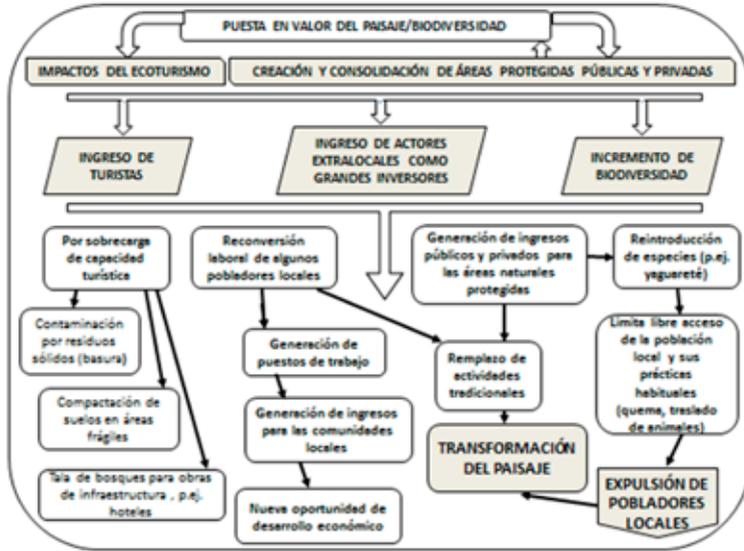
Se pueden realizar safaris fotográficos, el sitio es ideal para el avistaje de aves y distintos ejemplares de fauna y flora autóctona. Tanto la navegación como las travesías por la selva y esteros durante la noche tienen un encanto especial ya que se puede disfrutar de la observación de diferentes especies y sus sonidos. El turismo no es una actividad inocua para el entorno ya que un manejo inadecuado de los recursos puede alterar este frágil macrosistema (Figura N° 5).

Los impactos sociales del turismo tienen tanto que ver con cambios en la calidad de vida de los residentes locales. Entre ellos, el incremento de la actividad turística es una buena opción para diversificar la economía regional en algunas localidades y generar nuevos empleos. Este aspecto es considerado, muchas veces, como un impacto económico.

El turismo es generador de empleos, promueve el desarrollo económico en los lugares más visitados debido a la demanda de bienes y servicios con un efecto de arrastre sobre otros sectores. Los municipios participantes encuentran en el ecoturismo una buena opción para diversificar la economía regional y, fundamentalmente, para evitar la emigración de jóvenes (Zilio et al, 2012). En Colonia Pellegrini, especialmente, se ha dado un cambio en la ocupación de algunos de sus pobladores que pasaron de practicar la caza y la pesca (mariscadores) a desempeñarse como guías de turismo locales, en las salidas en lancha o cabalgatas. Sin embargo, la demanda de cargos calificados no siempre es para los oriundos del lugar, es decir que esta reconversión laboral no beneficia a todos los habitantes del Iberá. Las actividades implementadas por nuevos actores, ajenos a la región y con grandes capitales, inhibe el desarrollo de las

actividades económicas tradicionales y quita posibilidades laborales a la población local. Por ejemplo, podemos hablar de la incompatibilidad entre la reintroducción de especies, como el yaguararé, y los pobladores locales a quienes se les ha limitado el libre acceso a tierras en las que desarrollaban sus prácticas habituales (quema de pasturas, traslado de ganado en época de inundaciones

Figura N° 5. Impactos de la actividad turística



Fuente: elaboración propia

Si bien por ley está prohibida la caza dentro de la reserva, la caza furtiva (lobito de río, carpinchos, boas, yacarés, ciervo de los pantanos, etc.) no ha cesado y aún hoy existen especies cuyas poblaciones son sensibles a esta actividad³.

En los alrededores del Iberá se han introducido especies exóticas con fines cinegéticos. Existen cotos de caza en grandes estancias, promocionando sus actividades especialmente en el exterior, tanto de especies nativas como introducidas. Un ejemplo lo encontramos en Capitá Miní Lodge⁴, en el área

³ <http://www.fundacionibera.com.ar/es/zona/amenazas.php> (consultado el 14 de octubre de 2014).

⁴ <http://capitaminilodge.com.ar/caza/> (consulta 18 de febrero de 2016)

sur del Parque Provincial Esteros del Iberá. Se accede desde la Ruta Nacional 123, ingresando unos 20 km por la ruta 135 hasta alcanzar el valle del río Corriente. Este establecimiento ofrece una gran diversidad de fauna, permitiendo la caza de “plumas” –tal como lo promocionan–, vizcachas, chanco salvaje, etc., entre los meses de junio y septiembre.

La carga turística no debe suponer una sobreexplotación del paisaje para que no se produzcan daños irreparables. Un aspecto negativo es el incremento del flujo de turistas, especialmente con el tráfico vehicular –terrestre, acuático y aéreo-. Generan pérdida de vegetación por compactación, contaminación –sonora y de agua, del aire y del suelo–, aumento de efluentes cloacales y de residuos –muchas veces esparcidos por doquier–, etc.

El aumento de caminos y accesos al Iberá producirán un incremento inexorable de pérdida de biodiversidad tanto en los ecosistemas herbáceos de pastizal como en los leñosos con la tala de la selva en galería o los palmares. Veamos un ejemplo: la ruta provincial N° 40 que conecta la Colonia Carlos Pellegrini con la ciudad de Mercedes, si bien su asfaltado es necesario para el desarrollo del área, es posible que afecte la presencia de muchas especies globalmente amenazadas, ya que discurre por sitios con alto tránsito de fauna. De hecho es común ver algún ejemplar animal atropellado.

El turismo en los Esteros del Iberá debe respetar la capacidad de carga de este ambiente tan particular. Resultaría primordial un buen manejo de residuos sólidos y establecimiento de colectores cloacales. Cualquier emprendimiento turístico requiere que se respete las normas existentes que exigen la realización de evaluaciones de impacto ambiental.

Impactos de las obras de infraestructura

No sólo las actividades económicas implementadas en los alrededores de la reserva generan impactos. También pueden ser provocados por el desarrollo de obras de infraestructura que sirven de soporte a dichas actividades. Ya sean de mayor o menor envergadura, pueden generar cambios. Los casos siguientes ilustran lo dicho.

Impactos del Complejo Hidroeléctrico Yacyretá sobre los Esteros del Iberá

A nivel mundial, la segunda mitad del siglo XX se caracterizó por un gran incremento en la construcción de grandes represas, pasando de 5000 (en

1949) a más de 45.000 (hacia el 2000). Ante la crisis mundial del petróleo y el aumento drástico de sus precios, el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica (renovable, limpia, abundante, de bajo costo) se mostraba como una alternativa posible. El auge en la construcción duró hasta los años '70 y '80 (Comisión Mundial de Represas, 2000). En nuestro país, el modelo de un sistema nacional interconectado estructurado sobre grandes represas hidroeléctricas, alcanzó su cima en esa misma década, con la construcción de El Chocón –sobre la cuenca del Limay– y Salto Grande –emprendimiento binacional sobre el río Uruguay– y con la firma del Tratado de Yacyretá, en 1973 –para desarrollar el complejo hidroeléctrico binacional sobre el Paraná.

Por otro lado en los últimos 50 años también se han destacado los problemas de las grandes represas y sus impactos sociales y ambientales.

La Comisión Mundial de Represas (2000) considera que el fin de todo proyecto de represas debe ser la mejora sustentable del bienestar humano pero que, en cambio, producen una serie de impactos violentos tanto ambientales como sociales

Entre los impactos ambientales pueden mencionarse:

- a) transformación física de ríos, con un fuerte impacto paisajístico;
- b) aguas arriba de la represa, los sedimentos colmatan el embalse y reducen la vida útil del sistema;
- c) aguas abajo, disminución de la fertilidad natural de los suelos y posible erosión al dejar de recibir sedimentos y nutrientes que transportaba el río;
- d) eutrofización de las aguas como consecuencia de la acumulación de nutrientes (nitratos y fosfatos) que favorecen la multiplicación de algas;
- e) elevación del nivel de la napa freática por acumulación de agua en el embalse, lo que puede producir anegamiento y salinización del suelo en terrenos cercanos, con reducción de la productividad agrícola;
- f) incremento de la evaporación en la zona como consecuencia del agua embalsada, con posibilidad de influir en las precipitaciones;
- g) interrupción de la migración para el desove de muchas especies. Las medidas de remediación no siempre son efectivas;
- h) alteraciones en la fauna y en la flora propia del río, con la posible pérdida irreversible de especies y ecosistemas.

A estos impactos, se suman los efectos sísmicos que los grandes embalses pueden producir por la alta presión del agua (Comisión Mundial de Represas, 2000),

así como las consecuencias catastróficas que tendría una ruptura en la represa.

Entre los numerosos impactos sociales se mencionan: desplazamientos forzados de la población local, cambios en comunidades anfitrionas, pérdida de patrimonio cultural y recursos naturales, pérdida de fuentes de alimentación y formas de vida tradicionales y problemas de salud.

La represa de Yacyretá, emprendimiento argentino-paraguayo, se encuentra en los Saltos de Apipé, a unos 20 km de Ituzaingó (figura 6). Se eligió ese lugar para aprovechar los saltos naturales y para almacenar las aguas, mediante la construcción de un dique sobre las grandes islas⁵ Talavera, Apipé y Yacyretá (EBY, 2014).

Figura N° 6. Proximidad del Embalse de Yacyretá a los Esteros del Iberá



Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps

Una escasa franja de tierras separa la depresión del Iberá del valle del río Paraná. Se trata de un albardón arenoso y arcillo-arenoso que, en algunos tramos apenas supera los 3.300 m de ancho. La represa entró en funcionamiento en 1998 pero alcanzó su cota máxima (83 msnm) en 2011.

⁵ Si bien existía un Tratado de Límites preexistente (1876) entre Argentina y Paraguay, el proyecto para la construcción de la represa planteó la necesidad de demarcar nuevamente el límite. La Comisión Mixta Demarcadora de Límites Argentino-Paraguaya, creada al efecto y en distintas etapas, decidió una nueva traza del límite cambiando significativamente la demarcación. En 1982, se corrió el límite internacional hacia el sur, dejando a la isla argentina de Apipé en aguas jurisdiccionales paraguayas. En 1996, se cedió la soberanía de Talavera (hoy bajo las aguas) a Paraguay, por considerarla una prolongación de Yacyretá.

El estudio sobre las grandes represas latinoamericanas desarrollado por la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA, 2009), anterior al llenado del embalse a cota máxima, consideró a Yacyretá como un caso emblemático de los serios impactos ambientales y sociales que pueden generar estas obras.

A los numerosos impactos ambientales generados por la construcción de la represa, se suma específicamente el posible aumento del nivel del agua de los esteros por trasvasamiento de aguas desde el embalse de Yacyretá. Haber elevado la cota a 83 msnm supone, para dicha hipótesis, acrecentar significativamente los riesgos de filtraciones desde el embalse hacia el Iberá. Desde hace varios años, hay dos posiciones enfrentadas respecto de esa idea.

A partir de las investigaciones y el trabajo de campo (Vallejos et al 2014), consideramos que con la construcción de la represa Yacyretá se generó una nueva dinámica hídrica. Al Este de la misma, el río Paraná funcionaría como efluente de los esteros. Aguas abajo de la represa, los esteros actuarían como efluentes, aportando agua, de manera subterránea al Paraná, invirtiéndose el flujo.

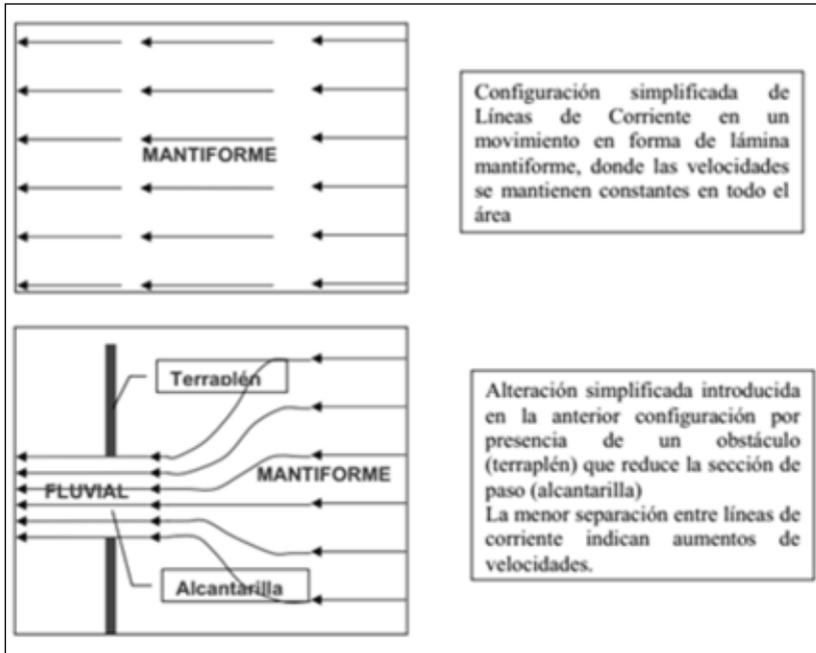
Yahaveré, un antes y un después

En el paisaje prístino, los escurrimientos superficiales del área están relacionados básicamente con la pendiente general de la región (NE-SO), pero también, con las rugosidades del terreno y los volúmenes y distribución de las lluvias. Donde los terrenos resultan más planos se genera un escurrimiento en forma de manto a través de la vegetación herbácea, retenido por la rugosidad de la misma; sin embargo, donde hay rugosidades menores, se generan pseudocauces de escurrimiento preferencial englobados dentro del manto de agua en movimiento (Giudice et al, 2006). La disminución del caudal de lluvias en invierno determina que los escurrimientos superficiales prácticamente se estanquen, mientras que en la temporada húmeda, las lagunas y esteros comienzan a anastomosar, vinculándose y generando escurrimientos continuos en las direcciones de las pendientes. Por su parte, la localización de las precipitaciones puede invertir los sentidos de los flujos locales, generando transfuencias entre los cuerpos de agua.

La simple presencia de un alambrado determina el crecimiento de un perfil denso de plantas, que puede retener sedimentos y alterar el escurrimiento. La construcción de canales y terraplenes generan un fuerte impacto al

modificar las áreas de escurrimiento y aíslan grandes sectores del humedal de su dinámica natural de pulsos de sequía e inundación (Figura N° 7). Un ejemplo de este impacto está representado por la construcción ilegal del terraplén que pasa por el paraje Yahaveré y que corta transversalmente la totalidad de la cuenca del Estero Gallo Sapucay y parte de las nacientes del río Corriente.

Figura N° 7. Alteración simplificada del escurrimiento



Fuente: Giudice et al, 2006

Fue construido, sin permiso ni estudio de impacto ambiental con el objetivo de ganar tierras a la manera de los polders holandeses. Esta obstrucción del flujo natural acarrea una modificación fundamental en la configuración de los escurrimientos, particularmente aguas arriba. El efecto de endicamiento genera inundaciones en las lomadas bajas y una mayor permanencia del agua, con aislamientos de las viviendas, disminución de las pasturas y aumento de suelos improductivos. Aguas abajo, el aumento de la velocidad a la salida de las alcantarillas irá acompañado de un incremento de la erosión. En ambos casos, los cambios hidrológicos, a la vez, irán acompañados de pérdida de suelos

y cambios en la vegetación (Giudice et al, 2006). Después de años de idas y vueltas judiciales, el ICAA (Instituto Correntino del Agua y del Ambiente) ha supervisado la destrucción de una buena parte del mismo⁶, en 2013.

Conclusiones

En las últimas décadas, el área del Iberá se ha transformado en un imán para la aparición de nuevas actividades económicas, asociadas a actores foráneos y a estrategias internacionales. El territorio se ha convertido en un espacio estratégico disputado por los viejos y nuevos actores sociales, que tienen intereses muchas veces contrapuestos.

La forestación sobre pastizales, el cultivo intensivo del arroz a gran escala y, en menor magnitud, el turismo, así como la construcción de distintas obras de ingeniería generan impactos sobre el medio natural, en un área en la que todavía prevalecen condiciones naturales poco modificadas. En conjunto, comprometen la sustentabilidad del macrosistema y generan una transformación agresiva del paisaje.

Los pastizales tienen un valor significativo desde el punto de vista ambiental como hábitat de una gran variedad de fauna autóctona y además como pastura para la tradicional actividad ganadera. La pérdida de estas cualidades, de carácter natural y cultural, pone en peligro su estabilidad.

Tanto la implantación, manejo posterior y extracción de la madera como la producción arrocería a gran escala exigen la construcción de obras hidráulicas para corregir el drenaje deficiente. La construcción de represas, canales y terraplenes generan un fuerte impacto al modificar las áreas de escurrimiento y aíslan grandes sectores del humedal de su dinámica natural de pulsos de sequía e inundación.

Las nuevas actividades económicas, que se desarrollan cada vez con mayor intensidad en los Esteros del Iberá, se basan en adelantos tecnológicos que requieren poca mano de obra, salvo para acciones en las que la población local puede demostrar conocimiento específico no calificado (peones, canoeros, baqueanos, guardianes en áreas de reserva, manejo de animales, etc.). Para determinadas acciones se recurre a personal especializado extra territorial (ingenieros, técnicos, promotores, etc.) que no se encuentran en el área. Por otra

⁶Supervisaron la destrucción del terraplén de Yahaveré. 21 agosto 2013 www.ellitoral.com.ar/es/articulo/270336/Supervisaron-la-destruccion-del-terraplen-de-Yahavere

parte, la concentración de campos con el fundamento de la conservación de los esteros, eliminando cualquier actividad productiva, provoca la expulsión de los lugareños, la mayoría de ellos habitantes ancestrales por generaciones en el área cuyos derechos de ocupación del espacio fueron avasallados.

Esta incursión de nuevos actores provoca cambios culturales profundos, producto del remplazo de las costumbres y valores propios de las comunidades locales (Carrere y Lohmann, 1996), así como divergencias en el interior de dichas poblaciones, entre quienes están a favor o en contra de estos cambios.

Debido a las transformaciones aceleradas que se presentan es necesario abordar un plan de ordenamiento y manejo ambiental del territorio, encarado de manera integral. En dicho plan deberían participar los distintos actores interesados: los productores, el Estado en sus diversos estamentos, las universidades, las organizaciones sociales, ambientalistas y otros. En síntesis, es necesario fomentar un modelo productivo que mejore la calidad de vida de los pobladores, ambientalmente sustentable –es decir, que no afecte a la renovación de los recursos naturales– y respetuosa de la comunidad estereña.

Bibliografía

- CARRERE, Ricardo y LOHMANN, Larry (1996). El papel del Sur. Plantaciones forestales en la estrategia papelera internacional. Montevideo. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, 254 pp.
- CARRERE, Ricardo (1999). Documento informativo Campaña Plantaciones. En: Sitio Web del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales.
- CASILLO, Joaquín; DI GIÁCOMO, Alejandro y MARINO, Gustavo (sin fecha). Quemas controladas en pastizales. Buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal. Una herramienta para el manejo de pastizales con fines productivos y conservacionistas. Kit de extensión para las pampas y campos. Buenos Aires. Fundación Vida Silvestre argentina. Aves Argentinas. INTA.
- FOLGARAIT, Patricia (2015). *Camponotus punctulatus*, la hormiga plaga constructora de tucurúes. En: ANTZ, página web del Laboratorio de Hormigas. Universidad Nacional de Quilmes.
- GIUDICE, Luis; TURINETTO, Teresita; SÁNCHEZ, Gustavo y GIL, Guillermo, (2006). Informe: Terraplén aparaje Yahaveré en propiedad de Forestal Andina S.A: análisis de los daños ambientales y propuestas de

- mitigación. En: Proyecto Iberá. Publicaciones. 54 pp.
- GOMEZ, Graciela (2008). Lo que no se dice del arroz. En: Ecoportal- et http://www.ecoportall.net/Temas-Especiales/Contaminacion/Lo_que_no_se_dice_del_arroz [consulta: 27 de febrero de 2016]
- JOBBÁGGYE.; VASALLO, M.; FARLEY, K.; PIÑEIRO, G.; GARBULSKY, M.; NOSETTO, M.; JACKSON, R. y PARUELO, J. (2006). Forestación en pastizales: hacia una visión integral de sus oportunidades y costos ecológicos. En: *Agrociencia*, X (2): 109-124).
- LOPONTE, Daniel (2012). Antropología y arqueología de la zona. En: IGN. Revista El Ojo del Cóndor, una mirada diferente a nuestra geografía, N° 2, pp 25-27.
- NEIFF, Juan, 2004. El Iberá... ¿en peligro? Fundación Vida Silvestre Argentina. 1° Edición. Buenos Aires. 104 pp.
- NEIFF, Juan y POI de NEIFF, A. (2006). Situación ambiental en la ecorregión Iberá. En: Brown, A., U. Martínez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (Eds.). La Situación Ambiental Argentina 2005. Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina. Pp. 176-194.
- MORELLO, Jorge (1981). Gran Chaco: el proceso de expansión de la frontera agrícola desde el punto de vista ecológico ambiental. En: CEPAL. Seminario Regional sobre Expansión de la Frontera Agropecuaria y Medio Ambiente en América Latina Brasilia, 56 pp.
- POZZOLO, Oscar (2006). Labranzas y maquinarias utilizadas en arroceras. En: Benavidez, René, dir. El arroz, su cultivo y sustentabilidad en Entre Ríos. Concepción del Uruguay. UNL. Vol. 2. Pp. 345-355.
- RODRIGUEZ, Adriana y JACOBO, Elizabeth (2012). Pastoreo controlado: una herramienta para el manejo sustentable de los pastizales naturales en sistemas ganaderos extensivos: buenas prácticas para una ganadería sustentable de pastizal: kit de extensión para las pampas y campos. Buenos Aires. Fundación Vida Silvestre argentina.
- SPATARO Emilio (2011). Conclusiones del Primer Encuentro de Pueblos Fumigados del Nordeste. En: Boletín de los Esteros. Noticias de la Reserva Natural del Iberá. Corrientes N°10. Pp. 9-10.
- VALLEJOS, José (1998). Historia Productiva de la Provincia de Corrientes (Resumen centrado en el aspecto Tierras). Corrientes. Secretaría De Agricultura, Ganadería, Pesca Y Alimentación. Programa Social

Agropecuario. 41 pp.

- VALLEJOS, Víctor; ROGGIERO, Martha; ZAMPONI, Analía y ZILIO, Cristina (2014). Transvasamiento de las aguas del embalse Yacyretá a los Esteros del Iberá. En: XVI Jornadas de Investigación. Centro de Investigaciones Geográficas y Departamento de Geografía. FaHCE. UNLP.
- WALLER, Tomás (coord.); PARERA, Anibal (ed.); GIRAUDO, Alejandro; APRILE, Gustavo; BORTOLUZZI, Andrés; UHART, Marcela; SOLÍS, Gustavo y MÉNDEZ, Martín, (2004). Fauna del Iberá: Composición, estado de conservación y propuestas de manejo. Fundación Biodiversidad Argentina. En: Proyecto Manejo y Conservación de la Biodiversidad en los Humedales de los Esteros del Iberá. Asociación Civil Ecos Corrientes - PNUD y Gobierno de la Provincia de Corrientes. 101 pp. y anexos.
- WALLER, Tomás (2011). El terraplén de Yahaveré, una asignatura pendiente: incidencia del incumplimiento de la sentencia en el ecosistema. En: Di Paola, María; Sangalli, Federico y Caorsi, Silvina. Informe ambiental anual 2011. Buenos Aires, Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Pp. 317-334.
- ZILIO, Cristina; ZAMPONI, Analía y ROGGIERO, Martha (2012). El Iberá: paisajes y turismo sustentable. En: IX Jornadas Nacionales de Geografía Física. Bahía Blanca. Departamento de Geografía y Turismo. UNS. pp. 46-56.

Otras fuentes consultadas

- AIDA - Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente, 2009. Estudios de caso, proyecto binacional Yacyretá, Argentina y Paraguay. En: Informe Grandes Represas en América ¿peor el remedio que la enfermedad? Principales consecuencias ambientales y en los derechos humanos y posibles alternativas. Oakland y México. Pp. 62-75. <http://www.aida-americas.org/sites/default/files/InformeAIDA> [consulta: 17 de agosto de 2014]
- COMISIÓN MUNDIAL DE REPRESAS (2000). Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones. El reporte final de la Comisión Mundial de Represas. 46 pp.
- EBY-Entidad Binacional Yacyretá. Sitio web oficial. <http://www.eby.gov.py/> [consulta: 19 de diciembre de 2014]

GREENPEACE; AVES ARGENTINAS; FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD; FUNDACIÓN FLORA Y FAUNA ARGENTINA; DELEGACIÓN TÉCNICA REGIONAL NORESTE ARGENTINO ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES; IABIN RED INTERAMERICANA DE INFORMACIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD, 2011. La inclusión de pastizales de Alto Valor de Conservación dentro de la Agenda del FSC. Un cambio importante y urgente dentro del contexto ambiental mundial. El caso de la región del Iberá, en Corrientes, Argentina. Informe. En: Sitio web Greenpeace Argentina.

SEGEMAR - Servicio Geológico Minero Argentino. Sitio web oficial <http://www.segemar.gov.ar/db/>

LOS AUTORES



VALLEJOS, VICTOR HUGO

Profesor y Licenciado en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como profesor adjunto en el Departamento de Geografía de la FaHCE - UNLP en las Cátedras de Biogeografía y en el Seminario Geografía de los Recursos Naturales y Política Ambiental. Profesor adjunto en el Seminario Investigación en Geografía Regional Argentina y en el Seminario de Investigación en Geografía Social, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. En calidad de docente investigador coordina y ha coordinado diversos proyectos de investigación en temas vinculados a estudios regionales, problemáticas ambientales, recursos naturales y transporte. Se ha desempeñado durante varios años como profesor en Institutos de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires, dictado cursos de actualización docente, conferencias, charlas y seminarios. Se destacan numerosas publicaciones científicas, de divulgación y trabajos profesionales de consultoría sobre las temáticas antes mencionadas. En agosto de 2015 su participación en IV° Encuentro Provincial Profesores de Geografía y 2° Congreso Nacional de la Junta de Geografía de la Provincia de Corrientes fue declarada de interés municipal por la ciudad de Corrientes y merecedor del premio a la Trayectoria Académica otorgado por la Junta de Geografía de Corrientes.



POHL SCHNAKE, VERONICA

Profesora y Licenciada en Geografía Universidad Nacional de La Plata. Especialista y Magíster en Planificación Urbana y Regional de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se desempeña como Profesora en el Departamento de Geografía de la FaHCE – UNLP en el Seminario Geografía de los Recursos Naturales y Política Ambiental y en la Carrera de Posgrado en Planificación Urbana y Regional de la FADU – UBA (2007-2014). Merecedora de una beca para el mejoramiento de la calidad educativa

en la UBA (FOMEC 1997-1998). Investigadora categorizada en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CO-NICET) abocada al estudio de problemáticas ambientales y recursos naturales. También se desempeña como docente en el nivel terciario y secundario de gestión estatal en la provincia de Buenos Aires. Ha dictado cursos de actualización docente, conferencias, charlas en jornadas y seminarios sobre temas ambientales, transformaciones territoriales y recursos naturales. Ha realizado numerosas publicaciones académicas, de divulgación y trabajos profesionales de consultoría sobre las temáticas antes mencionadas.

ACOSTA FELQUER, MARÍA ABELINA



Profesora y Licenciada en Geografía de la Universidad Nacional del Nordeste. Actualmente está finalizando la especialización en Desarrollo Rural en la Facultad de Agronomía de la UBA y cursando el Doctorado en Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Se desempeñó como profesora adscripta en el Seminario Geografía de los Recursos Naturales y Política Ambiental en el Departamento de Geografía de la FaHCE – UNLP y de otras cátedras en la Facultad de Humanidades de la UNNE. Se desempeña como profesora en el nivel secundario de gestión pública y privada. Desde el año 2007 participa como colaboradora graduada en proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CO-NICET) abocada al estudio de problemáticas ambientales, transformaciones territoriales, políticas públicas y desarrollo rural. Ha realizado publicaciones académicas y de divulgación sobre las temáticas antes mencionadas.



BIDEGAIN, AYELEN

Estudiante avanzada de la Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Participa activamente con carácter de expositora y asistente en diferentes eventos académicos y actividades de extensión con la comunidad.



BOTANA, MARIA INES

Profesora y Licenciada en Geografía Universidad Nacional de La Plata. Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Geografía Física I y Geografía de los Espacios Marítimos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Es investigadora categorizada en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET). Obtuvo becas como investigadora en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Presta asesoramiento técnico en la dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de La Plata. Desde el año 2011 en calidad de docente investigador, coordina y ha coordinado diversos proyectos en el nivel secundario en el marco del Programa 2MP de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales en diversas temáticas territoriales y ambientales. Ha dictado cursos de posgrado y actualización docente, conferencias, charlas y seminarios y participado en diversas jornadas de capacitación sobre temas ambientales, ordenamiento y planificación territorial, entre otros. Ha realizado numerosas publicaciones científicas, de divulgación y trabajos profesionales de consultoría sobre problemáticas y conflictividades ambientales.



BUSTOS, NANCI NATALIA

Profesora de Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Se encuentra finalizando la licenciatura en Geografía. Desde hace varios años se desempeña como profesora en el nivel terciario a cargo de las cátedras “Perspectiva Social” y “Geografía Urbana y Rural” en el profesorado en Geografía y en el nivel secundario de gestión pública y privada. Ha participado en numerosos cursos de actualización docente, en seminarios y congresos afines a la disciplina en la cual se perfecciona.

COPPIAROLO, LORENA ELIZABETH

Profesora de Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Se encuentra finalizando la licenciatura en Geografía. Actualmente cursa la es-



pecialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales del Ministerio de Educación de Nación. Profesora adscripta en el Seminario Geografía de los Recursos Naturales y Política Ambiental en el Departamento de Geografía de la FaHCE – UNLP. Se desempeña como profesora en el nivel secundario de gestión pública y privada. Ha sido merecedora de una beca otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional. Participa como colaboradora en proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocada al estudio de problemáticas ambientales, recursos naturales y organizaciones sociales. Ha dictado cursos de actualización docente, charlas, talleres y realizado publicaciones académicas y de divulgación sobre temas ambientales, transformaciones territoriales, organizaciones sociales.



COCCARO, JOSÉ MARÍA

Profesor en Geografía egresado de la Universidad Nacional de La Plata. Con amplia y destacada trayectoria académica, se desempeñó como docente en las carreras de Geografía de las Universidades Nacionales de La Plata, Río Cuarto y Mar del Plata. Asimismo cumplió funciones de docencia y gestión en colegios dependiente de la UNLP. Director de diversos equipos de investigaciones en los ámbitos donde se desempeñó, promoviendo y participando en convenios con universidades del exterior. Autor de diversos artículos científicos, especialmente referidos a cuestiones ambientales, en libros, revistas y otros medios a nivel nacional e internacional. Actualmente está retirado del ámbito académico.



DIAZ, MATIAS SEBASTIAN

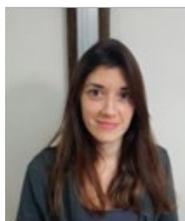
Estudiante avanzado del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Desde 2013 se desempeña como profesor en el nivel secundario de gestión privada. Desde el año 2012 participa como colaborador en proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humani-

dades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocado al estudio de problemáticas ambientales, económicas y sociales en torno a la actividad forestal. Participa activamente con carácter de expositor y asistente en diferentes eventos académicos y actividades de extensión con la comunidad y realizado publicaciones académicas y de divulgación.



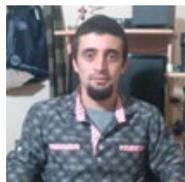
GLIEMMO, FABRICIO

Profesor y Licenciado en Geografía egresado de la Universidad Nacional de La Plata. Maestrando en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, FADU - Universidad Nacional de Mar del Plata. Se desempeña como Profesor Adjunto Ordinario en la Facultad de Ciencias Económicas (UNLP), especialidad Geografía Turística. Es Investigador categorizado y miembro fundador del Programa Territorio, Actores y Gobernanza para la Transformación (TAG), IdIHCS – FaHCE. Miembro de la Red Latinoamericana Territorios Posibles y de la Red Internacional en Inteligencia Territorial – INTI. Se especializa en temas de Territorio, Turismo, Ambiente y en temas de Gestión y Transformación territorial. Ha participado en numerosos trabajos de investigación tanto en ámbitos públicos como privados, seminarios y trabajos de formación e investigación en Argentina, Uruguay y Colombia. Ha publicado numerosos artículos académicos y de divulgación sobre los temas descriptos.



GUTIÉRREZ, KARINA VANESA

Profesora en Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata y estudiante avanzada de la Licenciatura en Geografía. Desde hace varios años se desempeña como profesora en el nivel secundario de gestión pública y privada. Ha participado en numerosos cursos de actualización docente, en seminarios y congresos afines a la disciplina en la cual se perfecciona.



MANTEGNA, GUALBERTO SEBASTIAN

Estudiante avanzado del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Participa activamente con carácter de expositor y asistente en diferentes eventos académicos y actividades de

extensión con la comunidad. Colabora en proyecto de investigación en torno al Iberá en el Centro de Investigaciones Geográficas de la FaHCE-UNLP.



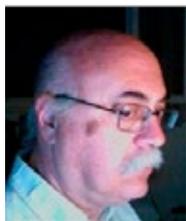
QUARANTA, GISELA ANALIA

Licenciada en Antropología egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Está culminando la Maestría en Conservación, Restauración e Intervención del Patrimonio (FAU-UNLP). Es Profesora Adjunta en la cátedra de Sociología de la carrera de Educación Física de la UCALP. Integrante graduada de varios proyectos de investigación de la FCNYM-UNLP y del Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocada a estudios sobre Patrimonio Cultural tangible e intangible. Ha dictado cursos, charlas y talleres sobre arqueología y Patrimonio. Participa activamente con carácter de expositora y colaboradora en distintos eventos académicos y actividades de extensión con la comunidad. Ha realizado publicaciones académicas, de divulgación, guiones museológicos y tareas de asesoramiento técnico.



PEREIRA SANDOVAL, MARCELA ANDREA

Licenciada en Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Magister en Teledetección de la Universidad de Valencia (España). Actualmente se encuentra realizando el Doctorado en Teledetección en la Universidad de Valencia y colaborando en el Grupo Laboratory for Earth Observation (Image Processing Laboratory–Universidad de Valencia). Desde el año 2012 participa en proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Geográficas de la Universidad Nacional de La Plata teniendo como eje principal el uso de la Tecnologías de Información Geográfica (GIS-Remote Sensing). Ha realizado exposiciones y diversas publicaciones en el ámbito académico.



PICCININI, DANIEL

Geógrafo y Sociólogo, con estudios de postgrado en la Universidad de París X-Nanterre. Se desempeña como docente en las universidades nacionales de La Plata (Departamento de Geografía), Buenos Aires (Departamento de Geografía) y Luján (División de Sociología). Ha publicado sobre cuestiones de geografía social tanto rural como urbana y ha sido consultor sobre temas atinentes a la información estadística para la gestión educativa.



RODRÍGUEZ DE MOULIN, ANA ROSA

Médica Veterinaria egresada de la Universidad Nacional del Nordeste. Abocada a trabajos en la zona ibereña. Miembro fundador de Iberá Patrimonio de los Correntinos y activa militante en la defensa del uso productivo de la tierra.



ROGGIERO, MARTHA FLORENCIA

Licenciada en Ecología y Conservación de Recursos Naturales Renovables egresada de la UNLP. Especialista en Ambiente y Patología Ambiental. Actualmente es Profesional Principal del CONICET en el Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores (CONICET La Plata – UNLP) y docente en la materia Ecología General en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP. Es asesora en el proyecto de investigación en torno al Iberá en el Centro de Investigaciones Geográficas de la FaHCE-UNLP.



SALAZAR, MARIA PAZ

Licenciada en Química y Tecnología Ambiental de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP. Participa activamente con carácter de expositor y asistente en diferentes eventos académicos. Colabora en proyectos de educación ambiental y en el proyecto de investigación en torno al Iberá en el Centro de Investigaciones Geográficas de la FaHCE-UNLP.



SANABRIA, GISELLE ANA

Estudiante avanzada del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Participa activamente con carácter de expositora y asistente en diferentes eventos académicos y actividades de extensión con la comunidad.



TRINDADES, MARIO HUGO

Poeta nacido en Alvear, Corrientes. Sus versos muestran de manera sencilla y formidable el alma del paisaje correntino, de su pueblo, de las diversas actividades que desempeña, ya que se trata de un pequeño productor rural. Sus publicaciones son de edición privada. Reside en Alvear donde es considerado el “poeta del pueblo”. Algunos de sus poemas fueron musicalizados por músicos populares.



VIÑA, SABRINA

Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente se desempeña como estudiante adscripta en el Taller de Investigación Enfoque Biográfico, curso de vida y mundo del trabajo: perspectivas teórico epistemológicas y metodológicas para la reconstrucción y análisis de historias de vida laborales en Ciencias Sociales del Departamento de Sociología de la FaHCE-UNLP. Desde el año 2014 participa como colaboradora alumna en proyectos de investigación en el Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales (CIMECS) y desde el año 2016 en el Centro de Investigaciones Geográficas, ambos dependientes del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET), abocada a estudios de Sociología del Trabajo y de Metodología en Ciencias Sociales. Participa activamente con carácter de expositora en diferentes eventos académicos y ha realizado publicaciones académicas y de divulgación.



ZAMPONI, ANALÍA

Profesora y licenciada en Geografía egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Docente en las escuelas de nivel secundario de la UNLP: Liceo Víctor MERCANTE y Bachillerato de Bellas ARTES. Docente en la carrera de Geografía de la FAHCE - UNLP en la Cátedra de Biogeografía. Es investigadora en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocada a estudios de Geografía Física y en particular Biogeografía. Ha dictado cursos de actualización docente, charlas, talleres y realizado numerosas publicaciones científicas y de divulgación sobre dichas temáticas.



ZILIO, MARÍA CRISTINA

Profesora en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como jefe de trabajos prácticos en la cátedra de Geografía Física II en el Departamento de Geografía de la FAHCE (UNLP). Es investigadora en el Centro de Investigaciones Geográficas dependiente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades (UNLP-CONICET) abocada a estudios de Geografía Física y en particular geomorfología. Ha dictado cursos de actualización docente, charlas, talleres y realizado numerosas publicaciones científicas y de divulgación sobre dichas temáticas.



ZINI, JULIÁN

Nacido en el Paraje El Centinela, Ituzaingó, Corrientes. Poeta, músico popular e intérprete dedicado al lenguaje y al cancionero del litoral. Sus letras ilustran las costumbres y las tradiciones del área guaranítica, especialmente del hombre influenciado por la herencia cultural de las misiones jesuíticas. Posee un compromiso concreto en favor de la memoria, la identidad y la justicia social frente a la realidad de opresión y pobreza impuestas históricamente al pueblo correntino y guaraní. Estudió

Filosofía y Teología en el Seminario Menor de la ciudad de Corrientes, que completó en el Seminario Mayor de La Plata. Fue ordenado sacerdote en 1963 por Alberto Devoto, primer obispo de Goya, siendo consecutivamente cura párroco en las ciudades de Mercedes, Curuzú Cuatiá y Goya, Corrientes. Actualmente recorre la región con su conjunto Neike Chamigo.

Los Esteros del Iberá han sido ampliamente analizados desde una perspectiva natural, es por ello que la presente propuesta vincula los aspectos del ecosistema con su apropiación y producción del territorio, en la búsqueda de aportar desde un aspecto con menos trayectoria de exploración académica e intentando superar la prevaleciente visión económica de las transformaciones territoriales separada de lo ambiental. Así, se profundiza en los conflictos ambientales y en las formas de gestionar el territorio desde el análisis de los actores sociales involucrados, según las lógicas predominantes de intervención, reconociendo tres dimensiones de análisis: ecológico-ambiental, socioeconómico y jurídico-político-institucional.

Este libro es el resultado de investigaciones llevadas a cabo en el marco de la Universidad Nacional de La Plata, y por ende pretende ser un aporte a la comunidad científica. Sin embargo, la presente obra intenta llegar a un público más amplio, con el propósito de contribuir al entendimiento de una realidad en la cual las transformaciones territoriales y los conflictos ambientales suscitados en el área preocupan a los correntinos de distinta manera. Pretendemos que sea un humilde aporte como material de consulta y de estudio para investigadores, docentes y estudiantes de todos los estamentos de la educación formal y no formal, de organizaciones sociales, políticas y culturales, decisores políticos y del público en general.

Es nuestro deseo que el lector se sienta atrapado con la obra que presentamos, que vivencie lo que se siente cuando uno penetra en el corazón de los esteros, al mundo indescriptible del silencio, de la soledad, del sí mismo, de la contemplación, del contacto con la exuberante naturaleza, sabiendo que en aras del crecimiento, parece una quimera que este paraíso terrenal mantenga aquella idealización de “la tierra sin mal” que tenían los guaraníes.

ISBN 978-950-34-1402-6

Adhesión del

